

ÍNDICE

ÍNDICE	1
PALABRAS ALCALDESA	3
MARCO JURIDICO PADEM 2018	6
PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL	7
CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA COMUNA	8
ORGANIZACIÓN COMUNAL	9
INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA	9
ANTECEDENTES ECONÓMICOS	11
EDUCACIÓN	12
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	14
VISIÓN Y MISIÓN	15
POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE HUALPÉN	16
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE HUALPÉN	18
RESULTADOS EDUCATIVOS AÑO 2016	20
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SIMCE AÑO 2016	23
PUNTAJES DE CORTE DE NIVELES DE APRENDIZAJE	25
INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	26
RESULTADOS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL AÑO 2016	28
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ESTUDIANTIL	29
ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO	31
EVALUACIÓN AÑO 2017 COORDINACIONES COMUNALES UTP	39
ACCIONES AÑO 2018 DAEM HUALPÉN	41
ESCUELA THOMAS JEFFERSON D-465	53
ESCUELA HELEN KELLER D-466	71



LICEO SIMÓN BOLÍVAR D-467	116
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL LUCILA GODOY ALCAYAGA	134
ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ D-474	162
ESCUELA ALONKURA E-476	180
ESCUELA BLANCA ESTELA PRAT D-477	203
ESCUELA CRISTÓBAL COLÓN E-478	231
ESCUELA VILLA ACERO E-504	248
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU A-87	293
CEIA HUALPENCILLO F-468	311
INFORME ACTIVIDADES UNIDAD DE MANTENCIÓN E INFRAESTRUCTURA	335
PROPUESTA PLAN TRABAJOS UNIDAD MANTENCIÓN E INFRAESTRUCTURA	339
NOTAS EXPLICATIVAS PRESUPUESTO DAEM 2018	341
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2018 INGRESOS DAEM	347
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2018 GASTOS DAEM	348
DOTACIÓN AÑO 2018	351
SITUACIÓN MATRÍCULA POR CURSO AGOSTO AÑO 2017	355
SITUACIÓN MATRÍCULA PROYECTADA AÑO 2018	356
DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POR UNIDAD EDUCATIVA	357
DOTACIÓN SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES AÑO 2018	358
DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2018	359
FE DE ERRATAS	360



PALABRAS ALCALDESA



Estimada comunidad de Hualpén:

Con el mayor de los afectos me dirijo a ustedes para poner a vuestra disposición el “Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal 2018”, no sin antes expresar unas palabras en torno a la concepción que la administración que dirijo, tiene respecto de la educación.

Hay una frase que hoy cala hondo en nuestra sociedad y que la hago parte también de lo que queremos para Hualpén: “La educación no es un bien de consumo, es un derecho social”. Un derecho que queremos garantizar para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra comuna en condiciones de calidad, dignidad, inclusiva y transversal.

La educación, es una herramienta poderosa para el desarrollo humano, a través de ella podemos eliminar las brechas de desigualdad que existen en nuestro país. Es un motor de cambio que permite generar oportunidades, esperanza y progreso. Es también, un instrumento esencial para fortalecer los pilares valóricos en los primeros años de vida de nuestros educandos. Por tanto, el énfasis de esta administración está en esta etapa de desarrollo. Más aún, los propósitos formativos deben estar contextualizados y para ello, los aprendizajes en los establecimientos educacionales deben focalizarse en los valores, la ética, la inclusión, la tolerancia, el respeto y comprometidos con el medioambiente.

Es en esta convicción que hemos comenzado a trabajar para que la educación, que se imparta en los establecimientos municipales de



nuestra comuna, sea de calidad, formando a estudiantes con un espíritu comprometido con el otro, con su entorno y sobre todo, consigo mismo para enfrentar los obstáculos que surjan en su camino y pueda cumplir sus metas personales. Para ello, es necesario continuar apoyando a los equipos de los establecimientos educacionales, con el propósito de ayudarles a renovar sus compromisos, sus esfuerzos y sus expectativas tanto en sus estudiantes, como en sus familias y equipos de trabajo.

Estamos trabajando para entablar una férrea alianza Familia - Escuela, en donde el núcleo familiar se transforme en un aliado para la educación de nuestros hijos. Por esto, hemos promovido la participación tanto de las familias como de los estudiantes en diversas instancias para que sus voces sean escuchadas en materias educativas, de formación valórica, de expresión de necesidades y propuestas de trabajo.

En línea con lo anterior, nos reunimos mensualmente con las directivas de los Centros de Padres y Apoderados de cada unidad educativa de la comuna, para escuchar sus inquietudes, entregar soluciones y dar respuestas: queremos trabajar de común acuerdo para que nuestros niños y niñas sientan el apoyo de las autoridades de su comuna.

Por otra parte, este año logramos que nuestros establecimientos crecieran en equipamiento, material didáctico, recursos humanos, material de enseñanza, entrega de uniformes y útiles escolares, equipamiento tecnológico, entre otros. Además, hemos sumado varios proyectos de alto impacto en el aprendizaje de los estudiantes: la implementación del proyecto, “1024 Programadores para el Biobío” para formar niños y niñas de 5to a 6to básico en programación computacional.



Ocho establecimientos de nuestra comuna se han familiarizado con el desarrollo de software o aplicaciones y entienden el uso de la computación de otra manera.

Por otro lado, hemos cumplido uno de nuestros grandes compromisos, uno que ha sido largamente anhelado por la comunidad y que hoy logramos materializar: el Preuniversitario Comunal gratuito para que nuestros jóvenes se preparen de la mejor manera antes de rendir la Prueba de Selección Universitaria. Además, contamos con un proyecto de Desarrollo de la Conciencia Fonológica en el nivel Pre Básico y un proyecto de Aula Inclusiva que nos permite dar respuestas educativas a niños y niñas con necesidades Educativas Especiales.

Lo anterior confirma que estamos avanzando en la concreción del compromiso adquirido por esta administración. Sin embargo, aún queda mucho por mejorar para alcanzar los estándares educacionales que queremos para nuestros estudiantes. Necesitamos responder a la confianza entregada por las familias de nuestras escuelas y liceos. Por esto seguiremos trabajando incansablemente por una sana convivencia que nos permita construir entre todos y todas, la mejor educación que merecen los niños, niñas y jóvenes de nuestra hermosa comuna.

Afectuosamente,

Katherine Torres Machuca
Alcaldesa de Hualpén



MARCO JURÍDICO PADEM 2018

El Plan Anual De Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2018 de la **comuna de Hualpén** se enmarca en las siguientes fuentes legales:

- Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación
- Ley N°19.410 Modifica Ley N° 19.070
- DFL N°2 de 1998 (Ley de Subvenciones) modificada por la Ley N°19.979
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades
- Ley N° 19.532 modificada por la Ley N° 19.979
- Ley N° 19.873 de Pro-retención
- Ley N° 19.961 Evaluación Docente
- Ley N° 20.162 Obligatoriedad de Educación Parvularia
- Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial
- Ley N° 20.501 Calidad y Equidad de la Educación
- Ley N° 20.529 Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación
- Ley N° 20.845 Inclusión Escolar
- Decreto N° 170 fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales
- Ley N° 20.804 sobre acceso a la titularidad de los docentes a contrata en los establecimientos públicos subvencionados
- Ley N° 20.822 y N° 20.976 que otorga a los profesionales de la educación una bonificación por retiro voluntario



- Ley N° 20.903 que crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas
- Ley N° 19.464 establece normas para personal no docente de los establecimientos educacionales
- Ley N° 20.964 bonificación retiro voluntario personal asistente de la educación

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), enmarcado en la Ley N° 19.410, está diseñado pensando en el desarrollo educativo de la comuna de Hualpén, para el año 2018. Éste emana del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del sistema educativo municipal y como referente, los Estándares Indicativos de Desempeño de los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores. Por consiguiente, se estructuran planes de acción necesarios para alcanzar lo señalado en nuestra misión y visión institucional.

En la elaboración de este PADEM 2018, han participado los diversos estamentos involucrados en el proceso educativo comunal, tanto los establecimientos educacionales como la Dirección de Educación Municipal de nuestra comuna.

En este documento se han desplegado un conjunto de acciones, de las unidades educativas y sostenedoras, que posibiliten el desarrollo y fortalecimiento de la educación pública comunal.

Promovemos la formación de personas conscientes, capaces de ejercer el derecho al desarrollo justo y equitativo, apuntando al mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes de las escuelas y liceos municipales de Hualpén.

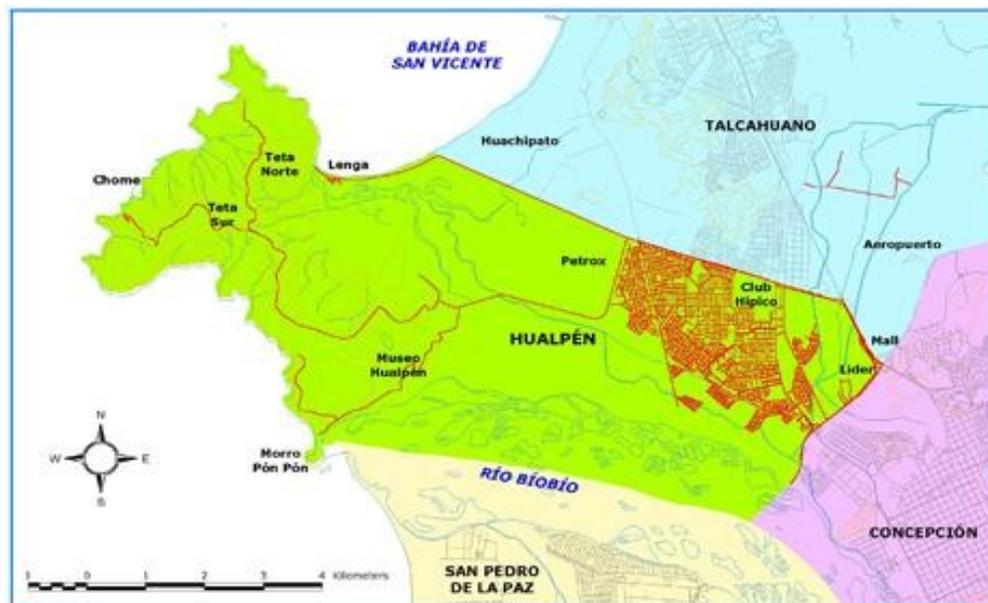


CARACTERIZACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA DE LA COMUNA DE HUALPÉN

La comuna de Hualpén (en mapudungun: mira a tu alrededor) fue creada por Ley 19.936 del 13 de marzo de 2004. Posteriormente, la inclusión del personal municipal fue fijada por el Decreto con Fuerza de Ley N°2/19.336 del 12 de noviembre de 2004.

La ubicación geográfica de la comuna corresponde a 36° 41'22" de Latitud Sur y 73° 06'09" de Longitud Oeste, limitando al norte con la comuna de Talcahuano, al este con Concepción, al sur con San Pedro de la Paz (cruzando el río BioBío), y al oeste con el Océano Pacífico.

La comuna posee una superficie de 53,50 km² y una población de 92.975 habitantes aproximadamente, según el CENSO 2012. Cabe señalar que Hualpén se ha transformado en la segunda comuna más densamente poblada de la región.



ORGANIZACIÓN COMUNAL

La Ilustre Municipalidad de Hualpén está dirigida actualmente por la alcaldesa, Srta. Katherine Torres Machuca. El Concejo Municipal está conformado por los concejales: Señor Juan Cruz Rivera, Señorita Wanda Riquelme Silva, Señor Oclides Anríquez Ulloa, Señora Erika Beltrán Soto, Señor Miguel Aravena Rojas, Señor Luis Isla Peña, Señor Felipe Rodríguez Carrasco y Señor Rubén Ulloa Aguillón.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA

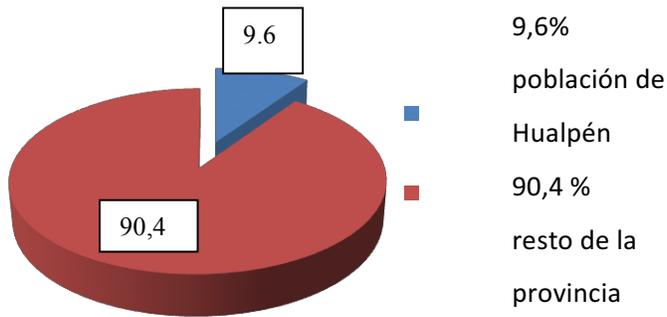
Según datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el CENSO 2012, la comuna de Hualpén alcanzó los 92.975 habitantes. De la población total se desprende que: 44.357 habitantes son de sexo masculino y 48.618 habitantes son de sexo femenino. Hualpén representa el 9,6% de la población de la provincia de Concepción, que alcanza a 967.757 habitantes.

Antecedentes demográficos	Indicadores
Población Comunal, Estimada por el INE(N°)	92.975
Densidad de Población por Km ²	1.738 hab./km ²
Superficie comuna (km ²)	53,5 km ²
Porcentaje de Población Rural(%)	-----
Porcentaje de Población Urbana(%)	100%
Tasa de Natalidad	14,7niños(as)por cada1.000 habitantes
Tasa de Mortalidad Infantil	7,2 niños por cada 1000 nacidos vivos
Porcentaje de Población Comunal Masculina (%)	47,7%
Porcentaje de Población Comunal Femenina (%)	52,3%

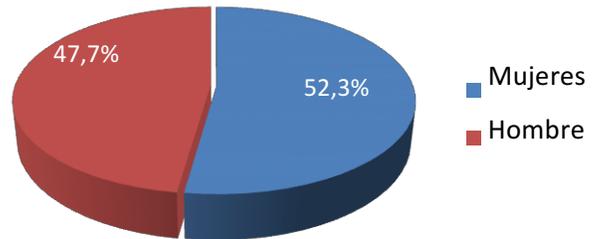


Porcentaje Población Comunal en relación a la Población Regional (%)	4,9%
--	------

POBLACIÓN PROVINCIA DE CONCEPCIÓN



% POBLACIÓN TOTAL POR SEXO



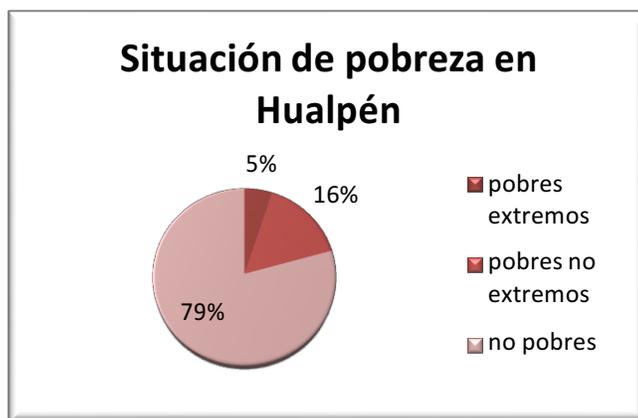
ANTECEDENTES ECONÓMICOS

La encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), del año 2013, señala que la ocupación principal de la comuna se encuentra en el sector económico terciario con un 78,6%, un 16,4% se ocupa en sector secundario y 5% en el sector primario. El porcentaje de población sin contrato alcanza un 20,7%.

La tasa de participación laboral en la comuna de Hualpén, corresponde a 48,4 por cada 100 habitantes. A nivel regional se registra una tasa de 50,8 por cada 100 personas. La tasa de cesantía comunal es de 4,7 por cada 100 habitantes. La tasa regional corresponde a 5,5 por cada 100 personas.

El 16,3% de la población de Hualpén se encuentra en situación de pobreza, de los cuales un 4,1% corresponde a indigentes. A modo de comparación, en la región existe un 21% de población bajo la línea de la pobreza y de ellos un 5,2% corresponde a población pobre indigente.

Según la encuesta CASEN año 2013, la situación de pobreza es la siguiente:



EDUCACIÓN

Hualpén, presenta una tasa de alfabetismo total de 97,52%, la cual supera al promedio regional que alcanza un 94,8%. Con respecto a los años de estudio, la comuna tiene en promedio de 11,2 años, mientras que la región registra un promedio de 9,9 años. La cobertura educacional total es de un 75,4%, mientras que en la región del Biobío es de un 76,6%.

Respecto a la pregunta, ¿sabe leer y escribir? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

¿Sabe leer y escribir?	Porcentaje
Si, lee escribe	97, 52%
No, solo lee	0,64%
No, solo escribe	0,28%
No, ninguno	1,56%
Total	100%

En la comuna existen 25 establecimientos educacionales, de los cuales 11 son de administración municipal, 13 particular subvencionados y 1 particular pagado. La matrícula municipal representa un 51% del total de la matrícula comunal.



Respecto al nivel educacional, encontramos los siguientes indicadores:

Nivel educacional	Porcentaje
Sin educación formal	8,54%
Básica incompleta	17,94%
Básica completa	9,23%
Media Científico Humanista incompleta	10,98%
Media Técnica Profesional incompleta	4,18%
Media Humanista Científica completa	18,99%
Media Técnica Profesional completa	7,14%
Técnico nivel superior o Profesional incompleta	10,98%
Técnico nivel superior o Profesional completa	12,02%
Total	100%

*Datos obtenidos de base de datos de encuesta <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/basededatoscasen.php>, procesamiento de datos estadísticos STATA.

CASEN año 2013 disponible en análisis realizado en programa de



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

La Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Hualpén comenzó su funcionamiento el 1 de julio de 2005, tras recibir de parte de la Municipalidad de Talcahuano la administración del sistema educativo.

Actualmente administra 11 establecimientos educacionales de Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media Humanista Científico y Técnico Profesional y Educación de Adultos; además, de 6 Jardines Infantiles y Salas Cuna Vía Transferencia de Fondos (VTF) desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

Esta dirección de educación está dirigida por el Director(S), Sr. Mario Palma Muñoz.



VISIÓN:

La Dirección de Administración de Educación Municipal de Hualpén, aspira a ser reconocida por el compromiso permanente en la búsqueda de la excelencia de la gestión institucional en los establecimientos educacionales municipales, con énfasis en la formación integral de los estudiantes, orientada a la formación de ciudadanos éticos, emprendedores, respetuosos del medioambiente y la diversidad, proactivos e integrados al desarrollo de su comuna, región y país.

MISIÓN:

La Dirección de Administración de Educación Municipal de Hualpén, impulsará una educación de calidad para todos nuestros estudiantes de la Educación Parvularia, Educación Básica, Enseñanza Media (HC y TP) y Educación de Adultos, que conduzcan al desarrollo de habilidades intelectuales, lingüísticas, artísticas, deportivas y sociales, contando para ello con profesionales, equipamiento y espacios necesarios definidos en nuestro proyecto educativo comunal.



POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE HUALPÉN

Las políticas, son los lineamientos permanentes e intencionados que orientan las decisiones y prioridades de la gestión institucional.

A.- Mejoramiento de la Gestión Institucional:

La evidencia nacional e internacional, es consistente en señalar la importancia de contar con metas exigentes y a la vez alcanzables en áreas claves de la gestión educativa tales como: el liderazgo, la gestión pedagógica, la formación y convivencia, y la gestión de recursos, con el fin de ayudar a determinar vías de mejora para los establecimientos. Asimismo, numerosos estudios señalan que una gestión efectiva en estas áreas, es clave e incide significativamente en el aprendizaje y rendimiento escolar.

B.- Pertinencia de los Indicadores de desarrollo Personal, Social y Pedagógicos:

Este lineamiento considera un conjunto de índices que entregan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, en forma complementaria a la información proporcionada por los resultados SIMCE y los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa. Esta política comunal se sustenta en la Ley General de Educación.

C. – Educar para la Sustentabilidad , y el cuidado del medio ambiente

La educación para la sustentabilidad puede llegar a ser el mayor propulsor del bienestar, no solo para las personas, sino también para todos los seres vivos que compartimos el planeta; parte del principio de eliminar el egoísmo por los recursos del planeta y de eliminar la sensación de superioridad ante las demás formas de vida, para así fortalecer los vínculos que



llevan al bienestar, desarrollando el pensamiento Eco-sistémico el cual nos sirve "Para entender que los seres humanos somos parte de un ecosistema, que debemos aprender a convivir con él y a respetarlo y a aceptar que el hombre no es el dueño del mundo pero que si es parte del mundo" (Fundación Zeri Colombia)

D.- Inclusión y Diversidad Educativa

El concepto de inclusión, representa un impulso fundamental para avanzar hacia la educación para todos. La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. La inclusión aspira a hacer efectivo el derecho a una educación de calidad. La normativa que sustenta esta política comunal de educación es la Ley 20.845 del Ministerio de Educación, año 2015.

E.- Interculturalidad, identidad y Bilingüismo

Una propuesta de educación e interculturalidad plantea un diálogo entre iguales y en igualdad de condiciones, el encuentro entre personas y culturas, el intercambio de saberes, hacia una educación intercultural, inclusiva y diversa. La riqueza de los saberes y conocimientos de cada cultura es uno de los objetivos fundamentales de la educación contemporánea. Desde el programa “Inglés Abre Puertas” se fomenta en la comuna una línea de trabajo que tiene como propósito: **“Mejorar el nivel de Inglés de los estudiantes de 5° año de Educación a 4° año de Educación Media, además de promover el Inglés como segunda Lengua en los colegios y Jardines infantiles, con condición Bilingüe”**. Estas comunidades de aprendizaje operan bajo las normativas legales del Artículo N° 1, Inciso 4°, y 19, N° 10 y 11, de la Constitución Política de la República de Chile de 1980; Art. 2° de la Ley N° 19.986, de Presupuesto del Sector Público para el año 2005; Decreto Supremo de Educación N°45, del 21 de Febrero del 2005; la Resolución



Exenta N°9830, del 08 de agosto del 2003, y la Resolución N° 520 y sus modificaciones, de 1996, de la Contraloría General de la República.

F.- Uso del tiempo libre como factor protector y de desarrollo.

Este lineamiento tiene como propósito brindar a los estudiantes, la posibilidad de acceder a una amplia oferta de actividades físico- deportivas-recreativas y artísticas para ocupar su tiempo libre de una manera ordenada, creativa y saludable, capaz de contribuir a su calidad de vida y al desarrollo de sus talentos personales.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE HUALPÉN

Nº	ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DIRECTOR	DIRECCIÓN	TELEFONO
D-465	Thomas Jefferson	Luisa Rojas Celis	Finlandia912.	2178518
D-466	Helen Keller Adams	Marcela Quiroz Manzano	Finlandia932A. Canto	2178522
D-467	Simón Bolívar	Manuel Gormaz Espinoza	Frutillar8630P.Bulne	2178526
D-471	Lucila Godoy Alcayaga	Guido Lillo González	Suiza2692	2178532
D-474	RepúblicaDelPerú	Cesar Matamala Quiero	Hungría2970	2178533
E-476	Alonkura	Teresa Arroyo Concha	Curanilahue 451	2178538
D-477	Blanca Estela Prat	Nidia Wells Merino	Bulgaria 3421	2178544
E-478	Cristóbal Colón	Marcos Mendoza Suárez	Cautín237R	2178546
E-504	Villa Acero	Ruth Galindo Fuentes	Quirihue8781V.Acer	2178548
A-87	Pedro Del Rio Zañartu	Jorge Caamaño M. (S)	Génova8260	2178555
F-468	C.E.I.A. Hualpencillo	Rodolfo Arriagada V.	GranBretaña2707	2178566
	Pequeños	Pamela González Améstica	Chipre59,Peñuelas	2178593
	Rainbow Dreams	Claudia MathewsAlonso	SarajevoEsq.Calle3	2178704
	Los Notros	Tatiana CortesPino	Calle2Nº4080	2178700
	Sunny Side	Elizabeth Salinas S. (S)	Patria Nueva Esq. Cartagena	2178598
	Cripulo Gandara	Giselle Castillo Beltrán	Valencia 3780	2178595
	La Floresta	Alejandra Ayala Ortega	Coelemu Esquina Ramadillas	2178702



MATRÍCULA HISTÓRICA

MATRICULA JARDINES INFANTILES (NIVEL INICIAL)	
2013	440
2014	440
2015	440
2016	440
2017	440

TOTAL MATRICULA COMUNAL NIVELES ED. BÁSICA Y ED. MEDIA				
Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
5720	5519	5280	4951	4932



RESULTADOS SIMCE

SIMCE 4° BÁSICO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS			COMPRESIÓN DEL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL	
	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2013
THOMAS JEFFERSON	246	239	239	234	231	241	244	236
HELEN KELLER	243	250	251	218	235	228	242	218
LUCILA GODOY	228	265	235	223	238	262	--	--
REP. DEL PERÚ	254	254	261	235	224	233	242	235
ALONKURA	255	234	272	239	230	256	247	231
BLANCA ESTELA	255	239	253	267	248	256	243	243
CRISTOBAL COLÓN	242	243	242	220	229	234	232	238
VILLA ACERO	260	256	251	238	236	237	245	245



SIMCE 6° BÁSICO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS			HISTORIA	
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2015	2016
E.E.								
THOMAS JEFFERSON	220	206	206	217	208	209	204	212
HELEN KELLER	223	246	220	219	229	203	240	216
LUCILA GODOY	236	226	195	237	212	206	223	186
REP. DEL PERÚ	230	255	240	225	238	218	223	234
ALONKURA	226	215	241	225	201	245	203	235
BLANCA ESTELA	219	237	233	231	226	226	239	228
CRISTOBAL COLÓN	199	212	199	215	204	208	221	183
VILLA ACERO	222	229	240	237	225	233	225	236



SIMCE 8° BÁSICO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS			ESTUDIO Y COMPRENSION DE LA NATURALEZA		ESTUDIO Y COMPRENSION DE LA SOCIEDAD	
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2015	2009	2011
E.E.										
THOMAS JEFFERSON	256	217	239	249	223	253	262	255	261	275
HELEN KELLER	256	221	237	249	253	237	259	527	226	251
LUCILA GODOY	244	--	195	236	--	217	256	210	--	--
REP. DEL PERÚ	211	227	236	212	226	229	235	241	206	240
ALONKURA	231	--	202	225	--	230	253	232	229	253
BLANCA ESTELA	242	--	223	246	--	246	262	243	230	260
CRISTOBAL COLÓN	236	--	187	239	--	233	246	234	218	251
VILLA ACERO	263	237	235	255	249	238	269	241	247	261

SIMCE 2° MEDIO	LENGUAJE			MATEMÁTICAS			ESTUDIO Y COMPRENSION DE LA NATURALEZA	
	2013	2015	2016	2013	2015	2016	2014	2016
E.E.								
SIMÓN BOLÍVAR	240	200	221	225	222	208	--	214
LUCILA GODOY	206	213	232	201	209	221	--	216
PEDRO DEL RÍO	223	202	206	210	200	198	--	198



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EDUCATIVOS AÑO 2016

Al observar los resultados de aprendizaje (67%) y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (33%), la Agencia de Calidad de la Educación, estableció la ordenación de los establecimientos educacionales de la comuna en cuatro categorías:

Alto, Medio, Medio Bajo, Insuficiente.

Es así como todas nuestras escuelas, a excepción de la escuela Blanca Estela Prat Carvajal, están clasificadas en la categoría Medio Bajo. Esta categoría agrupa a establecimientos, cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, en las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis, considerando siempre el contexto social de los estudiantes.

Cabe señalar que la Ordenación tiene como objetivo responsabilizar a los establecimientos educacionales de la calidad de la educación impartida a sus estudiantes.

Esto determina la frecuencia de visitas de evaluación y orientación, identifica necesidades de apoyo, la incorporación de los establecimientos a los Registros de Entidades de Apoyo Técnico Pedagógico y el grado de libertad para administrar el uso de recursos entregados por la ley SEP. La entidad encargada de llevar a cabo estos procesos es la Agencia de Calidad de la Educación.

De acuerdo a los resultados SIMCE, se visualizan 3 Niveles de Aprendizaje que permiten categorizar los aprendizajes de los estudiantes, según el grado de cumplimiento en el curriculum. Estos son: Adecuado, Elemental e Insuficiente.

En las escuelas municipales de la comuna, un grupo significativo de estudiantes se encuentra en el **nivel Insuficiente**. Ello significa que estos alumnos no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el curriculum para el período evaluado.



Asimismo, existen estudiantes que se encuentran en los **niveles Elemental y Adecuado**.

Los alumnos que se ubican en el nivel Elemental, son aquellos que han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Los estudiantes que se ubican en el nivel Adecuado, son aquellos que han logrado de manera satisfactoria lo establecido en el currículum. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicas estipuladas en el currículum para el período evaluado.

En consideración a estos resultados, esta administración está preocupada por impulsar líneas de trabajo hacia los establecimientos, que se concreten en acciones conducentes a iniciar un proceso de mejora continua y permanente. Para esto el DAEM, redoblará sus esfuerzos para apoyar, asesorar y monitorear los procesos técnicos pedagógicos que se están realizando en cada establecimiento.



Puntaje de Corte de Niveles de Aprendizaje (MINEDUC)

Estándares de Aprendizaje
Componente Cuantitativo

Puntajes de corte 4° básico

MATEMÁTICA 4°	
Nivel	Ptje corte
Insuficiente	
Elemental	245
Adecuado	295

LECTURA 4°	
Nivel	Ptje corte
Insuficiente	
Elemental	241
Adecuado	284

CIENCIAS NATURALES 4°	
Nivel	Ptje corte
Insuficiente	
Elemental	247
Adecuado	282

CIENCIAS SOCIALES 4°	
Nivel	Ptje corte
Insuficiente	
Elemental	241
Adecuado	290

Gobierno de Chile | Ministerio de Educación



**Estándares de Aprendizaje
Componente Cuantitativo**

Puntajes de corte 8° básico

MATEMÁTICA 8°	
Nivel	Ptje corte
Insuficiente	
Elemental	247
Adecuado	297

LECTURA 8°	
Nivel	Ptje corte
Insuficiente	
Elemental	244
Adecuado	292

CIENCIAS NATURALES 8°	
Nivel	Ptje corte
Insuficiente	
Elemental	248
Adecuado	297

CIENCIAS SOCIALES 8°	
Nivel	Ptje corte
Insuficiente	
Elemental	243
Adecuado	296

Gobierno de Chile | Ministerio de Educación

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento de manera complementaria a los resultados en la prueba SIMCE y a logros de los Estándares de Aprendizaje. Así, estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico. Se evalúan alumnos de 4°, 6° y 8°, en una escala de 1 a 100.

La información de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social se obtiene a partir de dos principales fuentes:



- Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación, aplicados por la Agencia en el contexto de las pruebas Simce, los cuales evalúan: Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.
- Registros administrativos del Ministerio de Educación de Chile y registros de la Agencia de Calidad de la Educación, los cuales miden: Asistencia escolar, Equidad de género, Retención escolar y Titulación técnico-profesional.

Los resultados de los Indicadores de Desarrollo Social y Personal, entregan una señal clara sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.



RESULTADOS 2016 INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES

El año 2016 durante la toma de las pruebas SIMCE fueron evaluados los “indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes” obteniendo los siguientes resultados:

Establecimiento				
	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Thomas Jefferson	72	73	78	73
Helen Keller Adams	76	79	82	76
Simón Bolívar	70	71	70	58
Lucila Godoy	78	79	89	72
Rep. Del Perú	69	71	74	71
Alonkura	72	--	79	75
Blanca Estela	76	79	81	71
Cristóbal Colón	72	72	73	68
Villa Acero	72	70	74	68

En relación a los resultados del mismo grupo socio económico, a nivel regional y nacional, los resultados obtenidos por las escuelas de Hualpén se encuentran sobre el promedio.



CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ESTUDIANTIL

La Condición de Vulnerabilidad Estudiantil, reconoce la interacción de una multiplicidad de factores tanto de riesgo como protectores (como un hecho presente o potencial), a nivel individual (estudiante) y de contexto (familiar-escuela-barrio-comuna), que se presentan durante el desarrollo del ciclo educacional.

La condición de Vulnerabilidad Estudiantil, determina una escala de mayor o menor riesgo asociado a la presencia de variables culturales, económicas, psicológicas, ambientales y/o biológicas, que intervienen o determinan la finalización del ciclo educacional del o la estudiante.

La Vulnerabilidad Estudiantil reconoce al universo de estudiantes de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media, caracterizándoles y asociándoles a perfiles de Vulnerabilidad Estudiantil (asociados a Prioridad), en la cual la prioridad representa el riesgo mayor o menor de la probabilidad de interrumpir y/o abandonar estudios. Esta estimación de JUNAEB considera a los establecimientos de la comuna: 11 establecimientos municipales, 12 particulares subvencionados y 1 particular pagado.

COMUNA	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFORMACIÓN	TOTAL MATRICULA COMUNA BÁSICA Y MEDIA	IVE COMUNAL2017	SINAE
HUALPÉN	5.917	727	1.177	2.590	79	10.490	74.6%	



ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES Índice de vulnerabilidad (IVE- SINAЕ) JUNAEВ 2017

NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	AREA	ALUMNOS PRIORITARIOS	ALUMNOS PREFERENTES	IVE-SINAE 2017
LICEO POLIVALENTE PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU	URBANO	224	111	87,40%
ESCUELA THOMAS JEFFERSON D	URBANO	550	198	87,20%
ESCUELA HELEN KELLER ADAMS	URBANO	314	110	86,60%
LICEO SIMÓN BOLÍVAR	URBANO	108	85	89,70%
LICEO COMERCIAL LUCILA GODOY	URBANO	233	51	94,40%
ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	URBANO	356	85	89,50%
ESCUELA BLANCA ESTELA PRAT	URBANO	423	232	84,10%
ESCUELA ALONKURA	URBANO	270	107	89,50%
ESCUELA BÁSICA CRISTÓBAL COLÓN	URBANO	97	24	83,50%
COLEGIO BASICO VILLA ACERO	URBANO	529	339	74,60%
CENTRO de EDUCACION INTEGRAL DE ADULTOS	URBANO	188	39	72,54%



ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO.

El año 2014, la Agencia de Calidad de la Educación estableció nuevos Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos educacionales con el objetivo de entregar orientaciones a los establecimientos y sus sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional.

Los establecimientos educacionales de Hualpén y la Dirección de Administración de Educación han planificado su trabajo para el año 2018, basándose en los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores.

Los estándares indicativos tienen como objetivo:

- Apoyar la gestión de los establecimientos.
- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante en proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejoramiento.
- Servir de base para la evaluación indicativa de desempeño.

LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS
Liderazgo del sostenedor	Gestión curricular	Formación	Gestión de personal
Liderazgo del Director	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Convivencia	Gestión de recursos financieros
Planificación y gestión de resultados	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Participación en la vida democrática	Gestión de recursos educativos



DIMENSIÓN LIDERAZGO:

SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR

ESTÁNDARES	1.1	El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros Indicadores de calidad, así como del dar cumplimiento del PEI y la normativa vigente
	1.2	El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del PEI, del PME y del presupuesto anual
	1.3	El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos
	1.4	El sostenedor comunica altas expectativas al Director, establece sus atribuciones, define las metas que debe cumplir y evalúa su desempeño
	1.5	El sostenedor introduce los cambios estructural es necesarios para asegurar la viabilidad y Buen funcionamiento del establecimiento.
	1.6	El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el Director y la comunidad educativa.

SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR

ESTÁNDARES	2.1	El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y Académicos del establecimiento.
	2.2	El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
	2.3	El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.
	2.4	El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.
	2.5	El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.
	2.6	El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
	2.7	El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.



SUBDIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

ESTÁNDARES	3.1	El establecimiento cuenta con un PEI actualizado, que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo
	3.2	El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de mejoramiento
	3.3	El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.
	3.4	El establecimiento cuenta con sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del PME
	3.5	El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y satisfacción de
	3.6	El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR

ESTÁNDARES	4.1	El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.
	4.2	El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
	4.3	Los profesores elaboran planificación es que contribuyen a la conducción efectiva de los Procesos de enseñanza-aprendizaje.
	4.4	El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos, con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
	4.5	El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.
	4.6	El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura Curricular y los resultados de aprendizaje.
	4.7	El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de recursos educativos generados.



SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ESTÁNDARES	5.1	Los profesores imparten clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en Las Bases Curriculares.
	5.2	Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.
	5.3	Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.
	5.4	Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante, valoran sus logros y esfuerzos.
	5.5	Los profesores logran que la mayor parte del tiempo las clases se destine al proceso Enseñanza aprendizaje.
	5.6	Los profesores logran que los estudiantes trabajen , sean responsables y estudien de manera independiente.

SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

ESTÁNDARES	6.1	El equipo técnico-Pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
	6.2	El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.
	6.3	El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
	6.4	El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema.
	6.5	El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios Secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.
	6.6	Los establecimientos adscritos al programa de integración escolar PIE implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y
	6.7	Los establecimientos adscritos al programa de educación Intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.



DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN

ESTÁNDARES	7.1	El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares
	7.2	El Establecimiento monitorea la implementación del Plan de formación y evalúa su impacto
	7.3	El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.
	7.4	El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación.
	7.5	El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos
	7.6	El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes
	7.7	El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo del estudiante.

SUBDIMENSIÓN: CONVIVENCIA

	8.1	El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
	8.2	El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.
	8.3	El establecimiento cuenta con un reglamento de Convivencia que explica las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
	8.4	El equipo Directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el Desarrollo de las actividades.
	8.5	El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
	8.6	El Equipo Directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.



8.7	El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o <i>bullyng</i> mediante estrategias sistemáticas
-----	--

SUBDIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

ESTÁNDARES	9.1	El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva a la participación de la comunidad educativa entorno a un proyecto en común.
	9.2	El equipo directivo y lo docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.
	9.3	El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes un sentido de Responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.
	9.4	El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad Educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, el consejo de profesores y el Centro de Padres y Apoderados.
	9.5	El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes, mediante el apoyo al centro de Alumnos y las directivas de curso.
	9.6	El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.



DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE PERSONAL

ESTÁNDARES	10.1	El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.
	10.2	El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.
	10.3	El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.
	10.4	El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del Desempeño del personal.
	10.5	El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.
	10.6	El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.
	10.7	El establecimiento implementa medidas para conocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
	10.8	El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación.
	10.9	El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTÁNDAR	11.1	El establecimiento gestiona la matrícula y asistencia de los estudiantes
	11.2	El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación. Controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.
	11.3	El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y los gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.
	11.4	El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.
	11.5	El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.
	11.6	El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el PEI.



SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS		
ESTÁNDARES	12.1	El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
	12.2	El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
	12.3	El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.
	12.4	El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
	12.5	El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.



EVALUACIÓN AÑO 2017 COORDINACIONES COMUNALES UTP

A la Dirección de Administración de Educación Municipal de la comuna de Hualpén, le asiste la responsabilidad de formular el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2018, respondiendo al conjunto de referentes planteados en los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores. El plan anual comunal se adscribe a este marco orientador, en consideración a los requerimientos estipulados en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

Evaluar este instrumento de gestión del sistema escolar comunal, nos permite visualizar tanto el avance como la demora en el abordaje de los desafíos propuestos en las acciones por parte del sostenedor. Nuestro compromiso con los estándares se sustenta en poner en el centro de la gestión al alumno, exponiéndolo a una diversidad de oportunidades con un enfoque de derechos y de equidad.

El **Liderazgo del Sostenedor** comprende seis estándares indicativos, los cuales son referentes de buenas prácticas para asegurar el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales de la comuna, desde la responsabilidad del sostenedor. La evaluación de las acciones planificadas en el PADEM 2017, nos señala el acompañamiento a las escuelas y liceos municipales en las variadas dinámicas educativas. Esto contempla velar por el cumplimiento del desempeño de las unidades educativas en su accionar pedagógico, curricular, normativo, financiero, entre otros. Para ello, se han realizado visitas periódicas, reuniones técnicas, instancias de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los proyectos educativos, resultados académicos, planes de mejoramiento, apoyo de iniciativas particulares de las escuela y/o liceos en el área cultural, deportiva, artísticas y tecnológicas.



Cabe señalar que en la planificación de las acciones del sostenedor, existe un número importante que están en proceso y que se realizarán dentro del año escolar 2017. Igualmente, hay otras iniciativas que surgieron durante el primer semestre de esta anualidad, como: Proyecto Ziemax para la mejora en la comprensión lectora para alumnos de tercer año básico, con ocho escuelas; Programa 1024 Programadores para la región del Biobío, para el aprendizaje de la programación y creación de tecnología en todas las unidades educativas; y Creación de Aula Especial en la Escuela Cristóbal Colón, para alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, diagnosticados con complejidades neurológicas y de salud mental.



ACCIONES 2018 DAEM HUALPÉN

ESTÁNDAR 1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.				
ACCIONES	META	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1.- Monitoreo y seguimiento del desempeño de los establecimientos educacionales en el cumplimiento del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los Estudiantes, mediante visitas constantes de las escuelas y liceos municipales, a lo menos una vez al mes.	100% de los establecimientos educacionales monitoreados en una visita mensual.	\$0	Registro de visitas. Actas de reuniones.	Coordinaciones Unidad Técnico Pedagógica y Extraescolar.
2.- Entrega sistemática de asesorías, orientaciones, lineamientos e información, que permitan llevar a cabo un trabajo anual planificado, a través de reuniones técnicas pedagógicas de articulación, planificación y coordinación entre los diferentes niveles y redes docentes.	Al 100% de los establecimientos se entrega asesoría, orientaciones, lineamientos e información.	\$0	Actas de reuniones Hoja de asistencia	Coordinación Ed. Parvularia Coordinación Ed. Básica Coordinación Ed. Media Coordinación PIE Coordinación Inglés Coordinación Extraescolar



<p>3.- Participación en las iniciativas propuestas por el Programa Idiomas Abre Puertas (PIAP) del Ministerio de Educación, mediante la postulación a proyectos de mejoramiento concursables u otras actividades que apuntan al desarrollo de las habilidades lingüísticas de los estudiantes y al crecimiento profesional docente.</p>	<p>100% de participación en actividades, a nivel comunal, provincial y regional.</p>	<p>\$ 500.000</p>	<p>Nómina de postulantes. Convocatoria e Invitaciones del PIAP. Registro audiovisual Registro de asistencia</p>	<p>Coordinación de inglés</p>
<p>4.- Promoción del desarrollo de la producción oral del idioma inglés en los establecimientos educacionales municipales, mediante iniciativas comunales como: competencias escolares, conciertos, festivales, oratorias, entre otros, desde el nivel inicial hasta enseñanza media.</p>	<p>El 100% de los establecimientos educacionales promueven la producción oral del idioma inglés, de acuerdo a las actividades presentadas.</p>	<p>\$ 5.000.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia. • Registro audiovisual • Bases <ul style="list-style-type: none"> • programas 	<p>Coordinación de inglés</p>
<p>5.- Sesiones mensuales del comité de seguridad escolar en cada establecimiento.</p>	<p>Cada establecimiento debe tener un encargado PISE. Plan de emergencias publicado y conocido.</p>	<p>\$1.500.000</p>	<p>Actas de reuniones. Hojas de asistencia. Plan de emergencia.</p>	<p>Coordinación medio ambiente.</p>



LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR

<p>1.- Fortalecimiento del idioma inglés en los establecimientos educacionales mediante la elaboración de un Proyecto Educativo Comunal del idioma Inglés, que contemple las diversas estrategias educativas para la promoción de este idioma en los establecimientos de la comuna.</p>	<p>El 100% de los establecimientos conoce el Proyecto Educativo Comunal del idioma Inglés. El 100% de los establecimientos implementa al menos una de las estrategias del Proyecto.</p>	<p>\$ 5.000.000</p>	<p>Proyecto Educativo Comunal del idioma Inglés.</p>	<p>Coordinación de inglés</p>
<p>2.- Fomento de la vida saludable y de la actividad física, a través de actividades extraescolares comunales.</p>	<p>El 100% de los establecimientos fomentan la vida saludable y actividad física según las actividades programadas.</p>	<p>\$10.000.000</p>	<p>Acta de reunión extraescolar Registro fotográfico Informe de evaluación de las actividades Nómina de asistencia</p>	<p>Coordinación extraescolar Deporte Coordinación extraescolar Unidad Educativa</p>
<p>3.- Elaborar una campaña comunal de mejoramiento de logros de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas en estudiantes de Kinder a 4° año básico, con énfasis en la didáctica (cómo enseñar) y en la adquisición de materiales de enseñanza y capacitación docente que apunten a lograr este objetivo.</p>	<p>100% de los establecimientos implementan los objetivos de la acción.</p>	<p>\$10.000.000</p>	<p>Acta de reuniones de evaluación con equipos técnicos. Ordenes de compra Nómina de asistencia</p>	<p>Equipo técnico pedagógico.</p>



4.- Fomento de la integración de los padres y apoderados en los procesos educativos, incorporándolos en actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas planificadas anualmente.	El 100% de los establecimientos incorpora a lo menos al 50% de los padres y apoderados en las actividades planificadas por el DAEM.	\$20.000.000	Registro fotográfico Hoja de asistencia.	Coordinación Extraescolar área deporte y arte/cultura Unidad Educativa Coordinación Ed. Parvularia. Coordinación Ed. Básica Coordinación Ed.
5.- Coordinación en conjunto con el Instituto Nacional del Deporte de variadas alternativas de educación deportiva y recreativa, por medio de la planificación de actividades de carácter comunal, provincial y regional.	El 100% de los establecimientos participan en las diversas alternativas de educación deportiva y recreativas, coordinadas con el IND.	\$10.000.000	Acta de reunión extraescolar Registro fotográfico Informe de evaluación	Coordinación Extraescolar, área deporte.

6.- Revisión de la documentación referida a la aprobación de criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con NEE, a	Revisión de un 100% del decreto exento N° 83.	\$0	Acta de reuniones Registro PIE	Coordinación PIE.
7.- Verificación de la inclusión de las estrategias PIE en el Proyecto Educativo Institucional y su respectiva ejecución por medio del monitoreo realizando una visita por semestre a cada EE.	El 100% de los PEI de los EE incluyen y ejecutan las estrategias PIE.	\$ 500.000	Registro PIE Bitácora de visita al establecimiento. - Libro de clases	Coordinación PIE.
8.- Verificación de la definición de las metodologías a utilizar para posibilitar a los alumnos con NEE alcanzar las metas institucionales, mediante la entrega de un informe anual de resultados.	El 100% de los EE tienen definidas las metodologías a utilizar, reflejadas en los	\$0	Informes repcionados por coordinación PIE Comunal Plataforma	Coordinación PIE.



9.- Monitoreo en los EE de las acciones que conducen a la realización, implementación y ejecución de las adecuaciones curriculares pertinentes a las NEE, para lograr las metas institucionales, mediante la entrega de un informe técnico anual.	El 100% de los EE fueron monitoreados.	\$0	Informes recepcionados por coordinación PIE Comunal	Coordinación PIE.
10.- Apoyo de equipos multidisciplinarios al desarrollo integral a temprana edad de los niños/as de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, a través de actividades psicomotrices.	El 50% de las Salas Cunas y Jardines Infantiles son apoyados por equipo multidisciplinario.	\$3.000.000	Informe escrito. Registro de asistencia Evaluación Tady en las diferentes áreas.	Coordinación Ed. Parvularia
11.- Impulso del desarrollo de las ciencias en los establecimientos educacionales municipales, realizando, a lo menos, una feria en la cual los alumnos presenten sus trabajos de investigación realizados en talleres científicos y medioambientales.	El 100% de los EE impulsan el desarrollo de la ciencia según tareas realizadas en talleres científicos y medioambientales.	\$2.000.000	Archivos audiovisuales. Nómina de alumnos participantes	Coordinación medio ambiente, ciencia y tecnología.
12.- Fortalecimiento del cuidado y protección del medio ambiente, generando redes asociativas para la gestión ambiental local, a través de talleres, charlas, proyectos, entre otros, de promoción de conductas amigables con el medio ambiente.	El 100% de los establecimientos fortalece el cuidado del medio ambiente por medio de actividades tendientes a ello.	\$0	Planificación de las actividades. Registros audiovisuales. Correos informativos.	Coordinación medio ambiente, ciencia y tecnología.
13.- Logro de la certificación básica, media o de excelencia del Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos, mediante a la postulación a la acreditación medioambiental.	El 100 % de los establecimientos de la comuna, logra la certificación ambiental.	\$0	Proyectos presentados. Copia de postulación a la acreditación. Certificado que acredite la certificación.	Coordinación medio ambiente, ciencia y tecnología.



<p>14.- Potenciar acciones de sustentabilidad medioambiental en los establecimientos de la comuna, por medio de la participación de los EE en iniciativas, asesorías o proyectos externos, (instalación de paneles solares, creación de invernaderos, plazas sustentables, entre otras).</p>	<p>El 70% de los establecimientos Potencian acciones de sustentabilidad, según iniciativas sustentables.</p>	<p>Fondos externos</p>	<p>Registro postulación Registro fotográfico.</p>	<p>Coord. Extraescolar. Coordinación medio ambiente, ciencia y tecnología.</p>
<p>15.- Fortalecimiento de la identidad nacional y comunal entre los alumnos de los establecimientos, realizando actividades educativas, artísticas, culturales, recreativas, cívico sociales (Desfile Aniversario de la Comuna, Día del Carabinero, Día del bombero, Concurso Comunal de Dibujo y Pintura, Mes del Mar, Desfile Glorias Navales, Campeonato de Cueca, Festival de la Voz, Conciertos Navideños, Vacaciones de Verano y de Invierno en mi Escuela, entre otras).</p>	<p>El 100% de los Establecimientos fortalecen la identidad nacional y comunal de sus alumnos según participación en actividades para ello.</p>	<p>\$20.000.000</p>	<p>Acta de reunión Extraescolar Registro fotográfico Informe de evaluación de las Actividades. Nómina de asistencia</p>	<p>Coord. Extraescolar, área artística cultural y Cívico-Social. Coord. Extraescolar unidad educativa.</p>
<p>16.- Fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, a través de la participación en iniciativas artísticas culturales de proyección comunal como: Orquesta Sinfónica Juvenil, Banda Juvenil de Jazz "Hualpén Big Band", Banda Escolar y Sala de Ensayo y Estudio de Grabación.</p>	<p>El 80% de los establecimientos educacionales fortalecen la participación de sus estudiantes en actividades para ello.</p>	<p>\$20.000.000</p>	<p>Actas de reuniones provinciales Nómina de asistencia Registro fotográfico</p>	<p>Coord. Extraescolar, área Artístico cultural y Cívico-Social. Coord. Extraescolar unidad Educativa.</p>



ESTÁNDAR 1.2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del PEI, del PME y del presupuesto anual				
ACCIONES	META	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1.- Elaboración, revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), según corresponda, mediante reuniones de trabajo con los equipos técnicos de los Establecimientos Educativos, Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.	El 100% de los PEI actualizados y en la plataforma SIGE. 100% de los PME elaborados según las necesidades de cada establecimientos y en los plazos fijados por el MINEDUC.	\$0	Actas de visitas a E.E. PME y PEI actualizado.	Coordinación Ed. Parvularia Coordinación Ed. Básica Coordinación Ed. Media
2.- Elaboración, propuesta y manejo de los presupuestos, la contabilidad y las finanzas del DAEM y los establecimientos bajo su administración con el fin de proveer a las unidades educativas de los elementos necesarios para su funcionamiento y materiales para apoyo pedagógico, a través de los procesos de compra y licitaciones.	El 100% de los Directores toman conocimiento del presupuesto de sus Unidades educativas. Tramite oportuno de OPI'S emanadas desde los E.E. y UTP DAEM.	\$0	Informe de ingresos y gastos. Informe financiero E.E. Registro libro de OPI'S	Finanzas DAEM
3.- Elaboración del Proyecto Educativo Comunal con el fin de establecer líneas de trabajo comunales hacia los establecimientos educacionales	El 100% de los establecimientos conocen el Proyecto Educativo Comunal.	\$0	Proyecto Educativo Comunal	Equipo técnico pedagógico DAEM



ESTÁNDAR 1.3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos				
ACCIÓNES	META	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1.- Aseguramiento del buen funcionamiento de las unidades educativas en cuanto a gestión de personal, gestión curricular y gestión de recursos, elaborando un instructivo anual con lineamientos, plazos y procedimientos que permitan contar oportunamente con los apoyos necesarios.	El 100% de las unidades educativas toman conocimiento de los lineamientos, plazos y procedimientos establecidos para optimizar su buen funcionamiento.	\$0	Instructivo Registro oficina parte. Presupuesto. Fotocopias de documentación recibida en DAEM.	Departamento de personal Adquisiciones DAEM Administración y finanzas Unidad Técnico Pedagógica
2.- Elaboración de un Plan Comunal de Convivencia Escolar que establezca orientaciones para la prevención de la violencia escolar y señale procedimientos y protocolos de actuación frente a situaciones que vulneren la sana convivencia en los establecimientos educacionales.	El 100% de los establecimientos Conoce el Plan Comunal de Convivencia Escolar.	\$5.000.000	Plan Comunal de Convivencia Escolar	Unidad Técnico Pedagógica Coordinación Convivencia Escolar



<p>3.- Mejora m i e n t o de las prácticas pedagógicas de los docentes, mediante la elaboración de un Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente, el que será elaborado conjuntamente con los profesores de las escuelas y liceos municipales.</p>	<p>El 80% de los docentes mejoran sus prácticas pedagógicas, participando en las iniciativas del Plan Comunal.</p>	<p>\$20.000.000</p>	<p>Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente. Resultados de encuestas. Pautas de acompañamientos Lista de asistencia a charlas, seminarios, talleres, entre otros.</p>	<p>Coordinación Ed. Parvularia. Coordinación Ed. Básica Coordinación Ed. Media Extraescolar Coordinación PIE</p>
<p>4.- Acercamiento de los alumnos al mundo artístico, cultural, científico, deportivo y tecnológico, presentándoles una oferta variada y novedosa de iniciativas, según Plan Comunal.</p>	<p>El 50% de los alumnos de los establecimientos participan en las iniciativas ofrecidas por el Plan comunal.</p>	<p>\$50.000.000</p>	<p>Plan Comunal de iniciativas. Listado de alumnos Registro fotográfico</p>	<p>Coordinación Ed. Básica Coordinación Ed. Media Coordinación Extraescolar.</p>
<p>5.-Entrega de atención integral a los alumnos con NEE, mediante la conformación de Equipos multidisciplinarios (Psicólogos, Fonoaudiólogos, asistentes técnicos diferencial, entre otros)</p>	<p>El 100% de los alumnos con NEE reciben atención integral por parte de los equipos multidisciplinarios.</p>	<p>\$300.000.000</p>	<p>Plan de apoyo. Contratos Orden de trabajo</p>	<p>Coordinación PIE.</p>
<p>6.-Participación en la gestión de nuevos recursos provenientes de distintas fuentes de financiamiento: Fondos concursables, CNCA, Fondo GORE, DIRAC y otros, a través de postulaciones a proyectos e iniciativas culturales.</p>	<p>Postular comunalmente a lo menos a (4) cuatro proyectos anuales.</p>	<p>\$0</p>	<p>Registro impreso de Iniciativas postuladas.</p>	<p>Coord. Extraescolar, área artística cultural y Cívico-Social.</p>



ESTÁNDAR 1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al Director, establece sus atribuciones, define las metas que debe cumplir y evalúa su desempeño				
ACCIONES	META	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1.- Comunicación de altas expectativas a los Establecimientos Educacionales Municipales, en relación a las metas académicas y formativas, mediante acuerdos en conjunto con los Equipos Directivos para establecer metas desafiantes y alcanzables.	100% de los establecimientos asumen desafíos para el logro de las metas acordadas.	\$0	Actas de reuniones. Listado de asistencia.	Coordinación UTP DAEM.

ESTÁNDAR 1.5 El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.				
ACCIONES	META	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1. Introducción de cambios estructurales en los Establecimientos Educacionales Municipales, que se requieran, si es necesario, gestionando ante los organismos pertinentes a las gestiones exigidas.	Realización de un 80% de los cambios estructurales, si se requieren.	\$0	Oficio conductor. Documentación con la organización estructural de los EE.	Dirección DAEM Coordinaciones UTP DAEM



<p>2.- Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes que deben participar del Plan de Superación Profesional, a través de la ejecución de talleres comunales.</p>	<p>El 100% de los docentes mejora sus prácticas pedagógicas, reflejadas en los resultados obtenidos en la evaluación docente.</p>	<p>\$2.500.000</p>	<p>Informe con los resultados de la evaluación docente. Programa Plan de Superación Profesionales. Certificado de aprobación de los PSP. Hoja de asistencia.</p>	<p>Coordinación UTP DAEM</p>
<p>3.- Alentar a los Establecimientos Educacionales Municipales para aumentar la matrícula mediante la realización de actividades que difundan las ofertas educativas de la educación: parvularia, básica, media científico humanista y científico profesional.</p>	<p>El 100% de los Establecimientos aumenta su matrícula con respecto a la del año anterior.</p>	<p>\$5.000.000</p>	<p>Plan estratégico de difusión y captación de matrícula. Lista de matriculados. Nuevos en registro.</p>	<p>Coordinaciones UTP DAEM</p>

ESTÁNDAR 1.6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el Director y la comunidad educativa.

ACCIONES	META	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
<p>1. Comunicación sostenida entre los directores de los establecimientos educacionales y DAEM sobre temas pertinentes, mediante reuniones, llamadas telefónicas, correo electrónico, entre otras.</p>	<p>100% de los Directores sostienen comunicación constante con el DAEM</p>	<p>\$0</p>	<p>Actas de reuniones Lista de asistencia Oficios Correos electrónicos</p>	<p>Dirección DAEM Coordinación UTP DAEM</p>



<p>2.- Mantenimiento de una comunicación fluida con los equipos de convivencia escolar de cada unidad escolar a través de reuniones, visitas, correos con encargado de convivencia escolar comunal.</p>	<p>100% de los equipos de convivencia se mantienen en contacto constante y encargado de convivencia escolar comunal.</p>	<p>\$0</p>	<p>Actas de reuniones Lista de asistencia Oficios Correos electrónicos</p>	<p>Coordinación de Convivencia Escolar</p>
<p>3.-Análisis, discusión y fortalecimiento de las prácticas técnico pedagógicas de los jefes de UTP de los establecimientos educacionales, a través de reuniones técnicas mensuales.</p>	<p>100% de los jefes de UTP participan, analizan, discuten y fortalecen sus prácticas técnico pedagógicas.</p>	<p>\$0</p>	<p>Actas de reuniones Lista de asistencia</p>	<p>Coordinaciones UTP DAEM</p>





Establecimiento	ESCUELA THOMAS JEFFERSON D-465
Directora	Luisa Daisy Rojas Celis
Dirección	Finlandia N°912, Hualpén
Número telefónico	2178518-2178519
RBD	4713-9
Nivel de enseñanza	Prebásica y Básica completa
Correo electrónico	thomasjefferson@daemhualpen.cl

Nuestra escuela está ubicada en el sector de Armando Alarcón del Canto, en el centro de un sector poblacional de condición socioeconómica medio baja. Esto quiere decir que la mayoría de los apoderados han declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$220.001 y \$340.000. Nuestro Índice de Vulnerabilidad escolar es de 83.07% y un 69% de nuestro alumnado es considerado como prioritarios.



Durante años hemos educado generaciones de familias que nos identifican como una escuela de tradición familiar y preocupada por acompañar a nuestros alumnos y sus familias en su desarrollo personal, valórico, académico con proyección a la continuidad de su educación.

En la actualidad, ostentamos un **sello** medio ambientalista que fomenta la protección, el cuidado y el compromiso con el medio ambiente.

Este actuar nos ha llevado a obtener el reconocimiento a nivel comunal, regional, nacional e internacional a través de la visita permanente de diversas autoridades medio ambientalistas. Entre los cuales podemos destacar a nuestra Alcaldesa Srta. Katherine Torres Machuca, Seremi de Medio Ambiente Sr. Richard Vargas, Ministro del Medio Ambiente Sr. Marcelo Mena y personeros de organismos internacionales de México y de la ONU, quienes han reconocido la gran labor que han realizado alumnos, apoderados y docentes en beneficio de nuestra comuna.

Nuestro interés es seguir entregando a nuestros alumnos y al resto de la comunidad educativa la formación que permita una conciencia ambiental responsable y participativa en concordancia con las orientaciones comunales. Hoy día, nuestro compromiso está con el aprendizaje de niñas y niños, potenciando sus diferencias y habilidades individuales, fomentando la participación del apoderado en el quehacer escolar y por sobre todo persiguiendo y facilitando el crecimiento personal de los integrantes de esta comunidad.



ANALISIS FODA DEL ESTABLECIMIENTO THOMAS JEFFERSON

		FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LIDERAZGO	LIDERAZGO DEL DIRECTOR	<p>El director genera instancias de participación e instaura un ambiente laboral colaborativo comprometiendo a sus integrantes con la tarea educativa.</p> <p>El director logra que los integrantes de la comunidad educativa participen de la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.</p>	<p>Debido a problemas de espacio y tiempo se dificulta la conducción general del establecimiento, teniendo que establecer prioridades.</p>	<p>Contamos con redes de apoyo externo que facilitan la gestión en todos sus ámbitos.</p>	<p>Aún no se concretan las acciones necesarias por parte de estamentos responsables de mejorar las condiciones físicas y estructurales que permitan el desarrollo normal de las tareas educativas.</p>



	<p>PLANIFICACION Y GESTION DE RESULTADOS</p>	<p>Posibilidad de formular un plan de mejoramiento con grandes recursos que permite definir metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.</p>	<p>Se debe integrar a una mayor parte de los miembros de la comunidad en el análisis de los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.</p>	<p>Existencia de programas ministeriales que permiten la evaluación de los procesos educativos.</p>	<p>Alta valoración de evaluaciones externas como el Simce que influyen negativamente en la apreciación del trabajo docente.</p>
--	--	--	---	---	---



		FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
GESTION PEDAGOGICA	GESTION CURRICULAR	Existencia de normativa consensuada de planificaciones clase a clase que consideren objetivos integrados entre asignaturas y las incorporaciones de objetivos medio ambientales que fortalezcan el sello institucional.	A pesar que el equipo técnico-pedagógico coordina un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje y realizan revisión de las evaluaciones, existe la necesidad de apoyar a los docentes en la efectividad de sus evaluaciones.	Posibilidad de acceder a programas de apoyo externos que permiten mejorar las prácticas pedagógicas.	Factores climáticos alteran las condiciones estructurales y de espacio afectando el normal desarrollo del currículum por suspensiones no programadas de clases.
	ENSEÑANZA Y APENDIZAJE EN EL AULA	Los docentes se interesan por sus alumnos, se preocupan de conocer sus estilos de aprendizaje, sus	Se requiere apoyar a algunos docentes en Tratamiento de los Objetivos de Aprendizajes estipulados en las Bases Curriculares, para no perder el foco y	Posibilidad de acceder a programas de apoyo externos que permiten mejorar las prácticas pedagógicas.	Carencia de apoyo de algunas familias al proceso educativo de nuestros



	<p>logros y esfuerzos, establecen vínculos afectivos y de apoyo hacia los estudiantes.</p> <p>Necesidad de generar en algunos alumnos el interés por trabajar e integrarse de manera efectiva y responsable al proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>llevan acabo actividades que no apuntan al logro del currículum.</p>		<p>estudiantes.</p>
<p>APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES</p>	<p>Desarrollo de diversas acciones y planes que implementa el equipo técnico-pedagógico y los docentes para</p>	<p>Necesidad de implementar en el establecimiento estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.</p>	<p>Existencia de grupos de apoyo multidisciplinario externo.</p>	<p>Carencia de apoyo de algunas familias al proceso educativo de nuestros estudiantes.</p>



		apoyar los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje			
--	--	--	--	--	--

		FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORMACION Y CONVIVENCIA	FORMACION	Trabajo planificado, organizado y coordinado entre el equipo de convivencia, docentes, alumnos y apoderados que contempla la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de	Incipiente elaboración de un plan de trabajo de promoción de hábitos de vida saludable.	Generación de Políticas ministeriales que abordan la formación de los estudiantes.	Aumento paulatino de algunos padres y apoderados que no logran involucrarse en el proceso educativo de los estudiantes.



		Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.			
	CONVIVENCIA	Compromiso y aceptación de los integrantes de la comunidad educativa para lograr un ambiente de respeto y buen trato entre todos los actores generando en su mayoría un clima de armonía y buen vivir.	Falta de interés y compromiso de algunos alumnos para aceptar y acatar normas y procedimientos que faciliten el desarrollo de las actividades pedagógicas.	Cantidad de programas ministeriales de apoyo a la gestión de la convivencia.	Influencia negativa de los medios de comunicación.
	PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA	Implementación e instalación de acciones que fomenten una conciencia ecológica comprometida en el ejercicio de sus deberes y derechos ambientales declaradas en nuestro PEI	Falta generar mayores acciones que fomenten entre los estudiantes la expresión de opiniones, la de liberación y el debate fundamentado de ideas.	Políticas ministeriales que promueven la participación y vida democrática.	Apatía generalizada de la sociedad en los temas de participación y vida democrática.



AREA	DIMENSION	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
GESTION DE RECURSOS	GESTION DEL PERSONAL	El establecimiento cuenta con el personal necesario para desarrollar de quehacer pedagógico y administrativo. La escuela cuenta con el personal docente competente y destacado de acuerdo a la evaluación docente.	Reciente elaboración de un plan de desarrollo profesional para el personal que permita perfeccionar a sus integrantes de manera efectiva.	Agilidad del sostenedor en la gestión del personal necesario para el normal desarrollo de la actividad educativa.	
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Alto presupuesto que permite la gestión de los	Demora en la adquisición de bienes materiales	Apoyo del sostenedor en la gestión de participación en los programas de apoyo y	Aún no se concretan las acciones necesarias por parte de estamentos responsables de



		recursos en torno a las Necesidades detectadas en beneficio de los alumnos, sus aprendizajes y bienestar.	y de servicios por plazos prolongados de tramitación.	asistencia técnica disponibles y los seleccionados de acuerdo con las necesidades institucionales.	mejorar las condiciones físicas y estructurales que permitan el desarrollo normal de las tareas educativas.
	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS	La escuela ha gestionado la adquisición de recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	El deterioro de la infraestructura no permite el desarrollo óptimo de las actividades pedagógicas y administrativas.	La cantidad de recursos que el establecimiento recibe permite proyectar que los alumnos cuenten con los recursos didácticos y de aprendizaje que requieran para el desarrollo de un proceso educativo adecuado.	Aún no se concretan las acciones necesarias por parte de estamentos responsables de mejorar las condiciones físicas y estructurales que permitan el desarrollo normal de las tareas educativas.



EVALUACION PADEM 2017

En consideración a lo obtenido tras la evaluación de los objetivos estratégicos del Plan de Acción 2017 en los cuatro ámbitos, podemos concluir:

GESTION PEDAGÓGICA: En este ámbito nuestra gestión se centró en el apoyo a los docentes de algunos niveles con la contratación de servicios ATE orientados a entregar a los profesores herramientas y estrategias de enseñanza que favorezcan el aprendizaje en los alumnos de los primeros y terceros años. Participamos, además, del programa Ministerial “Evaluaciones Progresivas” para los Segundos años Básicos, que entrega información oportuna de los aprendizajes en los alumnos del nivel.

Con la aplicación de la Ley 20.903, que fija horas lectivas y no lectivas de los docentes, se estructuró la carga horaria de los profesores en función de lo contemplado en la Ley, por lo que no fue necesario contar con las 2 horas adicionales por profesor que sugeríamos en el PADEM.

El equipo Técnico Pedagógico centró su monitoreo en niveles que requerían acompañamiento con la finalidad de apoyar a los docentes en beneficio de los aprendizajes de nuestros alumnos.

LIDERAZGO:

El trabajo Técnico- Administrativo, liderado por el director, se encuentra consolidado y con roles y funciones definidas de acuerdo a los lineamientos del PEI y PME e integra a los docentes y funcionarios de apoyo a la labor educativa, logrando la participación y compromiso de gran parte de la comunidad escolar.

Los inconvenientes que afectaron negativamente nuestro desempeño, dicen relación con los cambios estructurales que se deben realizar para mejorar las condiciones físicas de nuestra escuela, que debido a su antigüedad sufre el lógico deterioro, lo que ha significado que nuestro quehacer pedagógico no se pueda realizar con la normalidad deseada.



CONVIVENCIA

Una de nuestras fortalezas se presenta en éste ámbito al contar con las estrategias y el personal idóneo para apoyar a nuestros alumnos y la comunidad en general a sus requerimientos afectivos, sociales y formativos.

Nuestro más destacado logro fue el término del proyecto medio ambiental “RECICLANDO Y REUTILIZANDO LOS ESPACIOS VAMOS RECUPERANDO” que contó con el esfuerzo de apoderados, alumnos y profesores y recibió el reconocimiento a nivel Comunal, Regional, Nacional con la visita del Ministro del Medio Ambiente, Seremi del Medio Ambiente e importantes personeros de la ONU y de México, quienes recorrieron el sector beneficiado por el proyecto y constataron el gran aporte que esta acción de la escuela generó a nivel Comunal.

RECURSOS

Debido al alto IVE de nuestra escuela, la cantidad de recursos asignados es considerable, lo que permite que los requerimientos de nuestros alumnos sean satisfechos en su mayoría.

Es preocupación de la escuela que estos recursos estén contemplados de manera eficiente en cada PME.

RESULTADOS

Detectados los problemas que generan un descenso en los resultados y en coordinación con el DAEM, este año se cuenta con programas de apoyo externos cuyo objetivo es orientar a los docentes a la diversificación de estrategias que faciliten el aprendizaje en los nuestros alumnos.

La evaluación de los programas aplicados se apreciara a fines del año escolar 2017



ACCIONES PADEM AÑO 2018 ESCUELA THOMAS JEFFERSON D-465

DIMENSIÓN: LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR				
ESTANDAR 2.2: El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.				
2.6 El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Se gestionará de manera oportuna con el sostenido, los cambios estructurales necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento.	Director	Desarrollar el 90% de las actividades normales y extra – académicas propuestas para el año 2018.	Registro de actividades desarrolladas.	\$50.000.000
Organización del trabajo técnico y administrativo en base a la definición de roles y funciones definidos y relacionados con nuestro P.E.I.	Director	Al fin de cuatro años de iniciado el PME, los diferentes estamentos actuarán de forma articulada, coordinada y autónoma de acuerdo a roles y funciones definidas.	Resultados obtenidos año 2020.	\$20.000.000
Se generarán los espacios y oportunidades para desarrollar prácticas colaborativas entre docentes de la escuela.	UTP	Una vez por semana cada nivel desde pre-básica a 8° año desarrollarán dos horas de trabajo colaborativo.	Registro de reuniones por nivel o asignaturas.	\$20.000.000



DIMENSIÓN: LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS				
ESTANDAR:				
3.6 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorerar la gestión.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Existencia de un banco de datos con los resultados históricos obtenidos por la escuela, que permita la comparación y análisis para una estrategia correctiva.	Dirección	Desarrollo de 3 reuniones: al inicio, durante y al término del año escolar, para el análisis de resultados y sus respectivas medidas de reparación.	Resultados de evaluaciones. Plan de acción remedial.	\$5.000.000
Participar del programa del MINEDUC en evaluaciones progresivas en segundos años para conocer, analizar y mejorar los resultados en los aprendizajes del Nivel.	UTP	Conocer oportunamente los resultados obtenidos por los alumnos y alumnas de los segundos años básicos que permitan tomar las medidas necesarias para mejorar sus aprendizajes.	Resultados de evaluaciones. Plan de acción remedial.	\$5.000.000



<p>DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR ESTANDAR: GESTIÓN CURRICULAR 4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje. 4.6 El director y el equipo técnico – pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje. ESTANDAR: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA. 5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula. ESTANDAR: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES. 6.1 El equipo técnico – pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p>				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Se relizará monitoreo semestral de la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje en los niveles 2°, 4°, 7° y 8° que permitan medidas remediales oportunas en beneficio de los aprendizajes de los alumnos.	UTP	Una vez por semestre se realizará monitoreo de la cobertura curricular y resultados obtenidos. Al finalizar el primer semestre se realizará una reunión técnica de análisis de resultados.	Pauta de seguimiento curricular. Actas de reuniones de docentes.	\$20.000.000
El equipo técnico pedagógico monitorea y revisa planificaciones y evaluaciones de cada	Curriculista y evaluador	Revisión del 100% de planificaciones y evaluaciones de cada nivel.	Registro de revisión de planificaciones y evaluaciones. Registro de	



nivel, para apoyar la labor docente favoreciendo el intercambio pedagógico en beneficio de acciones efectivas en el proceso enseñanza aprendizaje.			retroalimentación a docentes.	
Los docentes detectarán periodicamente los alumnos con problemas de rendimiento y comunicarán a la UTP los casos que deban ser abordados para mejorar sus resultados.	UTP	Entrevistar al 100% de los apoderados de los alumnos con problemas de rendimiento para establecer compromisos mutuos.	Tabla de pesquizaje semestral. Registro de entrevistas.	\$5.000.000
<p>DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA SUBDIMENSIÓN: CONVIVENCIA SUBDIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA</p>				
<p>ESTANDAR: 8.6: El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves. 9.2: El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.</p>				

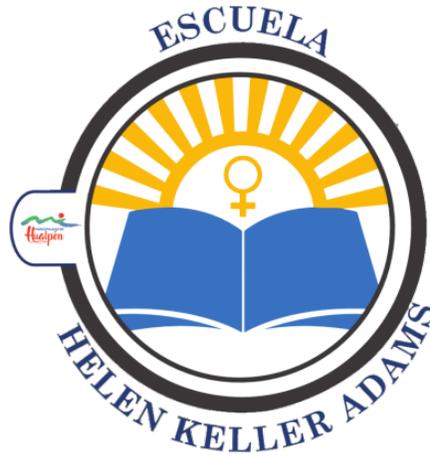


ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Funcionamiento del equipo multidisciplinario que permita elaborar y articular un plan de trabajo entre los distintos actores de la comunidad educativa favorezca la gestión de la convivencia.	Orientación	Elaborar un plan de trabajo que involucre el 100% de los alumnos y apoderados en la formación de valores. Recepcionar en el mes de Abril las derivaciones de cada curso, clasificando por tipo de atención y prioridad para lograr la atención del 90% de los casos.	Plan de trabajo de equipo de convivencia.	\$25.000.000
El equipo de convivencia desarrolla acciones programadas que fomenten el desarrollo de objetivos transversales, en especial los que tienen relación con la solidaridad y el respeto a las personas.	Orientación	Realizar a lo menos dos talleres en el año a cada estamento: docente, estudiantil, apoderados y personal de apoyo en el tema de resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de talleres. - Registro de asistencia. - Dípticos. - PPT - Fotografías - Videos 	\$15.000.000



DIMENSIÓN: RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE PERSONAL				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS				
ESTANDAR:				
10.2: El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.				
10.5: El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.				
12.2: El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Gestión oportuna del recurso humano y material de manera que facilite el aprendizaje de los alumnos y el bienestar de la comunidad escolar.	Dirección	Contratación del 90% del personal requerido y un 80% de los materiales incluidos en el PME.	Ordenes de trabajo.	\$150.000.000
Planificación de acuerdo a necesidades detectadas de un programa de capacitación o perfeccionamiento destinado a los docentes para mejorar su desempeño profesional.	UTP	Desarrollo de 2 capacitaciones al año en Planificación y Evaluación.	Programa de capacitación. Registro de asistencia.	\$10.000.000





Establecimiento	ESCUELAHELENKELLERADAMSD-466
Directora	Marcela Quiroz Manzano
Dirección	Finlandia N°932,Hualpén
Número telefónico	2178524-2178522
RBD	4714-7
Nivel de enseñanza	Prebásica y Básica completa
Correo electrónico	helenkeller@daemhualpen.cl

La escuela Helen Keller Adams es una escuela de niñas que atiende alumnas desde pre-kínder a octavo año básico. Actualmente, cuenta con una matrícula aproximada de 460 alumnas distribuidas en dos cursos por nivel. Es una de las escuela de mayor trayectoria en la comuna, caracterizada siempre por una alta entrega académica y permanente participación de las alumnas en torneos inter-escolares, siendo ellas reconocidas a nivel comunal, provincial y regional.



Para lograr la equidad y calidad educativa junto con los altos estándares de convivencia escolar se trabaja en un Proyecto Educativo que da énfasis en la adquisición de los aprendizajes de manera efectiva con permanente contacto con la naturaleza, la tecnología, el deporte, la cultura y los valores, utilizando las Neurociencias como pilar fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje de las alumnas. Además, nuestra escuela esta abierta a la comunidad, para generar mayor pertenencia de los padres y apoderados con el desarrollo del conocimiento, no solo académico sino también valórico de nuestras alumnas.

El énfasis de la escuela está en desarrollar habilidades lingüísticas potenciando el inglés en todos los cursos. A partir del presente año la unidad educativa genera apoyo social a las familias mediante la extensión horaria (hasta las 17:00 horas) a las estudiantes de Educación Parvularia.

Cabe señalar que el establecimiento cuenta con una Certificación Ambiental de Excelencia, lo que refleja la preocupación constante por promover una conciencia amigable con el entorno.

Por otra parte, la escuela se ha convertido en un establecimiento promotor de la salud, manteniendo el interés en ofrecer orientación hacia la vida sana y saludable.



ANÁLISIS FODA DEL ESTABLECIMIENTO HELEN KELLER

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LIDERAZGO: LIDERAZGO DEL DIRECTOR	-Equipo directivo cohesionado.	Capacitación constante como equipo	-Apoyo técnico del Departamento provincial de educación.	Falta de compromiso de docentes externos con el trabajo educativo, ya que no conocen el proyecto educativo basado en neurociencias.
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	-Evaluar y retroalimentar el desempeño de todos los integrantes de la comunidad educativa.	-Resultados de pruebas estandarizadas.	-Subvención de mantenimiento para el establecimiento.	
GESTIÓN PEDAGÓGICA: GESTIÓN CURRICULAR	-Coordinación semanal por ciclo, implementando lineamientos de trabajo y unificando criterios para la implementación efectiva del curriculum. - Docentes que participan y	-Utilización efectiva del tiempo en algunas actividades.	-Monitoreo de cobertura curricular por parte de Equipo UTP.	-Licencia de profesores sin remplazo, dificultando la ejecución del curriculum programado.



	cumplen en su mayoría con las exigencias propuestas por el establecimiento, Ministerio convirtiendo el trabajo en un muy buen foco de apoyo como la familia que se caracteriza.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	<ul style="list-style-type: none"> -Docentes de aula con perfeccionamiento. -Ingles desde pre básica hasta octavo año básico. - Talleres que fortalecen la integralidad de las alumnas. 	-Alumnas con poco interés en mejorar sus aprendizajes.	-Favorecer la continuidad escolar y el acceso al curriculum de las alumnas con necesidades educativas.	-Problemáticas familiares de las alumnas que interfieren en el aprendizaje dentro del aula con inasistencias reiteradas.
APOYO AL DESARROLLO DE LOS	<ul style="list-style-type: none"> -Programa de integración escolar decreto 170. -Aulas temáticas para todas las asignaturas. -Biblioteca CRA. 	- Mejorar las capacidades de liderazgo de algunos profesores jefes, para	-Escuela abierta para el desarrollo profesional de alumnos en práctica.	- Poca cohesión de grupo curso en diversas situaciones.



<p>ESTUDIANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Premiación anual a las alumnas destacadas de las diferentes actividades. - Grupo de docentes cohesionados que permanentemente fortalecen el carácter y desarrollo de las alumnas.. - Trabajo de interacción pedagógica. 	<p>optimizar el trabajo en el aula.</p>		
<p>FORMACIÓN Y CONVIVENCIA: FORMACIÓN</p>	<p>-Socialización y ejecución de programas obligatorios por el MINEDUC (Formación ciudadana, Sexualidad y afectividad, entre otros) para una buena convivencia escolar en la institución educativa.</p>	<p>-Organización de tiempos para implementación efectiva de programas.</p>	<p>-Redes de apoyo, tales como; CESFAM, Carabineros de Chile, Bomberos, DAEM, Universidades, entre otros.</p>	<p>- Diversas creencias religiosas para la implementación expedita de programas de sexualidad u otros</p>



<p>CONVIVENCIA</p>	<p>-Participación activa del personal directivo, docentes y asistentes de la educación, en las actividades educativas del curriculum escolar.</p> <p>- Plan de seguridad.</p> <p>- Proyectos que apoyan el desarrollo integral de las alumnas.</p>	<p>-Existencia de algunos apoderados poco participativos en actividades escolares.</p>	<p>- Apoyo por la dupla psicossocial a las alumnas con problemáticas afectivas y sociales que interfieren en el logro de sus aprendizajes.</p>	<p>- Alumnas con alta vulnerabilidad en su entorno familiar y social.</p>
<p>PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA</p>	<p>-Centro de alumnas escogido democráticamente.</p> <p>-Centro General de Padres y Apoderados.</p> <p>-Consejo Escolar.</p>	<p>-Falta de monitoreo de actividades de formación ciudadana en las alumnas.</p>	<p>- Participación de alumnas en competencias deportivas y científicas.</p>	<p>- Falta de compromiso como país respecto de la participación, respecto de normas etc</p>



<p>GESTIÓN DE RECURSOS: GESTIÓN DE PERSONAL</p>	<p>-Existencia de docentes especialistas en las diferentes asignaturas en constate perfeccionamiento. -Personal suficiente para el buen funcionamiento del establecimiento. -Equipo psicosocial.</p>	<p>- Existencia de licencias médicas importantes durante el año por parte del personal de la escuela.</p>	<p>-Contar con personal capacitado según su función.</p>	<p>- No cobertura de licencias médicas. -Tardía incorporación de todo el personal en el establecimiento (marzo)</p>
<p>GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS</p>	<p>- Existencia de recursos e insumos necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento.</p>	<p>- Mejorar acceso, evacuación de aguas lluvias del patio.</p>	<p>-Recursos SEP. -Existencia de inventario de los bienes del establecimiento.</p>	<p>- Permanentes robos que limitan el trabajo de bienes adquiridos.</p>
<p>GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS</p>	<p>-Instalación TIC por sala. -Textos escolares.</p>	<p>Reparación oportuna de las necesidades del establecimiento.</p>	<p>-Recursos PIE.</p>	<p>- Existencia de deterioro en aulas de recursos PIE (pisos). - Perdida de materiales TIC por robos recurrentes.</p>



EVALUACION PADEM 2017

Liderazgo Director

Se logra crear una cultura de participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa en cada una de las rutinas planificadas, siendo visible ya accesibles a cada uno de ellos.

Se caracteriza por la participación en la toma de decisiones de las distintas acciones que permitirán mejorar los resultados académicos y formativos, que permite hablar del establecimiento como Familia Helen Keller Adams

Gestión Pedagógica

Se cumplen todos los objetivos planteados el año 2017, perfeccionando el sistema de monitoreo y cobertura curricular, efectividad de la aprendizaje en aula, trabajo de las emociones, resolución de conflictos, trabajo riguroso, autonomía de profesores y alumnas.

Resultan efectivas las ampliaciones horarias en Educación Física y Artes, otorgándoles a las alumnas un mayor potencial de las habilidades artísticas y deportivas.

Particularmente este año hemos tenido dificultades importantes producto de una gran cantidad de licencias médicas de docentes que no han sido reemplazados y que cubrimos con parte de los docentes que forman el equipo de Gestión.



Gestión de recursos

Se cumple con los requerimientos solicitados que permiten el correcto funcionamiento del establecimiento.

Convivencia escolar

Ha aumentado considerablemente la buena y sana convivencia escolar producto de las acciones planificadas durante el año 2017, lo que se ven reflejado en la participación de padres y apoderados en las actividades familiares, la participación de las alumnas en asistencia a clases y talleres, además del aumento de las encuestas satisfacción



ANÁLISIS ACCIONES PADEM 2018 ESCUELA HELEN KELLER

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR				
ESTÁNDAR DE CALIDAD				
<p>2.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la Normativa vigente.</p> <p>2.2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento</p> <p>2.3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.</p> <p>2.4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.</p> <p>2.5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua</p> <p>2.6 El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.</p> <p>2.7 El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante</p>				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Participación y monitoreo en el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento en reuniones con técnico y docentes	Director	El Director participa y monitorea en un 100% el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	0	Actas de reunión



<p>Reflexión sobre las orientaciones ,las prioridades y las metas educativas del establecimiento a través de reuniones mensuales con los centro padres, centro alumnas, asistentes de la educación</p>	<p>Director Encargada/o Convivencia</p>	<p>Contar mensualmente con los equipos participativos de la comunidad educativa para compartir la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento con la participación del 80%delosconvocados</p>	<p>0</p>	<p>Calendarios de reuniones Acta de reuniones Asistente a las reuniones</p>
--	---	---	----------	---



<p>Promoción de una cultura de altas expectativas reconociendo a aquellas alumnas que se destaquen por su esfuerzo, superación, excelencia académica, formación valórica mediante la entrega de estímulos tales como visitas educativas, salidas a terreno, premiación y otros durante el año escolar</p>	<p>Director Equipo Gestión</p>	<p>100% de alumnas premiadas por sus distintos esfuerzos durante el año escolar</p>	<p>0</p>	<p>Listado de alumnas premiadas Calendario de actividades de premiación</p>
<p>Promoción de un ambiente de trabajo colaborativo a través de la participación en consejos técnicos y talleres que desarrollen habilidades de trabajo en equipo para los</p>	<p>Director Jefa UTP</p>	<p>Semanalmente realizar trabajo colaborativo en didáctica de aula</p>	<p>0</p>	<p>Registro de trabajo colaborativo Actas consejos</p>



docentes				
Rendición de cuenta semestral de cada coordinación con logros de metas y dificultades no solucionadas para la toma de decisiones posteriores, a través de las presentaciones en diversas instancias.	Coordinadores UTP, Extraescolar, Orientación, PIE, Inspectoría	El total de las coordinaciones rinden cuenta semestral.	0	Tabla de reuniones Power point de cada coordinación Registro de acuerdos
Sociabilización de sellos educativos, planes y PEI con la comunidad educativa con el propósito de incorporar a todos los estamentos en el cumplimiento de metas	Dirección Equipo Gestión	Conocimiento de los sellos educativos por el 100% de la comunidad educativa.	0	Registro fotográfico Minuta de actividades Registro de discusión
Jornada extendida para párvulo que permite entregar un apoyo	Dirección Docente	100% jornada extendida para pre	10.000.000	Programa de extensión párvulo Bitácora de talleres



social y extraescolar a las familias de nuestra institución		kínder y kínder		
Implementación de reglamentos de convivencia y planes ministeriales vigente para la comunidad educativa	Encargado de convivencia escolar Dupla psicosocial	100% de actividades de implementación en cada estamento de la comunidad educativa	20.000.000 contratación trabajador social, psicólogo	Plan anual de trabajo Calendario de actividades Desarrollo de las actividades Socialización de plan de convivencia
Ejecución de un programa de orientación que guie el desarrollo valórico, emocional, social y afectivo de las alumnas.	Orientadora		10.000.000	Plan anual del programa Actividades calendarizadas Rubrica de premiación Listado de alumnas premiadas mensualmente

Mejoramiento de los logros de aprendizaje, mediante el fortalecimiento aulas temáticas y emocionalmente seguras como principal sello educativo para	Director	100% de aulas equipadas y funcionando para mejorar el logro de los aprendizajes de las	10.000.000	Orden de compra Planificación clases Registro fotográfico
---	----------	--	------------	---



cursos y niveles		alumnas		
Adquisición de bagaje cultural de las alumnas, a través de actividades culturales dentro y fuera del establecimiento para todas las alumnas de la escuela	Equipo de Gestión	2 actividades anuales que permitan el bagaje cultural de todas las alumnas de la escuela	10.000.000	Calendario de actividades Bitácora de actividades Reportes de lo realizado
Logro de aprendizajes significativos a través de salidas pedagógicas, culturales o recreativa para todas las alumnas del establecimiento	Equipo de Gestión	1 salida por curso para lograr el aprendizaje significativo	15.000.000	Calendario de salidas Registro de participantes Registro fotográfico
Promoción de trabajo de mejora continua y fortalecimiento del PEI, mediante la participación de charlas, seminarios, cursos para alumnas, padres y apoderados, docentes y asistentes de la	Dirección	90% de participación de los invitados a las distintas actividades que promuevan el trabajo de mejora continua y	8.000.000	Inscripción en capacitaciones Presentación en consejo docente de lo estudiado



educación		fortalecimiento del proyecto educativo.		
Fortalecimiento del idioma Inglés incorporando 5 horas en cada curso de parvulario	Dirección	100% horas fortalecidas con la asignación de las horas de inglés en parvulario.	5.000.000	Cronograma de actividades en inglés Participación de actividades en inglés dentro y fuera de la comuna.
Fortalecimiento de la asignatura de Ed. Física y Artes, incorporando horas adicionales en los cursos de 5° y 6° básico	Docentes especialistas	100% actividades fortalecidas con la incorporación de hora adicional al curriculum	5.000.000	Leccionario docente Planificaciones

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

- 3.1 El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo
- 3.2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento
- 3.3. El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos
- 3.4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.
- 3.5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento



3.6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Empoderamiento de los compromisos y metas establecidas como mejoramiento educativo a través de difusión y sociabilización de proyecto educativo actualizado con alumnas, padres y apoderados y docentes de la institución.	Director	Difundir en asamblea semestral el proyecto educativo institucional a padres ay apoderados, alumnado y docentes	0	Acta de reunión de difusión del proyecto educativo Listado de asistencia apoderados
Para realzar el foco y el perfil del establecimiento a	Equipo de Gestión	1 anual actividad de trabajo anual con cada estamento en torno al aprendizaje y apropiación del	0	Fotografía de actividades Actividades realizadas



través de reuniones y actividades de trabajo, en torno al proyecto educativo con todos los integrantes de la comunidad educativa.		proyecto educativo		
ACCIONES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Fortalecimiento del funcionamiento administrativo, curricular y evaluativo, a través de la mantención de una base de datos actualizada de todas las alumnas de nuestro	Equipo Directivo Inspectoría UTP	100% de actualización de datos con porcentaje de cobertura curricular, seguimiento de alumnas, atención de especialistas, etc.	30.000.000 Contratación par docente, curricularista, evaluador, encargado Junaeb, PAE, salud, extensión Inspectoría, extensión UTP	Registros escolares Registro de planificaciones Registro de resultados Registro de cobertura curricular



establecimiento.				
Evaluación mediante entrega del servicio educativo de nuestra escuela a través de encuestas de satisfacción a toda la comunidad educativa.	Encargado Convivencia	1 encuesta semestral para obtener información de todas las áreas de funcionamiento de nuestra institución y el grado de satisfacción que manifiesta nuestra comunidad educativa con todas las acciones planteadas	500.000	Formato de encuestas realizadas Resultados de encuestas de satisfacción
Medición de desarrollo de habilidades por curso mediante evaluación inicial, intermedia y final en las	Docente de cada asignatura	100% de alumnas evaluadas a través de las mediciones estandarizadas que permitan ver la progresión de los aprendizajes y la cobertura curricular.	1.00.000	Informe de resultados grupales e individuales Presentación en consejos técnicos Power point



asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias, historia en ingles				
---	--	--	--	--

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR

ESTANDAR : 4.1 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.

4.2. El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos para la implementación efectiva del currículum.

4.3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje

4.4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes

4.5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje

4.6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje

4.7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados

ACCIÓNES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Afiatar el trabajo colaborativo y colectivo de los	Jefa UTP	100% consejos planificados y realizados para acordar en conjunto políticas comunes que deben ser	5.000.000	Tabla de consejo por ciclo Escrito de decisiones tomadas



docentes en torno a las mejoras pedagógicas, a través de una calendarización y realización de consejos técnicos por ciclo para profesores.		implementadas por todos los educadores (tareas, metodologías, enseñanzas)		
Monitoreo curricular para comprobar cobertura curricular y didáctica de la clase en cada asignatura y nivel	Jefa UTP	80% de acompañamientos realizados a cada docente para verificar la consolidación de los aprendizajes.	0	Pauta de acompañamiento
Co docencia, Trabajo en equipo docente y especialista para la	Jefa UTP Coordinados PIE	100% de trabajo planificado y realizado en consejos técnicos y aula para el beneficio de la adquisición	20.000.000	Planificación clase Registro leccionario



correcta atención de las alumnas atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje		del aprendizaje de todas las alumnas del establecimiento		
---	--	--	--	--



<p>Aunar criterios y trabajar en torno a políticas colectivas que permitan establecer un sello y un perfil de escuela mediante la creación de documentos que explican políticas comunes que serán entregados a todos los integrantes que desempeñan labores en esta escuela.</p>	<p>Equipo de Gestión</p>	<p>100% de documentos creados y entregados y apropiados a los docentes del establecimiento</p>	<p>0</p>	<p>Confección de documento Firma recepción documentos</p>
--	--------------------------	--	----------	---



<p>Mejoramiento de las prácticas y didácticas en el aula apuntando a la mejora continua, a través del estudio y análisis de clases con todos los docentes de todos los subsectores.</p>	<p>Equipo Técnico</p>	<p>100% de clases filmadas analizadas para retroalimentar y perfeccionar pensando en el aprendizaje de las alumnas</p>	<p>0</p>	<p>Acta de consejos técnicos Acta de análisis de clases Power point de documentos analizados</p>
<p>Mejoramiento en la entrega de contenidos para nuestras alumnas a través de un sistema centralizado de documentación técnica-pedagógica para todos los docentes de todos los subsectores.</p>	<p>Equipo Técnico</p>	<p>Generar un 100% de base de datos técnico pedagógico para ser socializado y entregado a los docentes destinados a las asignaturas y cursos</p>	<p>1.000.000</p>	<p>Acta de recibo de documentación entregada Monitoreo y uso de la documentación entregada</p>



<p>Compartir buenas practicas pedagógicas que fomenten el aprendizaje efectivo de nuestras alumnas, mediante visitas al aula.</p>	<p>Jefa UTP</p>	<p>Generar 1 visita al mes entre pares que permita reflexionar, socializar y retroalimentar las prácticas efectivas.</p>	<p>0</p>	<p>Pauta de observación a clases</p>
<p>Conocimiento del temario de la unidad asi como la calendarización de las evaluaciones, por parte de las alumnas, padres y apoderados, mediante el documento Ruta del Saber, entregada al inicio de toda unidad</p>	<p>Docentes</p>	<p>100% de unidades que comienzan con el documento de la ruta del saber</p>	<p>2.000.000</p>	<p>Revisión de cuadernos Entrega en planificación</p>



de cada asignatura.				
Verificación del cumplimiento objetivo de clases mediante una pauta de indicadores que medirá a cada alumna la comprensión del objetivo de la clase ejecutada.	Jefa UTP docentes	Tabular el 100% de los indicadores aplicados de las clases en todos los niveles y asignaturas	0	Registro Indicadores por clase Tabulación de unidad por asignatura



DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA				
ESTANDAR DE CALIDAD				
<p>5.1 Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.</p> <p>5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.</p> <p>5.3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula</p> <p>5.4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.</p>				
ACCIÓNES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Estimular la adquisición del conocimiento en cada asignatura planteada con la finalidad que la clase sea una real apropiación del currículum, fomentando la participación activa de las alumnas en clases.	Docentes	Clases con el 90% de la participación de las alumnas en su proceso de enseñanza aprendizaje ya sea con diálogos, videos demostraciones, uso de pizarra digital, disertaciones	0	Observación de clases Retroalimentación de las clases en consejos técnicos



<p>Sistematización de rutina de clase en todas las asignaturas por todos los docentes que trabajan en el establecimiento fomentando con ello el respeto a las normas la rigurosidad y eficacia en el trabajo.</p>	<p>Docentes</p>	<p>Realizar clases cumpliendo el 100% de la rutina escuela, entregando el objetivo de la clase, lo que se espera de las alumnas, habilidades a trabajar el quiebre de la clase y al finalizar sistematizar el trabajo aprendido y dejar enunciado el trabajo de la próxima clase</p>	<p>0</p>	<p>Observación de clases Leccionario libro de clases. Registro planificación</p>
---	-----------------	--	----------	--



ACCIÓNES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Establecer un calendario de atención para las alumnas con la finalidad de conocer sus habilidades, problemas y así derivar al departamento de Convivencia	Docentes	Alumnas atendidas en un 90% por docentes para luego ser derivados al equipo de Convivencia.	0	Registro de atención alumna Cronograma de atención Registro de derivación
Elevar las expectativas de cada alumna, respecto de su desempeño escolar, entregándole carta de compromiso del promedio semestral esperado.	Jefa UTP	100% de alumnas que cumplen compromiso son destacadas frente a sus pares felicitándolas por su compromiso y logro obtenido	2.000.000	Registro listado alumnas premiadas Registro fotográfico



DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMENSIÓN: APOYO DE LOS ESTUDIANTES

- 6.1. El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
- 6.2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas
- 6.3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
- 6.4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.
- 6.6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para los estudiantes con necesidades educativas especiales

ACCIÓNES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Sensibilización de la Comunidad Educativa respecto del plan de inclusión que se implementa en el establecimiento.	Equipo PIE	1 actividad anual, de sensibilización a la totalidad de la comunidad educativa	5.000.000	Acta de intervención en los distintos estamentos. Contenido de la sensibilización Power Point.



<p>Lograr una articulación efectiva entre el equipo PIE y el equipo de UTP para un efectivo trabajo de planificación con los docentes que se refleje en la calidad del aprendizaje entregado en el aula</p>	<p>Equipo PIE</p>	<p>100% Organización institucional anual para toda la comunidad educativa</p>	<p>100.000.000</p>	<p>Cronograma de reuniones semanales Registros de planificaciones Registro leccionario libro de clases por asignatura Registro atención apoderados</p>
<p>Implementación de grupos de apoyos con especialistas para trabajar con alumnas que no están inscritas en el proyecto PIE pero que igualmente necesitan ayuda en la</p>	<p>Docentes PIE</p>	<p>100% de atención a las alumnas que requieran apoyo</p>	<p>30.000.000</p>	<p>Plan de apoyo Registro de planificaciones de trabajo Registro asistencia alumnas.</p>



entrega de los contenidos en horario alterno a la jornada escolar				
---	--	--	--	--

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA
SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN

ESTANDAR DE CALIDAD

- 7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.
- 7.2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.
- 7.3. El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos
- 7.4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación
- 7.5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos
- 7.6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes
- 7.7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes

ACCIÓNES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Capacitación a todos los docentes,	Dirección Equipo Convivencia	100% del personal capacitado	5.000.000	Inscripción a talleres Tabla de reuniones con talleres de



<p>asistentes y administrativos de las habilidades blandas y resolución de Conflictos para manejar las situaciones complejas de manera responsable y efectivas para un mejor trabajo escolar</p>				<p>trabajo Socialización de los temas tratados en capacitación</p>
<p>Mejoramiento de la convivencia escolar mediante talleres de resolución de conflicto para alumnas en todos los niveles.</p>	<p>Orientadora y encargado de convivencia escolar</p>	<p>100% calendarizados y realizados en todos los niveles en la temática adecuada a su edad</p>	<p>0</p>	<p>Cronograma de talleres planificados Planificación de talleres Encuestas respecto del trabajo</p>



<p>Participación activa de docentes en todas las actividades del establecimiento demostrando un comportamiento ejemplar y motivador para incentivar el trabajo en equipo y ser mediadores ante cualquier situación conflictiva</p>	<p>Equipo de Gestión</p>	<p>100% del personal comprometido trabajando en función del modelo educativo.</p>	<p>0</p>	<p>Pauta de trabajo Asignación escrita de roles en las diferentes actividades Cronograma de todas las actividades anuales</p>
--	--------------------------	---	----------	---



ACCIONES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Acrecentar el gusto por la actividad física y la vida sana y saludable, realizando dos intervenciones anuales deportivas para alumna y apoderados.	Docentes educación física	90% de participación de alumnas y apoderados en las intervenciones deportivas que fomentan la vida sana y saludable	2.000.000	Programa de intervenciones Asistencia de participantes
Promoción de la vida sana y saludable y la sana competencia, mediante talleres extraescolares para todas las alumnas del establecimiento.	Coordinador extraescolar	15 talleres extraescolar deportivos, recreativos o artísticos en funcionamiento	20.000.000	Nómina de talleres Inscripción de alumnas en talleres Planificación de talleres



<p>Trabajar la motricidad fina y gruesa de las alumnas por 45 minutos diariamente, a través de talleres de sicomotricidad en educación parvularia.</p>	<p>Docente especialista</p>	<p>100% de atención psicomotriz a la totalidad de las alumnas de parvulario</p>	<p>8.000.000</p>	<p>Planificación anual Registro Leccionario del docente</p>
<p>Plan de vida sana y saludable que promueve la participación en distintas actividades que están relacionadas con hábitos de vida saludable evitando conductas de riesgo</p>	<p>Equipo Gestión</p>	<p>100% actividades planificadas y ejecutadas que permita a las alumnas adquirir hábitos de vida saludable para que sean incorporadas en su vida cotidiana</p>	<p>5.000.000</p>	<p>Charla Feria culinaria saludable Talleres de acondicionamiento físico Talleres de alimentación</p>



DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA				
ESTANDAR DE CALIDAD				
<p>9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa entorno a un proyecto común.</p> <p>9.2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad</p> <p>9.3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p> <p>9.4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, el consejo de profesores y el centro de padres y apoderados.</p> <p>9.5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al centro de alumnos y a las directivas de curso</p> <p>9.6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes</p>				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Lograr el conocimiento de la institución Helen Keller Adams por sus distintas actividades y publicidad asociada.	Dirección	100% Marketing en cada una de las actividades de la escuela	50.000.000	Orden de compra Recepción de materiales



<p>Incorporar un plan de trabajo solidario anual que favorezca distintas instituciones en la comuna de Hualpén incorporando el trabajo de todos los estamentos de la comunidad educativa en esta labor para que sea la escuela Helen Keller Adams un verdadero aporte a la comuna</p>	<p>Dirección</p>	<p>Una acción solidaria por semestre</p>	<p>1.000.000</p>	<p>Plan de trabajo Acciones solidarias Cronograma de actividades</p>
---	------------------	--	------------------	--



<p>Colaboración en diferentes actividades comunales, a través de la participación en torneos, concursos, festivales, etc. con el fin de potenciar el vínculo positivo y la identificación de las alumnas con su colegio</p>	<p>Encargado de extraescolar</p>	<p>El 100% de los alumnos seleccionados asiste en las actividades comunales de participación</p>	<p>0</p>	<p>Lista de alumnos participantes. Autorizaciones. Diplomas</p>
<p>Fomento de la libre expresión, en la elección de centro de alumnas y directivas de cada curso, a través de la emisión de votos.</p>	<p>Encargada Convivencia escolar</p>	<p>100% de alumnas que participan en las elecciones de sus representantes</p>	<p>0</p>	<p>Registro de la actividad</p>



Fortalecimiento de los lazos entre la familia y la escuela a través de actividades, charlas, convivencias, campeonatos, actos u otras, semestralmente.	Equipo Gestión	A lo menos el 60%delosapoderados participan de las actividades realizadas en el colegio, una vez al semestre	3.000.000	Acta consejo equipo de Gestión Plan de actividades
--	----------------	--	-----------	---

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS DEL PERSONAL

ESTANDAR:

- 10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.
- 10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.
- 10.4. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal
- 10.5. El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño
- 10.6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.
- 10.7. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño
- 10.8. El establecimiento cuenta con procedimientos justos de desvinculación



ACCIONES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Asistir a las alumnas en un apoyo pedagógico recreativo y formativo contando con asistentes de aulas de 1° a 4° básico.	Dirección	Totalidad de cursos de 1° a 4° básico con la totalidad de asistentes	20.000.000	Orden de trabajo Registro de asistencia
Dotar al establecimiento de todo el personal anexo necesario para su correcto funcionamiento y otorgar un mayor confort y utilidad a toda la comunidad educativa	Equipo Gestión	100% de personal necesario en cada estamento para cumplir las diversas funciones	30.000.000	Orden de trabajo Registro de asistencia



<p>Establecer entre todo el personal rigurosidad y efectividad en su labor a través de un sistema escrito de lo logrado y lo que se debe mejorar con la finalidad de retroalimentar</p>	<p>Equipo Gestión</p>	<p>100% de espacios de aprendizaje refaccionado</p>	<p>10.000.000</p>	<p>Orden de compra Recepción de materiales Registro Fotográfico</p>
---	-----------------------	---	-------------------	---



DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS				
ESTANDAR DE CALIDAD:				
12.1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa				
12.2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.				
12.3.. El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector				
12.4. El establecimiento cuenta con recursos TIC’S en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.				
12.5.. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Mejoramiento de espacios de aprendizaje como aulas temáticas con el material necesario que favorezca y estimule el	Equipo Gestión	100% de aulas implementadas	10.000.000	Orden de compra Recepción de materiales Observación de materiales utilizados



aprendizaje emocionalmente seguro para todas las alumnas del establecimiento					
Mantenimiento del correcto funcionamiento en todas las áreas educativas mediante la implementación de la tecnología que utilizan las alumnas para el desarrollo de sus clases.	Equipo Gestión	100% de la escuela con material tecnológico funcionando en su totalidad	20.000.000	SEP	Orden de compra Recepción de materiales Observación de materiales utilizados



<p>Modernización de espacios de recreación y estudio en el establecimiento para que la escuela sea un lugar seguro, confortable y que permita el compromiso de alumnas padres y apoderados</p>	<p>Equipo Gestión</p>	<p>100% de espacios reorganizados dadas las necesidades presentadas</p>	<p>20.000.000</p>	<p>Orden de compra Recepción de materiales Registro Fotográfico</p>
--	---------------------------	---	-------------------	---





LICEO SIMÓN BOLÍVAR

Establecimiento	LICEO SIMÓN BOLÍVAR D-467
Director	Manuel Gormaz Espinoza (S)
Dirección	Frutillar #8630 P. Bulnes
Número telefónico	2178525-2178526
RBD	4715-5
Nivel de enseñanza	7°, 8° Básico y media completa
Correo electrónico	simonbolivar467@daemhualpen.cl

El Liceo Científico Humanista Simón Bolívar, está ubicado en calle Frutillar 8630 del sector Lan B de la comuna de Hualpén, con una matrícula de 211 alumnos, desde 7° Año de Enseñanza Básica a 4° Año de Enseñanza Media, con Jornada Escolar Completa (JEC).

El Liceo se define como un centro educativo inclusivo, abierto a la diversidad de las personas, formador de ciudadanos integrales, con un fuerte énfasis en el desarrollo de las ciencias y las artes, comprometido con la comunidad y el



medio ambiente. Consecuentes con la Misión y Visión presentes en el Proyecto Educativo Institucional.

La principal función es hacer que los alumnos adquieran habilidades en todos los

Ámbitos, para que puedan seguir estudios superiores. Por tanto, buscamos la excelencia, tanto en la calidad de los procesos como de sus resultados.

El liceo cuenta con un equipo multidisciplinario: Orientadora, Psicóloga y Trabajadora Social, para atender las problemáticas psicológicas, afectivas, emocionales y sociales de los alumnos.



ANÁLISIS FODA DEL ESTABLECIMIENTO SIMÓN BOLÍVAR

GESTIÓN DE LIDERAZGO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LIDERAZGO DEL DIRECTOR	<ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento con las exigencias formales del sistema educacional. -Contar con un PME que define metas, prioridades, responsabilidades, plazos y presupuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de compromiso de los apoderados. -Falta de profesores para cubrir licencias médicas producidas en el año. -Nivel de responsabilidad profesional deficitario de parte de un 16% de los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sostenedor da orientación pedagógica a la gestión de UTP comunal. 	
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	Calendarización de las actividades del establecimiento semestrales, según indica calendario escolar del MINEDUC.		Nueva política educacional que priv	



<p>GESTIÓN CURRICULAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Programa PIE con atención de alumnos con NEE, permanentes y transitorios. -Profesores con horarios para trabajo en departamento. -Áreas de desarrollo curricular definidas. -Profesores con evaluación docente competente y/o destacada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de coherencia entre los procesos de aprendizajes y los resultados de las pruebas estandarizadas. -Algunos profesores poco comprometidos con el trabajo pedagógico. - Falta proyecto de convivencia ejecutado y monitoreado. - Faltan horarios en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> - UTP comunal con presencia cuando se le requiere, apoya y retroalimenta. -Política educacional privilegia trabajo en red. 	
<p>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN AULA</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mediciones externas Ensayo PSU. -Desarrollo de habilidades de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas en los estudiantes, por medio del proyecto Ziemax, desarrollo del pensamiento y proyecto JEC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de vínculo entre mediciones estandarizadas externas con evaluación interna del establecimiento. - Falta conexión de mediciones externas con evaluaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mediciones externas existentes y aplicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Poca frecuencia de evaluaciones estandarizadas externas.



APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	-Implementación de Talleres de libre elección: basquetball, Voleibol, Taekwondo, Futbol, orquesta, banda y PSU matemática y lenguaje.	Encargada de convivencia asumió recién en Septiembre.	DAEM proporciona orientadora y encargada de convivencia.	
--	---	---	--	--

CONVIVENCIA ESCOLAR	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con la dupla psicosocial permanente. -Un trabajo con redes permanentes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Asistencia irregular de los alumnos. -Espacios físicos inadecuados para los periodos de lluvia y calor, que afectan la convivencia. -Escasa colaboración de los apoderados a nivel de cursos, que de evidencia en la falta de apoyo para los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con un centro general de padres constituido y actuando. - Contar con redes de apoyo: CESFAM, SENDA. 	<ul style="list-style-type: none"> -Débil controversia y escasa participación de apoderados en iniciativas CEPA.



CONVIVENCIA	-Consejo Escolar conformado y funcionando. -Manual de Convivencia Escolar - Contar con espacio y trabajo para revisión de manual de convivencia.	-Débil conocimiento de la legislación de educación inclusiva por parte de la comunidad educativa.		Existencia de legislación inclusiva en un contexto de baja responsabilidad y participación parental.
PARTICIPACIÓN	-Participación e Integración del Centro de alumnos en las actividades del liceo.	Falta incremento de la participación en iniciativas CEPA		

GESTIÓN DE RECURSOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
GESTIÓN DE PERSONAL		Nivel de responsabilidades personales profesionales bajo de algunos funcionarios del establecimiento.	Existencia de planta complete.	



GESTIÓN DE RECURSOS	-Liceo con accesos expeditos para los alumnos.	Necesidad de contar con nuevas dependencias para: Primeros Auxilios y Medio Ambiente. Continúas caídas del sistema eléctrico del Liceo.	Existencia fuentes financiamiento SEP, FAEP.	Demora entre la solicitud y concreción de los recursos.
GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	-Implementación de mobiliario y salas adecuadas, como también los recursos tecnológicos.	-No existe espacio techado para realizar actividades de educación física y talleres en periodos de mal tiempo.	Existencia de fuentes de financiamiento SEP, FAEP como política educacional.	Demora entre solicitud y concreción de recursos.



EVALUACIÓN ACCIONES PADEM 2016

GESTIÓN LIDERAZGO: La implementación de un Plan de acción Directiva permitió promover el liderazgo a través de efectivas jornadas de análisis, reflexión, difusión, y comunicación de las metas institucionales del liceo a los distintos estamentos de la comunidad educativa, para reestructurar y articular Plan de Mejoramiento Educativo y las metas educativas propuestas en el PEI.

La instancia de Capacitación sobre cargos y funciones del personal según normativa vigente, logro definir roles y funciones de cada uno de los cargos.

Se realizó una reestructuración al horario de los docentes, de modo que las horas no lectivas fueran en función de la realización de talleres y trabajo por departamento, de acuerdo a la legislación vigente.

GESTIÓN PEDAGÓGICA: El énfasis curricular en los cursos de 7° básico a 2° Medio, está en el Plan de desarrollo de las habilidades transversales de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas que desarrollan los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática para alcanzar las metas propuestas en el PME, a través del Proyecto desarrollo del pensamiento Zimax.

La implementación curricular se asegura a través del acompañamiento sistemático al aula y la retroalimentación permanente y oportuna que fortalezca las prácticas pedagógicas de los docentes.

GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR: Se ha implementado un sistema de monitoreo mensual del cumplimiento de estrategias propuestas para mejorar la asistencia, la que ha mejorado considerablemente llegando a un 86% de asistencia, así como también, se ha fortalecido el trabajo con redes de apoyo externas como CESFAM, SENDA, charlas de Carabineros, Universidades, INJUV, CFT, etc



GESTIÓN RECURSOS: A la fecha se cuenta con un 85% de los recursos pedagógicos y materiales contemplados en el PME, además de contar con todos los profesionales necesarios para un mejor funcionamiento del establecimiento.



ANALISIS ACCIONES PADEM 2018 LICEO SIMON BOLIVAR

DIMENSIÓN: GESTIÓN LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR				
ESTANDAR 2.2: El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.- Implementación de un Plan de acción directiva, con el propósito de mejorar la gestión institucional y la toma de decisiones, en toda la comunidad educativa.	Director	Lograr ejecutar al 90% el Plan de Acción Directiva a todos los estamentos de comunidad educativa.	Plan operativo Cronograma Plan operativo Informe de avance	\$ 0
2.-Liderando propuesta hacia la mejora de una gestión institucional.	Director	Lograr realizar una reunión mensual de consejo escolar con todos los estamentos de la comunidad educativa	Programación de reuniones de consejo escolar Lista de asistencia Acta, conclusiones	\$ 0
3.-El Director articula y sistematiza las metas educativas del liceo, a través de las reuniones semanales con el equipo de gestión.	Director	El 100% del equipo de gestión conoce las metas educativas del establecimiento.	Acta reuniones Cumplimiento de metas Informes, Estadísticos	\$ 0



DIMENSIÓN: GESTIÓN LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS				
ESTANDAR 3.1: El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.-Difusión, monitoreo de avances y evaluación del PME a los docentes del establecimiento.	Director Jefe UTP Docente Encargado	Lograr que al menos el 90% de los docentes, conozcan y evalúen el PME	Indicadores de monitoreo Informe de avance Acta de reuniones	\$ 0

DIMENSIÓN: GESTIÓN LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS				
ESTANDAR 3.5: El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.-Difusión sistemática de procesos y rendimiento académico, a los apoderados del establecimiento.	Director Jefe UTP	Entregar a los apoderados de manera sistemática, los resultados de aprendizaje de sus hijos (as)	Estadísticas evaluaciones Información actualizada en Mateo.net Encuesta satisfacción apoderados	\$ 0
2.-Elaboracion de un registro de datos relevantes sobre los alumnos y apoderados del liceo.	Equipo Gestión	Lograr la elaboración de un registro anual de datos escolares y administrativos relevantes.	Registro impreso y digital con los datos sobre el Liceo	\$ 0



DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR				
ESTANDAR 4.1: El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.- Apoyo a la Gestión Docente a través del acompañamiento al aula y oportuna retroalimentación, con el fin llevar a cabo en forma más efectiva la implementación curricular.	Jefe UTP	Lograr ejecutar en un 100% el programa semestral de acompañamiento al aula.	Calendario visitas al aula Pauta de observación al aula y retroalimentación Planificaciones	\$ 0
2.- Desarrollo de habilidades transversales de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas para los alumnos desde 7° año básico a 2° Medio.	Jefe UTP Docentes	Aumentar a lo menos a un 90% el números de alumnos que logran mejorar sus estrategias de comprensión lectora y de resolución de problemas.	Proyecto del Programa Cuadernillo del estudiante Cuadernillo Post Evaluación	\$ 9.000.000
3.-Fortalecimiento del currículum a través de salidas pedagógicas interdisciplinarias dentro y fuera de la región.	Jefe UTP Inspectoria General Docentes	El 60% de las asignaturas enriquece su currículo de aula a través de las salidas pedagógicas.	Calendarización de salidas Guías pedagógicas Autorización alumnos Nómina alumnos	\$ 3.000.000



DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES				
ESTANDAR: El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Fomento a las actividades artísticas, científicas, deportivas y culturales, a través de la realización de una muestra artístico – cultural y deportiva.	Coordinador Extraescolar.	Lograr realizar una muestra artística, cultural y deportiva al menos una vez al año	Orden de solicitud de locomoción. Cronograma de actividades extraescolares. Muestra talleres.	\$2.500.000

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.				
ESTANDAR: El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.-Fortalecimiento de las ciencias y protección medio ambiental, a través de una muestra medio ambiental, durante el mes de octubre.	Coordinador de Medio Ambiente.	Mantener la certificación medio ambiental a través del fortalecimiento de las ciencias y la protección del medio ambiente.	Orden de trabajo coordinador Medioambiente Solicitud locomoción Muestra Medio ambiental	\$ 1.500.000
2.-Elaboracion de material para formar un banco de guías de cada docente para sus respectivos cursos	Jefe UTP Docentes	Elaboración de al menos dos guías por cada unidad de aprendizaje durante un año.	Guías de trabajo	\$ 0



DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES				
ESTANDAR 7.5: El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1-Apoyo a los estudiantes, por medio de la inclusión educativa.	Coordinadora PIE Orientadora Psicóloga Trabajadora Social	El 100% de los alumnos con N.E.E. , baja autoestima, problemas de conducta son atendidos por las profesionales	Fichas derivaciones Registro visitas domiciliarias Nómina alumnos Registro de monitoreo avance	\$ 0
2.-Implementacion de un plan de monitoreo de asistencia para estudiantes en riesgo de desertar.	Trabajadora Social Inspectoria General	Monitoreo permanente al registro de asistencia, según indicadores de deserción.	Registro del monitoreo a estudiantes Visitas al hogar Entrevistas apoderado Entrevista Orientadora Nómina alumnos mejor asistencia	\$ 0



DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR				
SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN				
ESTANDAR: El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.-Padres y Apoderados informados e involucrados en el proceso educativo, mediante la entrega de circular informativa.	Encargado de Convivencia Escolar Dupla Psicosocial	Elaboración y entrega de una circular informativa y de apoyo escolar, a los apoderados en el 100% reunión de Microcentro.	Circular Asistencia a reunión	\$ 0

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR				
SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN				
ESTANDAR 7.3: El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Programación asociada a los intereses de los alumnos para la asignatura de orientación.	Orientador	Durante el segundo semestre el 100% de los cursos trabaja el programa de orientación designado por la Orientadora.	Programa de Orientación. Libros de clases.	\$0
Conductas preventivas y resolución de conflictos por medio de talleres.	Encargado de convivencia escolar.	Realizar al menos 4 talleres de resolución de conflictos para padres / apoderados y alumnos al año.	Pauta diagnóstico. Nomina alumnos. Asistencia alumnos y apoderados.	\$0



DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR				
SUBDIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA				
ESTANDAR 9.4: El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Promover la reflexión pedagógica a través de la incorporación de representantes de la comunidad escolar en el Consejo Escolar del Liceo.	Director	Lograr una participación en un 100%. De los representantes de cada estamento.	Asistencia reuniones. Acta reuniones	\$0
Consejo de Profesores participativo y Técnico Pedagógicos.	Director Jefe Técnico	Lograr realizar al menos tres Consejos de Profesores Técnicos – pedagógicos y uno administrativo al mes.	Acta consejo profesores, tema, conclusiones.	\$0
Fortalecimiento en la comunidad del concepto de ciudadanía, mediante jornadas programadas para ello.	Docente Historia	Lograr realizar al menos dos jornadas de formación ciudadana al año.	Plan Formación ciudadana. Acta reunión, firmas, presentación PPT.	\$0
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Monitoreo del plan de acción de Convivencia Escolar.	Encargado de convivencia escolar.	Reportes semanales del área de convivencia escolar.	Informes estadísticos. Comprobantes de atención y derivación. Carta Gantt u Hoja de ruta.	\$0



Protocolo en situaciones de conductas disruptivas.	Inspector General	100% de derivaciones de casos según protocolo establecido.	Entrevista apoderado. Registro libro de clases. Registro derivación alumno.	\$0
--	-------------------	--	---	-----

DIMENSION: CONVIVENCIA ESCOLAR				
SUBDIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA				
ESTANDAR: El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Fortalecimiento del Centro de padres y Centro de alumnos.	Inspector General	Lograr la participación al menos en un 90% del centro de padres y de alumnos en todas las actividades y reunión del Liceo.	Programa de actividades. Nómina asistente a reuniones.	\$0
Expresión de ideas y debates entre estudiantes.	Docente formación ciudadana.	Realizar al menos dos debates anuales.	Invitación a debates externos. Temas a debatir. Nómina asistentes	\$0

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL				
ESTANDAR 12.1: El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Fortalecer los roles y funciones mediante capacitación sobre cargos y funciones del personal, según normativa vigente.	Director	El 100% de los funcionarios conoce sus roles y funciones.	Organigrama impreso. Nómina asistencia.	\$0
Mejorar la gestión institucional a través de la contratación de recurso humano necesario para el establecimiento.	Director	Lograr al menos en un 90% la gestión de los recursos humanos necesarios para un mejor funcionamiento.	Orden de trabajo. Registro firmas.	\$5.000.000



SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN RECURSOS EDUCATIVOS				
ESTANDAR 12.1: El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Recursos didácticos para espacios pedagógicos y talleres y/o extraescolar.	Director	Obtención de al menos el 90% de los recursos didácticos necesarios para el buen funcionamiento de talleres.	OPIS Facturas	\$3.000.000
Adquisición de recursos para implementar la Cruz Roja.	Director	Obtención de al menos el 90% de los recursos materiales para el buen funcionamiento de la sala de Cruz Roja.	OPIS Facturas	\$1.000.000





Establecimiento	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL LUCILA GODOY ALCAYAGA D-471
Director	Guido Lillo González
Dirección	Suiza #2692, Hualpén
Número telefónico	2178531-2178532
RBD	4717-1
Nivel de enseñanza	Prebásica, Básica completa, Media completa
Correo electrónico	lucilagodoy471@daemhualpen.cl

La visión es consolidarnos como institución de educación Técnico Profesional de calidad y formadora de personas profesionales que estimulan la vocación de servicio, a través de la práctica de su **sello** educativo que son: la “buena convivencia” y el “trabajo en equipo”.

Nuestro liceo ha logrado “desde el año 2015” mejorar sustancialmente su oferta educativa a través de la incorporación de la especialidad de electricidad, la cual ha comenzado a desarrollarse con éxito, creando redes de apoyo con Universidades, Centros de formación Técnico Profesionales destacándose en importantes iniciativas a nivel regional.

En la **Dimensión de liderazgo** su principal fortaleza radica en la instauración de ambientes colaborativos y un alto compromiso de los miembros de la comunidad, para el logro de los objetivos plasmados en el PEI. Esto se traduce en aumentos de convenios con instituciones, mayor interés de agentes externos en conocer las buenas practicas institucionales para



réplicas, mayor cantidad de invitaciones a pasantías, comunales, nacionales e internacionales a miembros del equipo directivo y docente de la comunidad.

En la **Dimensión Gestión pedagógica**: se han concretado importantes nexos con instituciones que han fortalecido la articulación curricular, donde los estudiantes han podido realizar talleres prácticos en dependencias a nivel universitario. Otra gran fortaleza es el Programa PACE Udec, el cual al 2018 será su 4to año de ejecución teniendo un impacto importante en los estudiantes que egresan y optan a la educación superior. De lo anterior, el desafío para el 2018, es mantener la condición de EXCELENCIA ACADEMICA adjudicada el año 2016 y 2017, la cual es fruto del alza los resultados SIMCE, en conjunto con las buenas prácticas pedagógicas instauradas en estos años.

En relación al **área de Convivencia**, es importante destacar que desde hace varios años, el establecimiento ha sido reconocido por sus buenas prácticas de convivencia, ejemplificado en buenos ambientes para el aprendizaje, y buen trato entre pares, formación de grupo de líderes estudiantiles, formación de temáticas de participación ciudadana, género, inclusión y prevención entre otras.

En el **área de recursos**, la renovación de los baños y la implementación del pañol de recursos de electricidad para el aprender haciendo, ha facilitado los aprendizajes del área de electricidad.



ANÁLISIS FODA DEL ESTABLECIMIENTO LICEO TECNICO LUCILA GODOY ALCAYAGA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LIDERAZGO: LIDERAZGO DEL DIRECTOR	-Director instaure ambiente colaborativo y compromete a la Unidad Educativa con sellos que plasmas en PEI	Escasa participación de los apoderados en jornadas de trabajo reflexivo.	-Existencias de iniciativas institucionales que deben consolidarse para una cultura de altas expectativas.	
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	-Reconocimiento del esfuerzo, los logros y los avances a través de distinciones, y reconocimientos públicos. -Se cuenta con plan de mejoramiento que define metas concreta	-Falta recurso humano para recopilar y optimizar sistema de datos	-Existencia de sistema de gestión de datos que debe sistematizarse para la toma de decisiones	
GESTIÓN PEDAGÓGICA: GESTIÓN CURRICULAR	.		Existencia de sistema de monitoreo de cobertura curricular con proyección Existencia de lineamientos comunes en cuando a la planificación, evaluación y monitoreo que han permitido avances en los aprendizajes de los	Discontinuidad de propuesta metodológica: Proyecto SĒ de lenguaje en Pkinder 6° básico.



ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA			estudiantes. Gestión de horarios han permitido generar espacios de trabajo colaborativo entre docentes.	
APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Consolidación de práctica pedagógica exitosas que complementan el curriculum educacional. Existencia de plan pedagógico articulador del área técnica profesional con instituciones de nivel superior, que permite la mejora de los aprendizajes.	Asistencia intermitente de los estudiantes que no permite trabajo continuo. Carencias de horas en cargado de orientación, no permite profundizar el curriculum de la asignatura para alcanzar objetivos propuestos en el plan de estudio.	Plan de desarrollo en hábitos de estudios en los distintos niveles que debe potenciarse a través de recurso humano que monitoree sistemáticamente el plan. Implementación de talleres con foco en los aprendizajes da posibilidad de mejorar los resultados sistematizadas, para la mejora de los aprendizajes tales como: taller de Geometría, dominio lector	



	<p>Existencia de proyecto integración y duplas psicosocial para el apoyo efectivo de los estudiantes en sus necesidades sociales, afectivas, conductuales.</p> <p>Continuidad de Convenio de articulación Curricular IT-UCSC- convalidación de estudios en especialidad de Administración Mención Logística</p>		<p>NUEVOS CONVENIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS:</p> <p>Convenio de diplomado en articulación curricular HC-TP con Universidad Católica de la Santísima Concepción.</p> <p>-Conformación de Redes de apoyo:</p> <p>Asesoría Técnica Red Provincial al establecimiento.</p> <p>Senda Previene, Sename, Cefam, Carabineros, Bomberos.</p> <p>Programa de becas y Créditos</p> <p>Programa de alimentación, salud (operativo), Junaeb e Injuv.</p> <p>Se habilita sala de Motorores, para el trabajo</p>	<p>Discontinuidad de talleres extraprogramáticos de trayectoria.</p> <p>Horas de reforzamiento solicitadas para el apoyo escolar en la asignatura de matemática en estudiantes de enseñanza media. no asignadas al establecimiento.</p>
--	--	--	--	---



			pedagógico del área de electricidad	
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA: FORMACIÓN		Apoderados ausentes del proceso escolar de sus hijos.	Implementación de espacio de formación 10 minutos al inicio de la jornada escolar.	Existencia de locales de bebidas alcohólicas, alimentación no saludable, en espacios colindantes al establecimiento. Presencia de drogadicción y alcoholismo en el sector en el sector
CONVIVENCIA	Establecimiento reconocido por fundación Chile por buenas prácticas de convivencia escolar			
PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA		Escasa participación de los apoderados en iniciativas de microcentro y centro de padres	Conformación de centro de alumnos, estable con iniciativas	
GESTIÓN DE RECURSOS: GESTIÓN DE PERSONAL		Licencias médicas son cubiertas con destiempo, generando dificultades en el plan de trabajo tanto		



GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		docentes como para asistentes de la educación		
GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS				
				Recursos solicitados al Sostenedor llegan con un semestre de desfase e incompletas.



EVALUACIÓN ACCIONES PADEM 2017

Este análisis da cuenta del porcentaje de cumplimiento de las diferentes acciones propuestas en el Padem para el año escolar en curso a la fecha:

Área	% de logro	Descripción	Detalle de las acciones / desafío
LIDERAZGO	80%	Total acciones: 2 1 acción cumplida al 80% 1 acción cumplida a 80%	Consolidar una cultura de altas en la comunidad educativa para el 2018 Continuando con la práctica de sistematización de la información para la toma de decisiones.
GESTION PEDAGOGICA	76%	Total acciones : 15 6 acciones cumplidas al 100% 7 acciones cumplidas al 75% 1 acciones cumplidas a un 10% 1 acciones cumplidas a un 0% En proceso 1	Uno de los principales desafíos es mejorar los aprendizajes de los estudiantes, a través de mecanismos reflexivos y de análisis que permitan tomar decisiones asertivas y eficaces. Existen acciones en un nivel insatisfactorio por negativa de dar curso a la adquisición del material destinado al aprendizaje. Por otro lado, el desarrollo de habilidades de los estudiantes en las áreas extracurriculares se vio afectada, por la no cobertura de la parrilla de talleres solicitada por el establecimiento al sostenedor. Por lo anterior, se hace necesario considerar para el 2018 la parrilla de talleres de acuerdo de las necesidades de los estudiantes
FORMACION Y CONVIVENCIA	79%	Total acciones: 7 4 acciones cumplidas al 100% 2 acciones al 75% 1 acción al 0%	Una de las principales metas es garantizar la participación de la comunidad educativa en los distintos procesos formativos, para



			ellos es importante sensibilizar a la comunidad educativa los valores institucionales, como la importancia de la formación ciudadana, proporcionando los apoyos necesarios para la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.
RECURSOS	45%	Total acciones:7 0 acciones cumplidas al 100% 1 acciones cumplidas al 75 3 acciones cumplidas al 50% 1 acciones cumplidas al 90% 2 acciones en proceso	En este ámbito nuestra principal meta es contar con aulas, recursos e infraestructura de primer nivel, con el propósito de brindar experiencias de aprendizaje de calidad a los estudiantes. Por lo anterior se hace énfasis, para que en el 2018 se pueda adquirir los implementos requeridos por el establecimiento, con los recursos destinados de la SEP



ANALISIS ACCIONES PADEM 2018 LICEO TECNICO PROFESIONAL LUCILA GODOY ALCAYAGA

DIMENSIÓN: LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR				
ESTANDAR: 2.3				
El Director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Mejora de los estándares de aprendizaje de calidad a través de estímulos que promuevan las altas expectativas de profesores y estudiantes durante el año escolar	Director Jefe de UTP Orientadora Profesores jefes	10% de los estudiantes mejoran su autoestima académica, según encuesta interna.	Encuesta de satisfacción estudiantes, comparación y Análisis resultados simce OIC	3.000.000
ESTANDAR: 2.4				
Director conduce de manera efectiva el funcionamiento del establecimiento				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO



Cumplimiento de los objetivos estratégico del Proyecto Educativo Institucional a través de reuniones y talleres de coordinación mensuales con equipo de gestión.	Director Coordinadores de ciclos	100% de las actividades calendarizada en el Proyecto Educativo Institucional son monitorear y evaluadas semestralmente.	Programa de actividades por coordinador Informe de monitoreo	3.000.000
--	-------------------------------------	---	---	-----------

DIMENSIÓN : GESTION PEDAGOGICA				
SUBDIMENSIÓN: GESTION CURRICULAR				
ESTANDAR: 4.2				
El Director y Equipo Técnico acuerdan lineamientos pedagógicos comunes para la implementación del currículum				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Mejoramiento de las prácticas de enseñanza docente mediante la adquisición de guiones metodológicos en Lenguaje y matemática de 1° a 6° básico, durante el año escolar.	Unidad Técnica Pedagógica Docentes	60% de los docentes de enseñanza básica mejora sus prácticas docentes mediante la utilización de guiones metodológicos en lenguaje y matemática durante el año escolar.	Planificaciones Evaluaciones Tabulación y análisis de resultados	12.000.000



Preparación de la enseñanza y análisis de evaluaciones mediante espacios de reflexión pedagógica en docentes de todas las asignaturas niveles de enseñanza con frecuencia semanal.	Jefe de Utp	75% de los docentes cuenta con 2 horas destinadas a la preparación de la enseñanza y análisis de instrumentos de evaluación para la mejora de los aprendizajes durante el año escolar.	Ordenes de contrato Horario de trabajo Bitácora	8.000.000
--	-------------	--	---	------------------

DIMENSIÓN: GESTION PEDAGOGICA
SUBDIMENSIÓN:- GESTION CURRICULAR

ESTANDAR: 4.4

El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes de prekinder a 4° medio TP mediante observación de clases y retroalimentación de las practicas pedagógica con frecuencia bimensual	Director Jefe Técnico	60% de los docentes cumple con los acuerdos registrados en pauta de acompañamiento aula durante el año académico.	Resultados de aprendizaje/ tabulación y gráficos Pauta de observación al aula Acuerdos de mejoras	100.000



Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas mediante talleres de reflexión y análisis de la gestión de aula a docentes de pre básica, básica y enseñanza media durante al año académico	Director Jefe técnico Docentes de asignatura	60% de los docentes comparte experiencias exitosas en el aula mediante talleres de reflexión y análisis de la gestión de aula, durante el año académico	Asistencia Acta de reuniones	4.000.000
--	--	---	---------------------------------	------------------

ESTANDAR: 4.6

El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.

ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Monitoreo de la implementación curricular mediante revisión de los objetivos de aprendizajes v/s planificación de aula de forma sistemática por equipo técnico.	Jefe técnico	Realizar al menos 2 revisiones anuales de OA planificados v/s aplicados mediante supervisiones de libros de clases, planificaciones y cuaderno del estudiante. Equipo Técnico pedagógico UTP- TP-PIE-CE estructura prácticas de control de los objetivos planificados.	Planificación de aula Cotejos de cobertura Análisis de resultados	3.000.000



Análisis de los aprendizajes de los estudiantes mediante el monitoreo de sistemático los resultados de evaluaciones institucionales por equipo técnico durante el periodo académico	Jefe técnico	25% de los estudiantes de pre kínder a 4 ° Medio TP mejoran sus aprendizajes en relación al diagnóstico inicial.	Análisis de resultado por estudiante Gráficos y conclusiones por asignatura	3.500.000
---	--------------	--	--	------------------

DIMENSIÓN: GESTION PEDAGOGICA				
SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA				
ESTANDAR: 5.3				
Profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza –aprendizaje en el aula				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Mejora de los aprendizajes en Lenguaje y Matemática mediante la implementación de estrategias metodológicas focalizadas en rutinas de aprendizajes en estudiantes de 1ª a 8° básico durante el año escolar	Jefe de Utp	25% de los estudiantes de 1° a 8° básico presenta un mejora en sus resultado, en evaluaciones internas de monitoreo y de aplicación semestral	Carpeta de trabajo Tabulación de datos Gráficos	4.000.000



Promoción de un aprendizaje de calidad mediante la articulación del plan curricular con hitos emblemáticos del calendario escolar durante el año electivo.	Jefe de UTP Profesores de asignatura	Ejecución de al menos 5 actividades de connotaciones nacionales del currículo, durante el año escolar, con participación de toda la comunidad escolar.	Programa de trabajo Informe de análisis e impacto Encuesta de satisfacción	12.000.000
Mejoramiento del área técnico profesional a través de la implementación de un plan articulador con Instituciones de educación superior que permita a los estudiantes continuar su formación profesional	jefe de UTP jefe de especialidad	50% de los estudiantes de 4° medio continua estudios superiores en universidades, Institutos profesionales, CFT y/o FFAA	Plan de evaluación Informe convenios	5.000.000

ESTANDAR: 5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajan dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Desarrollo de hábitos de estudio y responsabilidad en los estudiantes a través de la Implementación de talleres de enseñanza en estudiantes de Pk- 4° medio TP con	Orientación Profesores jefe	50% de los estudiantes de 1° a 8° básico, participa de talleres de hábitos de estudios durante el 1° semestre del año escolar.	Horario de trabajo por curso Cuaderno de trabajo	500.000



frecuencia semanal				
--------------------	--	--	--	--

DIMENSIÓN : GESTION PEDAGOGICA				
SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES				
ESTANDAR: 6.1 Equipo técnico – pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Apoyo a los estudiantes con NEE a través de aplicación de estrategias inclusivas por docentes en los niveles de pre kínder a 4° medio TP.	Jefe de UTP Equipo PIE Profesores de asignatura	100 % de los estudiantes de los diferentes niveles es atendido y monitoreado en sus aprendizajes por su profesor jefe durante el año escolar.	Test, tabulación de resultados. Rubrica de acompañamiento planificaciones	50.000
Apoyo y monitoreo de las necesidades pedagógicas, de los estudiantes de pre kínder a 4° medio TP mediante entrevistas de atención a estudiantes por su	Dirección Profesor Jefe		Ficha de entrevista alumno Horario profesor de entrevista	4.000.000



profesor jefe durante el año escolar			alumnos	
--------------------------------------	--	--	---------	--

ESTANDAR: 6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas

ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Fortalecimiento de las habilidades extracurriculares, mediante talleres extra programáticos que permitan desarrollar o potenciar las habilidades en los estudiantes de pre básica a 4° medio TP, durante el año escolar	Coordinador extraescolar Jefe técnico Profesores de asignatura	Contar con 10 talleres extraescolares que involucren distintas áreas del desarrollo tales como: interpersonales, fortalecimiento de la autoimagen, culturales, sociales, deportivas, artísticas y tecnológicas. 90% de los estudiantes	Nómina de alumnos participantes en talleres extraescolares Asistencia de los estudiantes a talleres Fotografías	15.000.000



		inscritos en talleres extraescolares mantengan una asistencia prolongada durante el año escolar.		
Reconocimiento a la perseverancia, responsabilidad y esfuerzo mediante la entrega de estímulos a estudiantes de Pre kínder a 4° medio TP que se han destacado académicamente y en habilidades artístico culturales y deportivas, durante el año escolar		Destacar al 25% de los estudiantes de pre kínder a 4° Medio, mediante ceremonia de premiación reconociendo merito académicos, deportivos, artístico y culturales.	Promedio de notas Nómina de estudiantes destacados Observaciones positivas.	3.000.000
ESTANDAR: 6.3 Equipo técnico – pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO



Atención, apoyo y monitoreo a estudiantes en sus necesidades sociales, afectivas y conductuales mediante entrevistas, visitas periódicas por equipo psicosocial, durante el año escolar	Dirección Orientación	Equipo psicosocial atiente, apoya y monitorea, a lo menos al 80% de los estudiantes del establecimiento con necesidades y dificultades sociales, familiares, afectivas y otras.	Ficha de entrevista Monitoreo Derivaciones Visitas domiciliarias	9.000.000
---	--------------------------	---	---	-----------

ESTANDAR: 6.4 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.

ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Atención, apoyo y monitoreo a estudiantes riesgo de desertar mediante seguimiento sistemático por asistente social y mediadora familiar a estudiantes de prekinder a 4° medio TP durante el año académico	Dirección Orientación Jefe Técnico	15% de estudiantes atendidos y apoyados puedan continuar estudios, disminuyendo tasa de deserción escolar, durante el periodo escolar.	Ficha de entrevista Monitoreo Derivaciones Visitas domiciliarias	4.000.000



ESTANDAR: 6.5 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Apoyo en elección de alternativas de estudios superiores y laborales a través de charlas vocacionales a estudiantes de 3° y 4° medio TP medio durante el año escolar	Director Jefa de especialidad orientadora	100% de los estudiantes de 3° y 4° medio participa en charlas vocacionales y/o elección de alternativas en centros de formación superior durante el año escolar	Lista de asistencia Aplicación de test y resultados	3.000.000
Consolidación de experiencias prácticas y visitas a empresas y /o instituciones de educación superior para estudiantes de enseñanza media a través de convenios con instituciones locales del rubro de la especialidad durante el año escolar.	Director Jefe de especialidad	100% de los estudiantes de 3°y 4° Medio TP realiza actividades pedagógicas en terreno, en instituciones empresariales y de educación superior durante el año escolar	Convenios Lista de asistencia	3.000.000



ESTANDAR: 6.6 Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Mejorar los aprendizajes de los niños con NEE a través de adecuaciones que permitan demostrar los aprendizajes logrados en estudiantes de pre kínder a 4° medio TP	Director Jefa técnico Pie Profesor de asignatura	25% de estudiantes mejoran los aprendizajes según sus capacidades y habilidades durante el año académico	Lista de asistencia Aplicación de test y resultados	3.000.000

DIMENSIÓN : FORMACION Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN: FORMACION				
ESTANDAR: 7.2 El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Desarrollo de hábitos, actitudes y valores presentes del Proyecto Educativo Institucional mediante talleres de formación a estudiantes de pre básica a 4° medio TP durante el año escolar	Director Jefe Técnico Orientadora Profesores de asignatura	100% de los estudiantes participa en talleres formación ciudadana y valores presentes en el proyecto de mejoramiento.	Firma talleres de formación Calendario de actividades	1.000.000



ESTANDAR: 7.5 El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Mejoramiento de la conducta de los estudiantes mediante talleres de resolución de conflicto para estudiantes de enseñanza media durante el año escolar	Director Orientadora Jefe técnico	Disminución 20% de observaciones negativas en el libro de clases por situaciones de conflicto en estudiantes de enseñanza media.	Firma de participación talleres Calendario de actividades	1.500.000
ESTANDAR: 7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Promoción de hábitos y estilos de vida saludable mediante jornadas de esparcimiento y recreativos con la comunidad escolar durante el año escolar	Jefe Técnico Orientadora Coordinador extraescolar Profesores de asignatura	Realización de 2 actividades de promoción hábitos y estilos de vida saludable con la comunidad educativa, durante el año escolar	Firma de participación Fotografías Planificación y evaluación de la actividad	1.000.000



Prevención de conductas de riesgos a través de charlas de seguridad escolar a estudiantes de prekinder a 4° Medio TP durante el año escolar	Jefe técnico Orientadora Coordinador extraescolar Profesores de asignatura	50% de los estudiantes participa en charlas de conductas de riesgos y seguridad escolar, durante el año escolar	Firma de participación charlas Análisis de datos	1.000.000
---	---	---	---	-----------

DIMENSIÓN: FORMACION Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN: CONVIVENCIA				
ESTANDAR: 8.3 El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Empoderamiento del reglamento de convivencia por parte de la comunidad educativa mediante jornadas de socialización de los protocolos del manual de convivencia escolar durante el año escolar	Director Orientadora profesores	100% de los estudiante de prekinder a 4° Medio asisten a jornadas de socialización del reglamento de convivencia escolar durante el 1° semestre	Registro de casos Hoja del estudiante Entrevista apoderados	1.000.000



DIMENSIÓN : FORMACION Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN: PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA				
ESTANDAR: 9.2 El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Fomento del sentido de responsabilidad con el entorno social y medio ambiente, a través de actividades de acción social y brigadas ecológicas en estudiantes de 2° ciclo básico y enseñanza media durante el año escolar	Jefe de UTP Orientación Coordinador extraescolar	Realización de 2 actividades de acción social en la comunidad educativa por estudiantes de 2° ciclo y enseñanza media, durante el año escolar.	Fotografías de actividades Lista de asistencia	1.000.000
ESTANDAR: 9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Mejoramiento de los canales de comunicación entre los padres y apoderados y la institución mediante uso	Director	100% del estudiante de pre kínder a 4 ° medio TP cuenta con agenda estudiantil durante el 1° semestre.	Agenda escolar Firma de recepción	3.000.000



de agenda escolar institucional en estudiantes de pre kínder a 4° medio TP				
--	--	--	--	--

DIMENSIÓN: GESTION DE RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: GESTION DE PERSONAS				
ESTANDAR: 10.2 el establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Dotación completa del personal docente, co-docentes, administrativos y otros profesionales, mediante solicitud al sostenedor de necesidades requeridas durante el año escolar.	Director Jefe Daem	100% del Personal docente y administrativo necesario para desarrollar a cabalidad las necesidades y demandas pedagógicas, psicológicas sociales y administrativas durante el año escolar.	Cartas de solicitudes al DAEM Horario de clases	20.000.000
ESTANDAR: 10.4 El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO



Mejoramiento de prácticas laborales, del personal docente y codocente mediante estímulo y reconocimiento a la labor destacada en el periodo anual.	Director	50% de los docentes, codocentes y otros profesionales de la institución mejoran prácticas laborales presentes en evaluación de desempeño durante el año académico	Pauta de evaluación de desempeño Firma de acuerdos	1.000.000
--	----------	---	---	------------------

DIMENSIÓN : GESTION DE RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: RECURSOS EDUCATIVOS				
ESTANDAR: 12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Mejora de los aprendizajes en el área técnico profesional mediante la disposición de equipamiento e infraestructura exigida por normativa en aulas de 7° a 4° Medio.	Director Jefa de especialidad	50% de los estudiantes de 7° a 4° medio TP mejora sus aprendizajes mediante la disposición de recursos y equipamiento necesario para el aprendizaje durante el año escolar	Equipamiento solicitados Fotografías Análisis y estadísticas de dato	20.000.000



ESTANDAR: 12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante el uso de recursos y materiales didácticos en toda la asignatura y niveles durante el año escolar.	Director Jefe técnico	50% de los estudiantes de prekínder a 4° Medio TP mejoran los aprendizajes mediante el uso de materiales y recursos didácticos durante el año escolar	Tabulación, gráficos y análisis de resultados	10.000.000
ESTANDAR: 12.3 El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Mejoramiento de los niveles lectores a través la aplicación sistemática del plan lector desde 1° básico a 4° Medio durante el año escolar	Jefe técnico Coordinadora CRA Profesores de Lenguaje	30% de los estudiantes de 1° a 4° medios, mejoran nivel lector durante el año escolar. 100% de los estudiantes de pre kínder a 4° Medio cuenta con carnet de biblioteca para solicitar material bibliográfico y de estudio durante el año escolar.	Estadística de socios lectores Ficha de solicitud de prestamos	5.000.000



ESTANDAR: 12.4 El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Funcionamiento de las áreas administrativas para el monitoreo de las acciones del plan de mejora mediante la adquisición de equipos e insumos tecnológicos, conectividad en las diferentes dependencia del establecimiento, durante el año escolar	Director Coordinador enlaces	50% de las aulas cuentan con instalación de data para la mejora de los aprendizajes, durante el año escolar. 95% de los profesores utiliza recursos tecnológicos para la creación de material pedagógico, instrumentos de evaluación y trabajo administrativo durante el año escolar	Registro de uso de equipos tecnológicos.	8.000.000





Establecimiento	ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ D-474
Director	Amado Cesar Matamala Quiero
Dirección	Hungría #2970, Hualpén
Número telefónico	2178534-2178533
RBD	4719-8
Nivel de enseñanza	Prebásica y Básica completa
Correo electrónico	republicadelperu@daemhualpen.cl

El establecimiento se ubica en la calle Hungría N°2970 de la Población “Arturo Prat” de Hualpén. Desde 1970 atiende a los hijos de las familias de un vasto sector poblacional, el sector conocido por “El Triángulo”. La escuela está adscrita al régimen de Jornada Diurna Escolar Completa (JEC) desde el año 2011, desarrollando las actividades escolares en un clima de tranquilidad y respeto.



La Visión y Misión de la Escuela apunta a mejorar los aprendizajes por medio del desarrollo de las actividades artísticas, entregando distintos tipos de talleres a los alumnos, como: pintura, baile, canto, danza, folklore, banda musical, entre otros.

La Comunidad Educativa participa amplia y proactivamente en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y en todas las actividades que la escuela planifica.

El Colegio establece un sello artístico en su labor docente, el cual se centra en el DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ARTÍSTICAS, como un medio para mejorar y profundizar los aprendizajes.

Sin embargo, no se descuidan otros indicadores, como es el desarrollar las habilidades deportivas, el potenciar la vida saludable, el respeto de la diversidad y la formación de personas responsables y protectoras del medio ambiente, explicitados en la Visión y Misión.



ANÁLISIS FODA ESCUELA REPUBLICA DEL PERÚ

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
L I D E R A Z G O	<p>-Claridad en las metas de crecimiento pretendidas para el establecimiento.</p> <p>-Dirección y Equipo de Gestión con sólida formación técnica y capacidad de compartir y dirigir proyectos educativos.</p>	<p>-Normativas legales que permiten establecer convenios y acuerdos educativos con otras instituciones.</p> <p>-Instituciones de diversa índole dispuestas a generar apoyo a los establecimientos educativos.</p>	<p>-Falta gestar un proyecto que permita mayor cantidad de patios, duchas y de baños para ampliación de la actual matrícula.</p> <p>-Falta de apoyo en la selección de nuevos proyectos que busca implementar el Colegio.</p>	<p>-Existencia de una red de normas administrativas MINEDUC que impiden satisfacer la demanda de la matrícula.</p> <p>-Políticas educativas que pudieran centrar las exigencias en los resultados cuantitativos del aprendizaje.</p>



<p>C U R R I C U L U M</p>	<p>-Los docentes que cursan capacitaciones comparten sus conocimientos en instancias formales</p> <p>-El colegio cuenta con docentes especialistas en las asignaturas que imparten de 3° a 8° año básico</p> <p>-El colegio cuenta con docentes especialistas en el área artística (Música, Artes Visuales) y en la asignatura de Educación Física))</p>	<p>-Diversa oferta de perfeccionamiento en variadas instituciones de educación superior.</p> <p>- Posibilidad real de participar en los Talleres comunales de las asignaturas fundamentales.</p> <p>-Intervenciones oportunas de instituciones y equipos externos en los cursos que presentan algunas dificultades en su proceso de aprendizaje.</p>	<p>-La formación inicial de docentes obliga a un permanente proceso de inducción por parte de los docentes más antiguos.</p> <p>-Carencia de planes complementarios en el área artística.</p> <p>-Ausencia de docente especialista en la Educación Artística para los cursos del nivel pre-básico.</p>	<p>-Permanentes modificaciones y cambios curriculares que no permiten establecer los reales logros del trabajo docente.</p> <p>-Gran cantidad de información en la WEB, sin adecuado filtro académico que posibilita aprendizajes sesgados.</p> <p>-Difusión y promoción mediática y pública, en los distintos medios de la comunicación de los modelos de la vida fácil.</p>
--	--	--	--	---



<p>C O N V I V E N C I A</p>	<p>-Permanente reconocimiento público a los alumnos, padres, docentes y asistentes por su labor formativa.</p> <p>-Protocolos de acción establecidos y familiarizados con la comunidad educativa.</p> <p>-Amplio sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>-Arraigada existencia de sentido de solidaridad entre los miembros de las distintas familias de la comunidad educativa.</p> <p>-Existencia de redes externas de apoyo al colegio, como OPD, SENDA, CESFAM, SENAME, ENAP, CARABINEROS, SEGURIDAD CIUDADANA, entre otros.</p> <p>-Normativas ministeriales promueven la creación de distintos protocolos en pro de una adecuada convivencia.</p>	<p>-Falta de la dotación necesaria de asistentes de aula y de paradocentes en los patios, para apoyar un proceso formativo y de buena convivencia.</p> <p>-Existencia de variados modelos parentales negativos, en los grupos familiares de muchos alumnos.</p> <p>-Ausencia de modelos de ciudadanía en el hogar afectan la buena convivencia escolar.</p>	<p>-Promoción de los modelos violentos y de disvalores, por parte de los medios de comunicación social.</p> <p>-Mal uso de las redes sociales, por parte de las familias, que perjudica la buena convivencia.</p> <p>-Las políticas de inclusión irrestricta, afectan en algunos casos la buena convivencia en el aula y en el patio.</p>
---	--	---	---	---



<p>R E C U R S O S</p>	<p>-Dirección realiza permanente gestión ante el DAEM para tener la cantidad de personal necesario para la adecuada labor educativa del plantel.</p> <p>-Existencia de un programa especial del DAEM, para la adquisición de recursos con fondos SEP y FAEP.</p> <p>-Hay existencia de gran material educativo y didáctico para un proceso educativo de calidad.</p>	<p>-Se contratan monitores para implementar distintos Talleres Artísticos, Deportivos y Culturales de apoyo al proceso educativo.</p> <p>-Se logra un efectivo apoyo financiero de algunas industrias e instituciones a los Proyectos y acciones del colegio (ENAP, AMEC FOSTER, WHELLER Y Fundaciones).</p> <p>-Se ha logrado un convenio con la ENAP, que permitió el estudio y realización de un diseño</p>	<p>-La carencia de personal paraprofesor para el control de patios y de pasillos en los recreos lleva a la ocurrencia de muchos accidentes escolares.</p> <p>-La capacidad de infraestructura actual del establecimiento no permite el aumento de la matrícula.</p> <p>-Inadecuado uso de una plataforma virtual, adquirida para un uso compartido con padres y apoderados en beneficio de una colaboración a la labor educativa del colegio.</p>	<p>-La subvención SEP ha permitido la contratación de monitores y de personal con preparación inadecuada e insuficiente para atender la diversidad de los estudiantes.</p> <p>-Política ministerial de subvención escolar según la modalidad de la asistencia diaria.</p> <p>-La adquisición y entrega de algunos recursos tecnológicos al colegio, sin mediar la muy necesaria y previa capacitación a los docentes.</p>
--	--	--	---	---



		de proyecto arquitectónico de un Gimnasio Escolar, para actividades deportivas, artísticas y culturales.		
--	--	--	--	--



EVALUACION ACCIONES PADEM AÑO 2017

Realizada una Evaluación general del PADEM 2017, en las distintas dimensiones, a la fecha, podemos concluir que:

DIMENSION GESTION PEDAGOGICA: Se planificaron 12 acciones cuyo objetivo principal era fortalecer la preparación, la implementación y la evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes y aplicando estrategias diversas, con el fin de lograr los objetivos de aprendizaje, como lo son el considerar un sistema efectivo de evaluación de aprendizajes, seguimiento de la implementación curricular, el aprendizaje colaborativo entre docentes, entre otras, de las cuales fueron ejecutadas en un 100%.

DIMENSION LIDERAZGO: Cuyo objetivo es la conducción y planificación institucional para asegurar el funcionamiento organizado del establecimiento, como lo son el monitoreo constante del cumplimiento del PME y de los diferentes ámbitos de gestión, generando altas expectativas en la comunidad educativa, se planificaron 13 acciones, de las cuales, se cumplieron en un 100%

DIMENSION FORMACION Y CONVIVENCIA: En esta dimensión se planificaron 12 acciones, considerando que el objetivo estratégico es asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, destacando a los alumnos por medio de cartas de reconocimiento, encuentros artísticos y deportivos, se cumplió el 100%. Se mantuvo la ejecución de acciones relacionadas con Proyecto UCO de la Universidad de Concepción (Vida Saludable), buscando cumplirse con 6 acciones del año anterior.

DIMENSIÓN GESTION DE RECURSOS: Considerando que su objetivo estratégico es contar con los recursos financieros y materiales necesarios para una adecuada implementación del proceso educativo, en esta Dimensión se planificaron 16 acciones entre las cuales está la contratación de un Trabajador social, de un Psicólogo, de un Encargado de Convivencia Escolar, contar con equipos de proyecciones y conexión a internet, entre otros, se cumplieron 16 correspondiendo a un 100% especialmente aquellas relacionadas los equipos de proyección y conexiones.



ACCIONES PADEM AÑO 2018 ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ

DIMENSION: GESTION PEDAGOGICA				
SUBDIMENSION: GESTIÓN CURRICULAR				
ESTANDAR 4.5: El Director y el Equipo Técnico-Pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
Determinación efectiva de las principales debilidades curriculares de los alumnos, por medio del establecimiento de una política de evaluaciones comunes, por Dirección, el Equipo Técnico y docentes, que permita, generar acciones remediales a partir de los resultados, para los alumnos(as)	-Equipo Técnico -Director	A inicios del año escolar 2018 en establecimiento cuenta con un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	-Sistema de evaluación de aprendizaje -Actas de Consejos Técnicos	\$12.000.000.-
SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA				
ESTANDAR 5.2: Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
El colegio buscará potenciar la formación integral, enriqueciendo la experiencia artística y cultural, mediante la oferta y participación en actividades artísticas científicas, deportivas y/o recreativas, dentro y fuera del establecimiento y/o de la Región, de todos los alumnos, y en	-Unidad Técnica -Docentes de asignaturas	A fines del año 2018 el 100% de los alumnos participa en actividades educativas de acuerdo a sus intereses.	-Plan Artístico-Cultural -Plan de Formación Ciudadana -Circulares -Invitaciones -Autorizaciones-Libro de retiro de los alumnos	\$15.000.000



especial, la de aquellos con habilidades destacadas e intereses diversos.				
SUBDIMENSION: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES				
ESTANDAR 6.2: El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
El establecimiento buscará el pleno desarrollo de los distintos intereses, habilidades escolares y sociales, dando la oportunidad de una efectiva elección y participación en todas las asignaturas y actividades extraescolares, organizando y fomentando talleres y actividades, como banda, danza, declamación, folklor, teatro, etc., a todos los alumnos del Colegio	-Equipo Técnico -Director	A fines del año 2018 el 100% de los alumnos participa en actividades educativas de acuerdo a sus intereses.	-Calendario de actividades -Cuaderno de talleres -Fotografías de participaciones	\$15.000.000.-
DIMENSION: LIDERAZGO				
SUBDIMENSION: LIDERAZGO DEL DIRECTOR				
ESTANDAR 2.3: El Director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
Se establecerá la promoción de una cultura de altas expectativas en el establecimiento, mediante el aumento de las exigencias en todos los ámbitos, el reconocimiento del esfuerzo, de	-Director	A fines del año 2018 se reconoce a la totalidad de los alumnos que posean un 100% de	-Perfil del alumno, docente y apoderado -Registro de asistencia, rendimiento, comportamiento	\$2.500.000.-



los logros y avances y el estímulo de la perseverancia frente al fracaso, donde docentes y el equipo directivo enaltecen y reconocen a las (os) estudiantes.		asistencia a clases.	-Registro libro de clases	
ESTANDAR 2.6: El Director instauro un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
El Colegio considerará el desarrollo de las habilidades críticas o blandas, dentro de la instauración de un ambiente laboral de compromiso y responsabilidad que se refleja en una alta ética de trabajo: personal dedicado, cumplidor, perseverante, esforzado, con iniciativa, entre otros, para lo cual se realizan dos talleres-seminario interno, que consideran el desarrollo evaluable de tales habilidades en los distinto docentes.	-Director	A fines del año 2018 el 90% de los docentes ha desarrollado un trabajo con compromiso, sometido a evaluación.	-Plan de desarrollo profesional -Acta de Consejo -Apuntes seminario-taller	\$1.000.000.-
ESTANDAR 2.7: El Director instauro un ambiente cultural y académicamente estimulante				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
Se promoverá el interés escolar por el conocimiento, estableciendo la permanente presencia de la cultura, dentro del establecimiento mediante diarios murales de	-Director	A fines del año 2018 se habrán presentado el 80% de los trabajos realizados por los	-Registro fotográfico -Registro de asistencia	\$3.000.000



actualidad, uso habitual de la biblioteca, exposiciones de arte, ciencia y literatura, participación en ferias, concursos y encuentros, asistencia a eventos culturales, donde los estudiantes serán los actores centrales.		estudiantes de los diferentes talleres.		
DIMENSION: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
SUBDIMENSION: FORMACIÓN				
ESTANDAR 7.4: El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
El Colegio connotará diferentes asuntos pedagógicos, abordando temas emergentes, reforzando las normas de convivencia, entre otros temas, durante los 15 minutos iniciales de cada jornada escolar, de Martes a Jueves (Lunes formación general), donde cada profesor Jefe recibe, escucha y tutora a los alumnos de su curso.	-Encargada de convivencia -Profesores Jefes	A fines del año 2018 el 100% de los cursos son acompañados por sus profesores jefes en los quince minutos diarios.	-Libro de clases	\$ 200.000.-
ESTANDAR 7.6: El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
Se promoverán los diferentes hábitos de vida saludable, para lo cual el establecimiento	-Encargada de convivencia	Al inicio del año 2018 se cuenta con el 100% de	-Ordenes de trabajo -Libro de clases	\$5.000.000



aumentará 2 horas lectivas, más, de educación física y salud de 5° a 8° y un taller de psicomotricidad para alumnos(as) de Educación Parvularia	-Unidad Técnica	las horas de psicomotricidad.	-Horarios -Planificaciones	
El colegio realizará la implementación de medidas orientadas a la conservación del ecosistema, para lo cual los docentes fortalecerán las actitudes relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente, por parte de los alumnos de los distintos cursos .	-Encargada de convivencia -Encargada de medio ambiente	A fines del año 2018 el 70% de los alumnos desarrollan conductas medioambientales.	-Registro fotográfico -Filmación de actividades	\$5.000.000
SUBDIMENSION: CONVIVENCIA				
ESTANDAR 8.5: El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
El establecimiento velará, en todo momento y en todos los espacios, por la plena integridad física y psicológica de los estudiantes, para esto solicitará y contará con los espacios adecuados y el personal necesario (paradocente) para proteger integralmente al alumnado.	-Encargada de convivencia -Director	Al inicio del año 2018 el establecimiento cuenta con el 100% del personal necesario para velar por el cuidado y seguridad de los alumnos.	-Contratos de trabajo -Registro de accidentes escolares	\$3.000.000.-



SUBDIMENSION: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA				
ESTANDAR 9.5: El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de alumnos y a las directivas de curso				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
El establecimiento velará, permanentemente, por la correcta constitución y funcionamiento del Centro de Alumnos, para lo cual asignará un docente asesor y entregará las facilidades y todos los espacios necesarios para el desarrollo de las diferentes tareas y proyectos de su Directiva.	-Encargada de convivencia -Docente asesor	A fines del año 2018 el 100% de los cursos de tercero a octavo básico habrán participado en las actividades del centro de alumnos.	-Actas del centro de alumnos -Orden de trabajo	\$500.000.-
ESTANDAR 9.6: El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
El establecimiento mantendrá informados a los apoderados y a los estudiantes sobre el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, de los resultados generales del Colegio, tanto como los de cada alumno y el funcionamiento general de la institución, mediante canales efectivos, como la libreta de comunicaciones, circulares, diario mural, vitrinas ficheros, sitio web, consejos de curso, reunión de apoderados, entre otros, contando con canales y procedimientos efectivos	-Encargada de convivencia -Director	A fines del año 2018 el establecimiento logra un 88% de asistencia de los apoderados a las reuniones.	-Sitios oficiales -Paneles, vitrinas -libretas de comunicaciones -horario atención docente	\$2.000.000.-



para facilitar la recepción de inquietudes y sugerencias de parte de los apoderados.				
DIMENSION: GESTION RECURSOS				
SUBDIMENSION: GESTION DE PERSONAL				
ESTANDAR 10.2: El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPU ESTO
Se gestionarán los recursos necesarios para contratar personal docente y no docente u horas adicionales para cumplimiento de las acciones generales del PME incluyendo la relación 70-30, titularidad SEP, contratación personal labores técnico pedagógicas, de inspectoría general, encargado de convivencia escolar, horas extraescolar y horas de inglés, ante la sostenedora, para beneficiar la acción educativa de los alumnos (as) del colegio.	-Director	A inicios del año 2018 el establecimiento cuenta con el 100% del personal necesario.	-Ordenes de trabajo de personal docente	\$5.000.000.-
ESTANDAR 10.6: El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUEST O
Se procurará la capacitación y perfeccionamiento profesional, afines a la labor que desempeñan y acordes a las necesidades detectadas y los	-Director	A fines del año 2018 el 50% de los profesores se han capacitado.	-Certificados de cursos -Actas de asistencia	\$3.000.000.-



objetivos planteados por el establecimiento, de las educadoras y profesores de las distintas asignaturas				
SUBDIMENSIÓN: GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS				
ESTANDAR 11.1: El establecimiento gestiona la matricula y la asistencia de los estudiantes.				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
El establecimiento hará una permanente promoción de la plena y sistemática asistencia a clases, para prevenir las posibles deserciones, por medio de diferentes estrategias que apunten a solucionar las causas del ausentismo, según corresponda, motivando la sana competencia y felicitará públicamente a los alumnos y cursos que obtengan la mejor asistencia mensual.	-Director -Encargada de convivencia	A fines del año 2018 el establecimiento logra un 88% de asistencia general a clases.	-Libros de clases -Buses de traslado	\$6.000.000.-
SUBDIMENSIÓN: GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS				
ESTANDAR 12.1: El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
El colegio contará con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa vigente, gestionando ante el sostenedor los elementos y materiales necesarios y aptos para su uso, a fin	RESPONSABLE	A fines del año 2018 el establecimiento cuenta con un 80% en buen estado de la	-Opis -Facturas	\$17.000.000

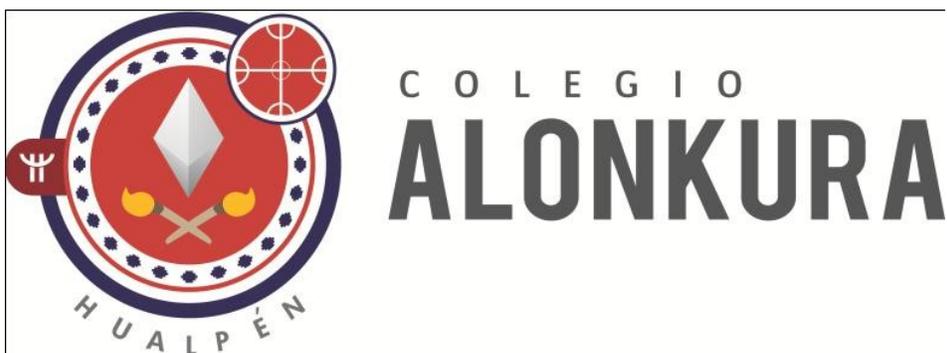


de concretar el PEI, beneficio del alumnado.		infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa.		
ESTANDAR 12.2: El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUEST O
El colegio buscará la adecuada concreción de los objetivos del PEI, para lo cual la Dirección solicitará los recursos didácticos y administrativos necesarios y los materiales de apoyo educativo y extraescolar, exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y éstos se encuentran aptos para su uso a fin de concretar los objetivos del PEI, en beneficio de los alumnos	-Unidad Técnica -Inspectoría - Profesores	A fines del año 2018 el establecimiento cuenta con el 90% de los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar los aprendizajes solicitados.	-Opis -Facturas	\$ 20.000.000
ESTANDAR 12.3: El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUEST O
Se dará respuesta a los distintos intereses y necesidades de los estudiantes, a través de una biblioteca CRA que reúna una colección de libros y materiales de apoyo actualizado, para el	-Docente encargada de biblioteca	A fines del año 2018 la biblioteca CRA se encuentra implementada en un	-Opis -Facturas	\$ 15.000.000



aprendizaje, que corresponda a la matrícula y esté en buen estado, y con sistema, que evita pérdidas y permite una búsqueda fácil por los alumnos y alumnas.		100% de acuerdo a lo planeado.		
ESTANDAR 12.4: El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACION	PRESUPUESTO
Se solicitará contratar el personal adecuado y suficientes computadores con conexión a internet, distribuidos en la sala de profesores, en el laboratorio de computación, y en las oficinas para realizar una adecuada gestión educativa y de administración escolar. Además, se contará con equipos de proyección para el uso en la sala de clases que facilite el aprendizaje de los estudiantes. .	-Director	Al mes de abril 2018 el establecimiento cuenta con el 100% de los recursos TIC operativos para su uso.	-Opis -Facturas -Contrato de personal -Registro de actividades encargado de enlace	\$ 13.000.000





Establecimiento	ESCUELA ALONKURA E-476
Director	Teresa Arroyo Concha
Dirección	Curanilahue #451, Hualpén
Número telefónico	2178539-2178538
RBD	4730-9
Nivel de enseñanza	básica completa
Correo electrónico	alonkura@daemhualpen.cl

La Escuela Alonkura nace el 17 de noviembre de 1973 como respuesta a la necesidad de la comunidad del sector de contar con un centro de educación para sus familias.

En su trayectoria de casi 44 años de vida, la escuela ha sido reconocida con excelencia académica, certificada como escuela promotora de la salud y protectora de alcoholismo y drogas. Además, cuenta con certificación medioambiental, profesores destacados y en permanente perfeccionamiento. Todo ello buscando siempre tributar en el aprendizaje de todos nuestros estudiantes.



Nuestra misión es formar personas desde prekindergarten a 8° años, promoviendo un desarrollo integral, a través de la multiculturalidad, las ciencias, el cuidado del medio ambiente, la tecnología, atendiendo a la diversidad y brindando apoyo y ayuda social a los alumnos y sus familias.

Nuestra Visión es ser reconocidos como una escuela de calidad; con conciencia ecológica, que mantenga la excelencia académica y logre estudiantes triunfadores en el deporte y las artes.

La Formación holística como uno de nuestros sellos, apunta al desarrollo de todas las habilidades y competencias de nuestros estudiantes, brindando diversas experiencias de aprendizajes. Las salidas pedagógicas permiten enriquecer el currículum y que nuestros estudiantes aprendan in situ.

La tecnología es uno de los ejes importantes que como escuela fortalecemos, entregando a los estudiantes una herramienta importante para su desarrollo escolar, con una mirada futurista y con implementación de última generación.

La ciencia es un sello que también potenciamos, mediante el trabajo en laboratorio, para que los alumnos y alumnas puedan realizar experiencias de exploración e investigación, como fuente del conocimiento

La multiculturalidad también forma parte de nuestros sellos, en primer lugar, como una mirada de respeto hacia las enseñanzas de nuestros pueblos originarios desarrollando en este momento un programa intercultural bilingüe.

Como institución buscamos brindar un espacio acogedor, seguro de buena convivencia escolar, para todos nuestros estudiantes. Es por ello que adicional al equipo de docentes, contamos con un equipo multidisciplinario conformado por psicóloga, asistente social, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional.



ANALISIS FODA DEL ESTABLECIMIENTO ESCUELA ALONKURA

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
L I D E R A Z G O	<p>Escuela estructurada organizativamente.</p> <p>Equipo de gestión conformado, roles y funciones definidas, existencia de inspectoría.</p> <p>Establecimiento con metas y expectativas claras y conocidas por los docentes.</p> <p>Directora con formación de Directores de Excelencia y con concurso de Alta Dirección.</p> <p>Profesores especialistas.</p> <p>Establecimiento inclusivo.</p> <p>Reuniones mensuales de equipo de gestión y UTP.</p> <p>Reuniones semestrales con integrantes de consejo escolar.</p> <p>Oficina de dirección puertas abiertas.</p> <p>Directora cercana a los alumnos y alumnas, apoderados y docentes.</p> <p>Compromiso por parte de la directora en el logro de resultados académicos</p>	<p>Posibilidad de acceder a proyectos.</p> <p>Participación en eventos comunales, regionales y nacionales.</p> <p>Fondos SEP.</p> <p>Contar con redes comunales.</p>	<p>Falta de implementación de la tecnología en sala.</p> <p>Falta realizar reuniones periódicas para evaluar el trabajo con el personal administrativo.</p> <p>Falta definir perfiles de asistentes y profesionales de la educación en el PEI.</p> <p>Escasa promoción de logros y resultados en la escuela.</p>	



	<p>formativos y valóricos. Actividades de la escuela, actos cívicos y relevantes programados semestralmente.</p>			
<p>C U R R I C U L U M</p>	<p>Planificación de los procesos pedagógicos. Planificación de las clases. Seguimiento de UTP y orientación a los alumnos para una atención integral. Implementación de un horario en biblioteca desde pre-kínder hasta octavo básico. Acompañamiento y retroalimentación a los docentes. Profesores especialistas proyecto PIE. Responsabilidad y compromiso de algunos docentes. Compromisos de algunos apoderados y alumnos para con la escuela. Entrega de calendarios de evaluaciones mensuales. Existencia de talleres deportivos,</p>	<p>Acceso a material tecnológico por parte del Mineduc para ser utilizado en el aula. Recursos proporcionados por la subvención SEP. Participación de los alumnos en eventos artísticos, culturales, científicos, deportivos y académicos externos que permiten la participación de los estudiantes.</p>	<p>Falta un equipo técnico pedagógico oficial. Falta de optimización de los tiempos en las actividades académicas en el aula. Falta de mantención de recursos tecnológicos. Falta de tiempo para la preparación de material. Faltan instancias para compartir experiencias pedagógicas entre docentes. Falta de lugares de recreación e implementos.</p>	<p>Falta de cursos de perfeccionamiento para profesores. Fácil acceso al uso de celular que no favorece la convivencia y disciplina en la escuela</p>



	<p>artísticos. Diagnóstico oportuno y tratamiento de alumnos con NEE. Apoyo de asistentes de la educación en aula de primeros básicos. Psicomotricidad en pre básica. Proyecto PIE. Academia de inglés.</p>		<p>Alumnos con NEE sin atención. Escaso compromiso del apoderado con la educación de sus pupilos y pupilas. Reiterados problemas conductuales de los alumnos que intervienen en el desarrollo de la clase. Escaso tiempo disponible para tareas administrativas y preparación de material didáctico. Falta de Habilidades Parentales Falta de compromiso y responsabilidad de los alumnos en la participación de los talleres. Falta de salidas pedagógicas</p>	
C O N	<p>Relaciones de cercanía entre profesores y alumnos(as). Buena disposición del personal de la escuela hacia los apoderados. Seguridad en la entrada de la escuela.</p>	<p>Posibilidades de participación en actividades artísticas deportivas fuera de la región que genera</p>	<p>Falta comunicación y difusión de los logros y actividades de la escuela. Falta de talleres artísticos para pre básica.</p>	<p>Poca seguridad en las noches. Botillerías cercanas a la escuela. Consumo y venta de droga y alcohol en las cercanías. Violencia intrafamiliar.</p>



<p>V I V E N C I A C O N V I V E N</p>	<p>Servicio de alimentación completa. Dupla psicosocial y equipo multidisciplinario. Participación en las actividades extraescolares (generan vínculos de pertenencia e identidad). Establecimiento inclusivo. Docentes comprometidos en el resguardo de los niños.</p>	<p>participación de los estudiantes. Población joven (mayores posibilidades de matrícula). Redes de apoyo existentes: Pro-niño, Senda. Resguardo de carabineros en la mañana. Plazas recreativas. Entrega de materiales, uniformes con recursos SEP Locomoción a la puerta. Canchas deportivas cercanas. Plazas recreativas.</p>	<p>Falta de compromiso de apoderados y alumnos con los talleres extraescolares. Faltan actividades para padres en relación al proceso educativo del niño. Poco compromiso en el cuidado de la escuela. Poco compromiso del rol del apoderado con los aprendizajes y conducta de los estudiantes. Falta trabajar la empatía entre los miembros de la comunidad escolar. Baja autoestima de los alumnos, lo que incide en su socialización. Baja tolerancia a la frustración y resolución de conflictos de parte de alumnos y apoderados. Alto nivel de vulnerabilidad social y cultural que afecta el desarrollo académico y formativo. Falta rigurosidad en la</p>	<p>Mala influencia de los medios de comunicación (vocabulario y expectativas fantasiosas). Peligro por tránsito de locomoción colectiva en pasaje lateral (entrada pre básica). Falta de tiempo, disposición y bagaje cultural de las familias. Falta de presencia de carabineros a la salida. Prejuicios de los habitantes del entorno frente al personal de la escuela por influencia de los medios de comunicación. Falta de espacios recreativos. Falta de estacionamientos. Políticas Públicas proteccionistas que no entregan herramientas a la escuela que permitan la aplicación del reglamento de Convivencia Escolar.</p>
---	---	--	--	---



C I A			aplicación de normas de convivencia.	
R E C U R S O S R E C U R S O S	<p>Recursos humanos profesionales. Buena infraestructura, edificio seguro. Rampla y baño para discapacitados. Laboratorio computación. Biblioteca CRA. Comedor, entrega de comidas. Sistema de alarma. Ley SEP. Recursos didácticos. Buena infraestructura en la pre básica.</p>	<p>Fondos SEP Junaeb Locomoción a la puerta. Canchas deportivas cercanas. Plazas recreativas. Entrega de materiales, uniformes con recursos SEP.</p>	<p>Inestabilidad laboral, dependiendo de matrículas. Falta respuesta a la gestión para reparar y reponer materiales de educación física. Falta personal asistente de la educación (inspectores, porteros). Pocas horas para trabajo dupla psicosocial. Faltan salas (inglés, talleres, salas temáticas). Falta espacio de actividades tranquilas. Espacio CRA poco organizado. Patio no apto para sana recreación. Falta de trabajo en redes con empresa privada.</p>	<p>Que se termine la subvención SEP.</p>



EVALUACION PADEM 2017

Las acciones del PADEM 2017 se han ido cumpliendo de acuerdo a los plazos establecidos en la programación anual. En el ámbito de liderazgo y continuando con el objetivo de instaurar una cultura de altas expectativas en la comunidad es que se ha elaborado un documento con las funciones y responsabilidades de quienes laboran en la comunidad educativa, además de la realización de diferentes actividades que promueven el amor por el conocimiento y la cultura.

En el ámbito de la Gestión Pedagógica, se ha realizado seguimiento a la prácticas pedagógicas que favorezcan los aprendizajes de calidad en los estudiantes, de la misma forma optimizar los tiempos pedagógicos. El monitoreo de los aprendizajes sigue siendo una práctica permanente la que nos permite evaluar el avance de los estudiantes y aplicar medidas de mejora a tiempo. El implementar rutinas comunes ha favorecido al ambiente de trabajo de la sala de clases. La planificación de los docentes se ha convertido en una herramienta de apoyo a la labor pedagógica donde se promueve el acompañamiento y la triangulación como apoyo al desarrollo de mejores prácticas. El PIE ha logrado articular eficientemente con los docentes, encaminándonos hacia una co-docencia en el aula.

Desde la perspectiva de la Convivencia Escolar el cumplimiento de las actividades establecidas en el plan, ha permitido observar una mejora, tanto en el manejo de los conflictos, así como en la menor ocurrencia de estos. Se ha logrado, desde el comienzo del año socializar el reglamento y los protocolos de acción con toda la comunidad educativa, logrando con esto una mayor asimilación de los mismos y una mejora en los procesos y procedimientos. A su vez, el Equipo de Convivencia, ha desarrollado sus acciones de manera sistemática y coherente con el Proyecto Educativo, lo que permitido un buen manejo en todas las situaciones que así lo han ameritado. Por último, se ha logrado durante el presente año aumentar la participación de los apoderados en las diferentes actividades de interacción que se han desarrollado, logrando con esto un mayor compromiso de los mismos, tanto en la convivencia en general de las escuela, así como en el logro de los objetivos de aprendizajes de sus hijos.

En el ámbito de recursos se ha realizado gestiones apoyadas en la Dupla Psicosocial para fortalecer la asistencia a clases de los estudiantes. De la misma forma permanentemente se está revisando en conjunto con los diferentes estamentos legales. Durante el año 2017 se realizó entrega de uniformes y útiles escolares para los estudiantes de manera de igualar poco a poco las condiciones de Aprendizaje.



ANALISIS FODA ESTABLECIMIENTO ALONKURA

DIMENSIÓN: ÁMBITO LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR				
ESTANDAR 2.2: El Director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Inducción de todos quienes ingresan al establecimiento	Directora Equipo de Convivencia Escolar Equipo Técnico	Realizar inducción al 80% de los miembros que se integran al establecimiento (personal, apoderados y estudiantes)	Registro de asistencia Presentaciones en ppt	1.000.000
ESTANDAR 2.3: El Director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa				
Desarrollo de la motivación de logro, el sentido del esfuerzo, la perseverancia y la tolerancia a la frustración por medio de la ejecución y evaluación de un programa de formación del carácter	Director , equipo de convivencia	- Desarrollar el programa y aplicarlo al 100% de los alumnos. -Premiar a los alumnos por su esfuerzo y perseverancia.	Programa Calendarización de actividades Registro fotografico	\$2.000.000
Ejecución y evaluación de un programa de orientación vocacional que ayude a los estudiantes a identificar y a desarrollar	Director , equipo de convivencia	-Desarrollar el programa y aplicarlo al 100% de los alumnos de 8° años.	Programa de orientación vocacional. Registro de actividades	\$500.000
				188



sus intereses y habilidades.				
ESTANDAR 2.4 El Director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.				
Elaborar calendario semestral y calendario de actos cívicos y relevantes con sus responsabilidades	Directora Orientador	Lograr que el 100% de las acciones y/o actos se realicen de acuerdo a la delegación de responsabilidad entregada.	Calendario semestral Calendario actos cívicos	
Monitoreo y evaluación de las funciones y responsabilidades de los docentes y de los asistentes de la educación.	Equipo de gestión Directora	El 100% de los docentes y de los asistentes de la educación cumplen y se responsabilizan por las funciones que a cada uno le compete	Documento de funciones de los docentes Documento de funciones de los asistentes de la educación Evaluaciones individuales	\$ 200.000

ESTANDAR 2.5 El Director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.				
Reunión mensual del equipo directivo, para identificar aspectos que deben mejorarse y abordar las dificultades como oportunidad de mejora	Directora	Abordar al menos el 90% de los aspectos que deben mejorarse.	Acta de reunión Registro de asistencia	\$200.000



ESTANDAR 2.6: El Director instauro un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.				
ESTANDAR 2.7: El Director instauro un ambiente cultural y académicamente estimulante				
Evaluación semestral del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional	Directora Equipo de Gestión	Evaluar al menos 2 veces al año el avance de las acciones del Proyecto Educativo Institucional	Acta de reuniones Registro de Evaluación	\$0

DIMENSION GESTIÓN PEDAGOGICA				
SUBDIMENSIÓN: Gestión Curricular				
ESTANDAR 4.2: El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Optimizar los tiempos pedagógicos para asegurar aprendizajes de calidad	Dirección Equipo Técnico	Alcanzar el 100% de la cobertura curricular	Registro de cobertura curricular	\$0
Consolidar rutinas en todas las asignaturas para desarrollar hábitos y habilidades en los estudiantes	Dirección Equipo Técnico	Que en el 100% de los cursos cumplan rutinas definidas para desarrollar hábitos y habilidades	Registro en pauta acompañamiento. Bitácoras de Dirección, Inspectoría y UTP. Instructivo de rutinas.	\$500.000
ESTANDAR 4.1: El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.				
ESTANDAR 4.3: Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.				
Esquema curricular con	Equipo Técnico	Lograr calendarizar en un	Esquemas curriculares de	



objetivos de aprendizaje y sus respectivos Indicadores de evaluación según las bases curriculares		100% los objetivos e indicadores de evaluación de todas las asignaturas.	todas las asignaturas. Acta del consejo técnico.	\$2.000.000
ESTANDAR 4.4: El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.				
Acompañamiento, Devolución y reflexión de los acompañamientos al aula, así como también visita al aula entre pares	Equipo Técnico	Acompañar al 100% de los docentes al menos 2 veces al semestre. Lograr que el 20% de los docentes sea visitado por un par con su respectiva reflexión	Registro de pauta de acompañamiento al aula.	\$500.000
ESTANDAR 4.6: El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.				
ESTANDAR 4.5: El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.				
Monitoreo del avance de los aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Dirección Equipo Técnico Docentes	Lograr que el 95% de los estudiantes sea monitoreado en el avance de sus aprendizajes.	Evaluaciones Informe de resultados	\$10.000.000
Análisis de resultados con retroalimentación para proponer medidas remediales a corto y largo plazo	Jefe de U.T.P. Docentes	Lograr retroalimentar el 100% de las debilidades detectadas en los análisis de resultados.	Informe de resultados Acciones de mejora	0



ESTANDAR 4.7: El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.					
Reflexión Pedagógica semanal con todos los docentes del establecimiento.	Dirección Equipo Técnico	Que el 100% de los docentes cuente con los tiempos asignados para realizar la reflexión pedagógica, intercambio de experiencias, retroalimentación, entre otras.	Ordenes de trabajo Actas de Reflexión Pedagógica		\$12.000.000

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA				
ESTANDAR 5.1: Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.				
ESTANDAR 5.2: Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.				
ESTANDAR 5.4: Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Software de gestión de apoyo al trabajo docente	Dirección Equipo Técnico	Adquirir software de gestión que apoyo el trabajo docente en el aula		\$20.000.000
Triangulación curricular entre el libro de clases, planificación del docente, evaluaciones y cuaderno del alumno para monitorear el proceso pedagógico	Equipo Técnico	Lograr triangulación del 100% de las asignaturas.	Registro de triangulación	\$0



ESTANDAR 5.3: Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.						
ESTANDAR 5.5: Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.						
Plan de Desarrollo Profesional Docente	Dirección Equipo Técnico Docentes	Implementar Plan de Desarrollo Docente	Plan de Desarrollo Profesional	Documento de Desarrollo Docente.	Plan de Desarrollo Profesional	\$5.000.000

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES				
ESTANDAR 6.1: El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.				
ESTANDAR 6.4: El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Seguimiento de estudiantes con bajo rendimiento escolar y que presenten riesgo de deserción escolar	Jefe U.T.P Docentes	Lograr seguimiento al 100% de los estudiantes con problemas de rendimiento y con riesgo de deserción.	Registro de entrevista Plan de acción	\$200.000
Refuerzo Educativo	Equipo Técnico	Brindar apoyo pedagógico a los estudiantes que presentan niveles descendidos de aprendizaje	Plan de trabajo Registro de actividades	\$4.000.000
ESTANDAR 6.6: Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.				
Articulación de los docentes de aula con educadoras diferenciales en apoyo	Docentes Educadoras Diferenciales	Que el 100% de los cursos cuenten con docentes que realicen 3 horas de articulación con educadoras	Actas de articulación Orden de trabajo	\$10.000.000



de todos los estudiantes que presentan NEE		diferenciales		
Co-docencia	Equipo Técnico Coordinadora PIE	Semanalmente se realiza actividad de co-docencia en el aula entre docente y educadora diferencial.	Registro de objetivos libro de clases Planificación de la Intervención	\$0
Estrategia de Articulación Educativa.	Equipo Técnico de Educadoras de Parvulo Docentes 1° Básico	Ejecutar estrategia de Articulación Educativa en los niveles de Educación Parvularia y Primero Básico.	Registro de Actividades desarrolladas	\$500.000
ESTANDAR 6.2: El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.				
Inglés para Todos	Dirección Equipo Técnico Docentes especialistas	5 horas semanales en nivel de Educación Parvularia 4 horas semanales en Educación Básica	Planes y Programas	\$20.000.000
Actividades extraescolar	Jefe de U.T.P Coordinación extraescolar	Ofrecer al menos 20 talleres extraescolares para todos los estudiantes del establecimiento Lograr que al menos el 50% de los estudiantes participe en una actividad extraescolar.	Nómina de alumnos Programa de actividades	\$7.000.000



ESTANDAR 6.7 los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar las competencias interculturales de sus estudiantes.				
Programa Intercultural Bilingüe	Dirección Equipo Técnico	Que el 100% de los estudiantes demuestre una actitud de valoración por las culturas originarias.	Plan de Acción Registro Fotográfico	\$2.000.000
DIMENSIÓN: ÁMBITO FORMACION Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN				
ESTANDAR 7.1: El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y los objetivos de aprendizaje transversales y las actividades promovidas en las bases curriculares.				
ESTANDAR 7.4: El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes en su proceso de formación.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Implementación de un Equipo de Convivencia, que incorpore a Orientador, Psicóloga y Asistente Social	Dirección	Disminuir en un 20% las situaciones que afecten la sana convivencia.	- Orden de trabajo - Plan de Gestión de Convivencia Escolar	\$25.000.000
Implementación de un programa de talleres en diversas áreas que involucre a todos los estamentos de la comunidad educativa.	Orientador Dupla Psicosocial	-Realizar 2 talleres anuales con el total de alumnos del Nivel Parvulario y del 1° Ciclo. -Realizar 2 talleres por ciclo, en Comunicación efectiva -Realizar seis actividades de formación para padres y apoderados -Que el 100 % de los	-Calendario de Talleres -Materiales de apoyo -PPTs -Programaciones	\$1.500.000



		docentes participe en 2 talleres en resolución pacífica de conflictos		
Feria de organizaciones y redes con que trabaja la escuela.	Encargado de Convivencia y Dupla Psicosocial	-Que los alumnos y los apoderados conozcan las organizaciones y las redes con los que cuenta la escuela.	-Registro de asistencia -Registro fotográfico	\$500.000
ESTANDAR 7.5: El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.				
Grupo de mediadores escolares	Dirección Orientador	-Capacitar a dos alumnos por curso en materia de convivencia escolar. -Capacitar a 2 docentes por ciclo como mediadores.	- Registro de asistencia	\$500.000
ESTANDAR 7.6: El equipo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.				
Recreos Activos	Orientación	Generar un recreo por día en el que se desarrolle baile entretenido	- Registro fotográfico. - Encuesta a los estudiantes.	\$2.000.000

DIMENSIÓN ÁMBITO FORMACION Y CONVIVENCIA

SUBDIMENSIÓN: CONVIVENCIA

ESTANDAR 8.1: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la unidad educativa.

ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Mesas de Convivencia Escolar con la participación de los distintos estamentos de	-Encargado de convivencia escolar	-Que un 30% de los apoderados participe de la actividad -Que un 30% de los	-Programación -Informe de resultado del trabajo -Fotografía	\$500.000



la comunidad educativa		estudiantes participe -Que el 100% del personal de la escuela participe		
Programa de Autocuidado y Escuela Segura	-Encargado de convivencia escolar -Dupla Psicosocial	-Que el 70% de los estudiantes conozca y aprenda hábitos de autocuidado y de seguridad escolar	-Programación de la actividad -Registro de Asistencia -Registro fotográfico	\$500.000
ESTANDAR 8.2: El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.				
Programa Alianza Familia Escuela	-Dirección -Encargado de Convivencia	-Que toda la comunidad educativa participe de un programa de acercamiento recreativo.	-Programación del evento -Registro fotográfico	\$2.000.000
Valor mensual que será promovido en los actos cívicos, en las salas de clases y en las reuniones de apoderados.	Orientación	-Tener un calendario de valores a destacar mensualmente. -Destacar en todos los actos cívicos y reuniones de apoderados el valor mensual.	- Calendario de valores - Reflexiones a trabajar sobre el valor	\$200.000
Reconocimiento a los alumnos que destacan en el valor promovido durante el mes.	Orientación	-Reconocer 18 alumnos mensualmente, que destaquen en su práctica del valor mensual.	- Anotaciones positiva en el registro del alumno	\$300.000
Semana de orientación vocacional	Orientación	-Todos los cursos de la escuela desarrollan al	-Registros en los Libros de Clases -Programación de la Semana	\$300.000



para toda la escuela, creando intereses y colaborando en la toma de decisiones futuras		menos una actividad vocacional durante la semana	-Registro fotográfico.	
Implementación de un programa de actividades de interacción social que permita la participación de la comunidad educativa.	Dirección	-Ejecución del 100% de la siguientes actividades: -Día de la Convivencia -Día del Alumno -Fiestas Patrias -Día del Asistente -Día del Profesor -Día del Apoderado -Aniversario	-Programación de las actividades -Registro fotográfico -Registro en Libro de Clases	\$1.000.000
ESTANDAR 8.3: EL establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizarla vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.				
Socialización de Reglamento, Plan de Gestión y Protocolos de Convivencia con la comunidad educativa.	-Profesor Jefe -Encargado de convivencia escolar	Que el 100% de los estudiantes conozcan el reglamento y promuevan sus cumplimiento	Reglamento de Convivencia Escolar Plan de Gestión de Convivencia Agenda Escolar Registro en libro de clases	\$200.000



DIMENSIÓN ÁMBITO FORMACION Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA				
ESTANDAR 9.1: El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común				
ESTANDAR 9.6: El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Utilización de todos los canales de comunicación disponibles (Consejo de curso, consejos de profesores, reuniones de Apoderados, Facebook, etc.), para generar la identificación de los alumnos y	Dirección	Que el 80% de los estudiantes se identifican con la escuela.	-Comunicaciones. -Circulares. -Página Oficial de Facebook -Afiches	\$1.000.000
El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.				
Implementación de medidas que permitan el cuidado del medio ambiente.	Dirección	-La comunidad participa de dos actividades masivas dentro del establecimiento que promuevan el cuidado del medio ambiente.	-Planificación de actividades. -Registro fotográfico.	\$1.000.000



ESTANDAR 9.5: El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.				
Fortalecimiento del Centro de alumnos como instancia de participación	Dirección Orientador	-Generar una reunión mensual del Centro de Alumnos -Establecer un Plan Anual de actividades.	-Acta de reunión de centro de alumnos. -Plan anual de actividades.	\$300.000
ESTANDAR 9.4: El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.				
Fortalecimiento del Centro de Padres y Apoderados, como instancia de participación	Dirección Orientador	-Generar una reunión mensual del Centro de Alumnos -Establecer un Plan Anual de actividades de CPA	-Acta de reunión de CPA. -Plan anual de actividades.	\$200.000
Implementación de programa de Formación Ciudadana	UTP Orientador	-Cumplir las etapas del programa de acuerdo a calendario.	- Programación	\$500.000

DIMENSIÓN RECURSOS

SUBDIMENSIÓN: GESTION DE PERSONAL

ESTANDAR 10.1: El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial

ESTANDAR 10.2: El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.

ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Recursos humanos necesarios para el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional	Dirección	Contar con el 100% del personal necesario para el funcionamiento del establecimiento.	Ordenes de trabajo	Según necesidad



ESTANDAR 10.9: El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.				
Jornadas de auto cuidado	Dirección Encargado de Convivencia Dupla Psicosocial	Realizar a lo menos dos jornadas de auto cuidado	Planificación de jornadas Material utilizado	5.000.000

DIMENSIÓN GESTIÓN RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS				
ESTANDAR 11.1: El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Ejecución plan de acción para incentivar la asistencia de los estudiantes.	Dirección Inspectoría U.T.P.	Alcanzar un 90% de asistencia de los alumnos	Registro de asistencia Registro de visita domiciliaria	\$2.000.000
ESTANDAR 11.4: El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.				
Revisión y análisis de Documentos del Marco Legal que rigen al establecimiento	Dirección Inspectoría	Que el 100% de los docentes y Asistentes de la educación conozca y cumpla la normativa vigente	Registro de entrega de instructivo. Registro de Visitas	\$300.000

DIMENSIÓN RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: GESTION RECURSOS EDUCATIVOS				
ESTANDAR 12.3: El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.				
ESTANDAR 12.4: El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.				
ESTANDAR 12.1: El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO



Equipamiento espacios de la comunidad con recursos óptimos para brindar a los estudiantes una experiencia innovadora de aprendizaje	Dirección	Mantener los espacios de la comunidad educativa en condiciones optimas que favorezcan los aprendizajes de calidad	Orden de compra Facturas	\$20.000.000
ESTANDAR 12.2: El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.				
Adquisición de los recursos pedagógicos necesarios para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje	Dirección U.T.P.	El 100% de los estudiantes cuentan con todos los recursos pedagógicos necesarios para apoyar el aprendizaje.	Lista de entrega de Recursos Registro de compra.	\$15.000.000
Mantenimiento de inventario actualizado con todos los recursos disponibles en el establecimiento.	Dirección Inspección	Contar con inventario actualizado de todos los recursos del establecimiento	Registro de Inventario	\$3.000.000
Mantenimiento y renovación de Recursos TIC	Dirección Técnico en Computación	Que el 100% de los recursos TIC se encuentren operativos para su uso. Renovar recursos Tic's en mal estado de manera oportuna	Registro de uso de equipos. Orden de compra Facturas	\$20.000.000





Establecimiento	ESCUELA BLANCA ESTELA PRAT D-477
Director	Nidia Wells Merino
Dirección	Bulgaria #3421, Hualpén
Número telefónico	2178544-2178545
RBD	4722-8
Nivel de enseñanza	Prebásica y Básica completa
Correo electrónico	bleestela@gmail.com

La Escuela Blanca Estela Prat Carvajal D-477 de la comuna de Hualpén está ubicada en Bulgaria 3421 de la Población Española. Actualmente atiende al nivel Pre básico y Básica completa, con una matrícula actual de 682 alumnos, distribuidos en 26 cursos: 5 en Pre básica, 12 de 1° a 4° y 9 cursos de 5° a 8° año básico.

El año 2012 se inicia del proyecto de Pre kínder en condición de Bilingüe, el que se extiende hasta 4° básico en la actualidad (1 curso por nivel). Dentro de las actividades destacadas que realiza el establecimiento está el taller de Mapudungun, celebración del año nuevo mapuche o Wi tripantu, las Olimpiadas de matemática comunales y el festival de declamación, para alumnos, Apoderados y Profesores.



Actualmente la escuela tiene un índice de vulnerabilidad de 84,10, atiende a un total de 447 niños prioritarios y 161 en el Programa de Integración Educativa. La planta de funcionarios está compuesta por 54 Docentes y 33 asistentes de la educación (asistentes de aula, Paradocentes, Administrativos, técnicos diferenciales, auxiliares y nochero).

Nuestra escuela se distingue como la única de la comuna en condición de Bilingüe. Formadora de personas integrales, centrada en el desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para que nuestros alumnos y alumnas se integren sin dificultades a la educación Media.

Los sellos que nos caracterizan como escuela son:

Inclusividad, es decir, que todos nuestros alumnos aprendan juntos, independiente de su origen, condiciones personales, sociales o culturales, respetando y valorando la diversidad.

Sustentabilidad: entendida como buscar, promover e impulsar acciones que propicien un cambio de actitud y valores ante la naturaleza y sus recursos, actuar para mejorar el medio ambiente, propiciar la equidad, interculturalidad, la justicia, la paz y el ambiente social.

Todo lo anterior con el fin de generar un clima propicio para el estudio y el trabajo, las buenas relaciones humanas y una sana convivencia de todos los integrantes de la comunidad.



ANÁLISIS FODA DEL ESTABLECIMIENTO

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LIDERAZGO: LIDERAZGO DEL DIRECTOR	Directora con Liderazgo en su gestión. Centro de Padres comprometido con el PEI	Poco compromiso de los Apoderados con el quehacer de la escuela.	Subvención por Ley SEP Escuela como centro de prácticas para instituciones superiores.	Disminución tasa de Natalidad
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	Consolidación escuela en condición de Bilingüe. Equipo directivo y técnico completo.	Insuficiente horario para actividades no lectivas del profesor	Redes de Apoyo: consultorios, Cecof, Carabineros, bomberos	Alumnos provenientes de hogares con alto riesgo social.
GESTIÓN PEDAGÓGICA: GESTIÓN CURRICULAR	*Cuerpo docente comprometido con labor pedagógica *Certificación Medio ambiental *Trabajo colaborativo *Asistentes de aula Pre básica a 2° básico.	*Falta tiempo para planificar y revisar pruebas. *Débil articulación entre niveles. *resultados Simce fluctuantes en los diferentes niveles.	Estudiantes en práctica de centros de estudio superiores.	Cercanía de establecimientos educacionales subvencionados.
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	*Programa PIE *Salas temáticas Historia, Música e Ingles *Talleres restitución de saberes	*Poca efectividad de algunas aulas temática *Insuficiente perfeccionamiento docente.	Cercanía de Museo y lugares de entretenimiento.	Educación centrada en resultados Simce.



APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	*Diversidad de talleres JEC *Laboratorio de ciencias y computación	Insuficiente perfeccionamiento de Docentes	Redes de Apoyo	Poco compromiso de Padres y Apoderados.
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA: FORMACIÓN	Cuerpo Docente Cohesionado	Baja asistencia a reuniones de Apoderados.	Cercanía de instituciones como bomberos, Carabineros, Cesfam, etc.	Sitio eriazo al lado de la escuela
CONVIVENCIA	Equipo Psicosocial Buen clima Organizacional Contacto permanente con Apoderados.	Conductas disruptivas de algunos estudiantes		Alumnos y familias poco tolerantes a la frustración
PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	Protocolos para solucionar todo tipo de conflictos.	Mejorar canales de Comunicación.	Existencia de Bus Daem para salidas a terreno.	Lugares poco iluminados que ayudan a la delincuencia
GESTIÓN DE RECURSOS: GESTIÓN DE PERSONAL	Dotación Docente y de asistentes de Educación completa			
GESTIÓN DE RECURSOS	Adecuada infraestructura	Falta espacio más grande para atención apoderados		



FINANCIEROS	Biblioteca CRA bien equipada Laboratorio de ciencias y computación Existencia de material didáctico.	Falta Rampla de acceso para discapacitados	Espacio Aledaño al colegio puede ser ocupado en algunas actividades recreativas.	
GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS				



EVALUACION PADEM 2017

La evaluación de las acciones programadas en el PADEM 2016-2017 nos permite concluir lo siguiente:

Ámbito Liderazgo: en dimensión **Liderazgo del Director** se programaron 3 acciones, de las cuales 2 se realizaron en su totalidad, quedando una tercera por completar durante el segundo semestre.

En la dimensión **Planificación y gestión de resultados**, se programaron 4 acciones, de las cuales 3 se han llevado a cabo en la forma programada, quedando la acción que tiene relación con la autoevaluación del establecimiento y grado de satisfacción de la comunidad pendiente para el segundo semestre.

Ámbito Gestión Pedagógica: en dimensión **Gestión Curricular** se planificaron 6 acciones, de las cuales 4 se están desarrollando en la forma planificada, una se desarrollara durante el segundo semestre, y la acción relacionada con asignación de espacios y tiempo para la planificación está en parte cubierta con la distribución de horas según la relación 70-30.

En la dimensión **Enseñanza y Aprendizaje en el Aula**, se planificaron 2 acciones, una que se desarrolla durante todo el año lectivo y la segunda que debe realizarse al término del año escolar.

Con respecto a la dimensión **Apoyo al desarrollo de los estudiantes**, se programaron 6 acciones, las cuales se están desarrollando según lo programado, continuándose el segundo semestre, sobre todo con aquellas que tienen relación con el desarrollo de talleres y adecuaciones curriculares.

Ámbito Formación y Convivencia: en la Dimensión **Formación** se programaron 3 acciones, las cuales se desarrollan durante todo el año lectivo, por lo tanto, se continúan durante el segundo semestre.

En la **dimensión Convivencia** se programaron 3 acciones que tienen relación con el desarrollo integral de los alumnos por lo tanto, se continuara el segundo Semestre.

En dimensión **Participación y Vida Democrática** se programaron 3 acciones, una se realizó durante el primer semestre las otras dos se continúan desarrollando durante todo el año lectivo.

Ámbito Recursos: en la dimensión **Gestión de Personal**, de las 3 acciones programadas una ya se realizó, una está programada para el segundo semestre y, la que tiene relación con el perfeccionamiento Docente se realiza durante todo el año.



En **Gestión de Recursos Financieros**, de las 2 acciones programadas, una está realizada y la otra (escuela Sustentable) se continuará durante el segundo semestre.

Con respecto a la dimensión **Gestión de recursos educativos**, las dos acciones programadas se realizaron, contribuyendo así a mejorar los aprendizajes y el bienestar de los alumnos y alumnas.



ANÁLISIS ACCIONES PADEM 2018 ESCUELA BLANCA ESTELA PRAT

DIMENSIÓN: LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN: Liderazgo del Director				
ESTANDAR DE CALIDAD				
2.2 El Director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.				
2.6 El Director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Coordinación trabajo en equipo , a través de reuniones periódica, de los diferentes estamentos de la escuela	Dirección Equipo Gestión	100% de los integrantes de la comunidad trabajan en equipo.	Actas de reuniones	\$1.000.000
ESTANDAR DE CALIDAD				
2.4 El Director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.				
2.5 El Director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO



Formulación ,análisis y difusión de los Planes de Gestión Institucional, mediante reuniones periódicas de equipo de gestión	Dirección Equipo de Gestión	90% de los planes han sido formulados, analizados y difundidos en la comunidad	6 Planes elaborados Actas equipo gestión.	\$ 500.000
Definición de metas, logros institucionales y académicos, a través de reuniones semestrales de todo el personal.	Dirección Equipo de Gestión	100% de la comunidad involucrada en la definición de metas y logros institucionales	Cronograma diseñado Actas de reuniones	\$ 500.000

DIMENSIÓN: LIDERAZGO
SUBDIMENSIÓN : Planificación y Gestión de resultados

ESTANDAR DE CALIDAD
 3.3 El establecimiento cuenta con un Plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos
 3.4 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del PME.

ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
----------	--------------	-------	-----------------------	-------------



Conocimiento del avance del PME, a través de monitoreo semestral de las acciones programadas	Equipo de Gestión U.T.P. Encargada SEP	95% de la comunidad conoce los avances del PME	Acta de Reuniones Planilla de monitoreo	\$500.000
Conocimiento de los resultados y metas alcanzados por el establecimiento, en cuenta pública, dirigida a toda la comunidad	Dirección Equipo de gestión	Comunidad escolar en un 80% conoce los resultados y metas alcanzados.	Actas de reuniones Documento entregado a la comunidad	\$500.000

DIMENSIÓN: LIDERAZGO

SUBDIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados

ESTANDAR DE CALIDAD

3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento.

3.5 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y satisfacción de apoderados del establecimiento.

ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
----------	--------------	-------	-----------------------	-------------



Autoevaluación institucional, mediante aplicación de encuestas que midan grado de satisfacción a toda la comunidad	Dirección Equipo de gestión Orientación	90% de la comunidad realiza autoevaluación de acuerdo a encuesta de satisfacción.	Encuestas Actas de reuniones	\$ 2.000.000
Difusión del quehacer escolar a través de página Web abierta a toda la comunidad.	Equipo Directivo Docentes	80% de la comunidad conoce el quehacer escolar a través de pagina web.	Página Web de la escuela Elementos de promoción	\$2.000.000

DIMENSIÓN: GESTION PEDAGOGICA

SUBDIMENSIÓN: Gestión Curricular

ESTANDAR DE CALIDAD

4.1 El Director y el equipo Técnico- Pedagógico coordinan la implementación general de las Bases curriculares y de los programas de estudio.

4.2 El Director y el equipo Técnico- Pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del curriculum.

4.6 El Director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje

ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
----------	--------------	-------	-----------------------	-------------



Conocimiento de los resultados de aprendizaje, a través de monitoreo trimestral de ejes o habilidades de las cuatro asignaturas básicas	UTP Dirección Equipo Gestión	100% de la comunidad conoce los resultados de aprendizaje de las cuatro asignaturas básicas	Pauta de monitoreo Informe de resultados Pruebas aplicadas	\$2.000.000
Seguimiento de Cobertura curricular de las diferentes asignaturas , a través de revisión de libro de clases y planillas	Dirección Unidad Técnica	Lograr el 90% de la Cobertura curricular en las diferentes asignaturas al termino del año2018	Planificaciones Registro seguimiento de la cobertura curricular	\$500.000

DIMENSIÓN: GESTION PEDAGOGICA

SUBDIMENSIÓN: Gestión Curricular

ESTANDAR DE CALIDAD

4.3 Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos enseñanza-aprendizaje.

4.4 El Director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos, con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
----------	--------------	-------	-----------------------	-------------



Mejorar la lectura, a través del desarrollo de las 12 habilidades de comprensión lectora en los cursos de 1° a 4° básico.	PIE UTP Profesores de Lenguaje	El 85 % de la comunidad escolar mejora la comprensión lectora	Pruebas Listados por curso del monitoreo Power Point con resultados	\$1.000.000
Conocer la velocidad y calidad lectora a través del monitoreo trimestral de los alumnos de 2° a 8° básico	PIE UTP	90% del profesorado conoce la calidad y velocidad lectora de sus alumnos, para tomar medidas remediales.	Planillas por curso Textos leídos	\$1.000.000
Definición de tiempos y espacios semanales, de planificación de la enseñanza para todos los profesores	Daem Dirección UTP	90% de los tiempos y espacios de finidos para planificar la enseñanza.	Horarios de profesores	\$10.000.000



DIMENSIÓN: GESTION PEDAGOGICA				
SUBDIMENSIÓN: Gestión Curricular				
ESTANDAR:				
4.5 El Director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Ver coherencia entre planificaciones y evaluaciones,. Mediante la revisión constante de los instrumentos entregados por los profesores.	Evaluadora	90% de los instrumentos entregados son coherentes con lo planificado.	Carpetas con copias de evaluaciones	\$500.000
Elaboración calendario de evaluaciones y Plan lector para ser entregado en forma semestral a los apoderados.	Profesores de asignatura UTP	100% de los docentes elaboran calendario de pruebas y Plan lector para entregar a los apoderados.	Calendario de evaluaciones por asignatura Plan lector por nivel	\$500.000



DIMENSIÓN:GESTION PEDAGOGICA				
SUBDIMENSIÓN: Enseñanza y aprendizaje en el Aula				
ESTANDAR:				
5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés				
5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.				
5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo las clases se destinen al proceso enseñanza aprendizaje				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Incluir estrategias pedagógicas variadas para desarrollar la comprensión lectora y la resolución de problemas, enseñando al alumno a utilizar el error como fuente de aprendizaje.	Profesores de asignatura UTP	100% de los profesores utilizan estrategias pedagógicas variadas	Diseños de aula Libros de clases	\$100.000

ESTANDAR DE CALIDAD				
5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante, valoran sus logros y esfuerzos.				
5.6 Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicada mente, sean responsables y estudien de manera independiente.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO



Elaboración de cuadro de honor semestral, en hall de entrada al establecimiento, de todos los alumnos destacados, tanto en rendimiento como en disciplina.	Unidad Técnica Profesores	100% de alumnos destacados presentes en cuadro de honor	Listado de alumnos destacados Paneles entrada del establecimiento.	\$1.000.000
--	---------------------------	---	---	-------------

DIMENSIÓN: GESTION PEDAGOGICA

SUBDIMENSIÓN: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

ESTANDAR:

6.1 El equipo Técnico Pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.

6.3 El Equipo directivo y los docentes identifican a tiempo los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.

ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Atención alumnos con dificultades académicas, a través de reforzamiento, talleres de restitución de saberes y otros, según requerimientos.	Profesores de asignatura UTP	95% de los alumnos con dificultades académicas atendidos.	Listados alumnos talleres de reforzamiento	\$5000.000



DIMENSIÓN: GESTION PEDAGOGICA				
SUBDIMENSIÓN: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.				
ESTANDAR:				
6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Atención a los intereses y habilidades de los alumnos, a través de la implementación de diversos talleres que den respuesta a sus inquietudes	Encargado de extraescolar UTP Profesores encargados	90% de los intereses y habilidades de los alumnos atendidos.	Listados de los diferentes talleres. Listados de alumnos en cada taller	\$20.000.000

ESTANDAR:				
6.4 El Equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Atención de alumnos en peligro de desertar, mediante citación de apoderados y visitas a los hogares de dupla psicosocial.	Profesor Jefe Orientación Dupla sicosocial	90% de alumnos en peligro de desertar citados y visitados en sus hogares.	Listado de alumnos Cronograma de visitas Cuaderno de visitas	\$0



DIMENSIÓN: GESTION PEDAGOGICA				
Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.				
ESTANDAR:				
6.6 Los establecimientos adscritos al programa de Integración escolar PIE implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el curriculum nacional.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Realización de adecuaciones curriculares y adaptación de instrumentos de evaluación para alumnos con NEE, por medio de reuniones semanales entre docentes y equipo PIE.	Equipo PIE Profesores de asignatura Profesores Jefes UTP	100% de las adecuaciones curriculares y los instrumentos de evaluación adaptados según requerimiento de los alumnos.	Actas de reuniones Diseños de aula con adecuaciones curriculares incorporadas	\$1.000.000
Entrega informes de avance alumnos con NEE, por parte del equipo Pie al consejo de profesores	Equipo PIE	100% de los informes de avance entregados semestralmente al consejo de profesores	Power Point entregado a profesores Listado alumnos atendidos	\$ 0



DIMENSIÓN: FORMACION Y CONVIVENCIA				
Dimensión : Formación				
ESTANDAR:				
7.7 El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los Padres y Apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Integración de los Padres y Apoderados en el proceso educativo de sus hijos , a través de la participación en charlas, eventos ,reuniones de apoderados y/o talleres	Orientación Dupla sicosocial Profesor encargado de extraescolar	Aumentar en 5 puntos porcentuales el involucramiento de los Padres en el proceso educativo de sus hijos	Listados de apoderados asistentes	\$ 1.000.000
ESTANDAR:				
7.6 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Promoción de hábitos de vida saludable, mediante la realización de charlas, campañas y otros con ayuda de redes externas, donde participe la mayoría del alumnado.	Encargada de salud Profesores jefes Orientación	90% del alumnado participa en la promoción de vida saludable.	Listados de asistentes Material de apoyo	\$1.000.000



Fortalecimiento de la identidad con la escuela, a través de una presentación personal adecuada ,dentro y fuera de esta, de todos los alumnos	Inspectoría general Encargados de convivencia	95% de los estudiantes se identifican con su escuela y andan bien presentados	Presentación personal de los alumnos. Implementos de uniforme adquiridos	\$ 15.000.000
--	--	---	---	---------------

DIMENSIÓN: FORMACION Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN : Convivencia				
ESTANDAR:				
8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.				
8.6 El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.				
8.7 El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar y bullying mediante estrategias sistemáticas.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Promoción de una sana convivencia, a través de la elección de un encargado de convivencia por curso	Inspectoría General Orientación Dupla sicosocial	100% de los cursos tiene un encargado de Convivencia escolar	Listado de alumnos encargados de convivencia Programa	\$1.000.000 Recursos SEP



Atención alumnos con dificultades sociales y afectivas en peligro de desertar, por medio de Tutorías, atendidas por los integrantes de los distintos estamentos de la escuela.	Orientación Inspección general	95% de alumnos con dificultades sociales y afectivas son atendidos por un tutor.	Listado de Tutorados Listado de tutores	\$2.000.000
--	-----------------------------------	--	--	-------------

DIMENSIÓN: FORMACION Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN : Convivencia				
ESTANDAR:				
8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Resguardar la integridad física y psicológica de todos los estudiantes, disminuyendo los accidentes escolares y haciendo de la escuela un lugar organizado y seguro	Dirección Orientación Inspector General equipo Psicosocial	95% de los estudiantes se sienten seguros según encuesta.	Implementos de seguridad. Protocolos Registro sobre accidentes escolares	\$5.000.000
ESTANDAR:				
8.3 El establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explica las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.				
8.4 El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades.				



ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Difusión de las normas y reglamentos de convivencia escolar, mediante boletines, reuniones de apoderados y otros a todos los alumnos.	Inspectoría General Orientación	100% del alumnado conoce las normas y reglamentos de convivencia escolar	Dípticos y boletines Pautas Reunión de microcentros	\$2.000.000

DIMENSIÓN: FORMACION Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN: Participación y Vida Democrática.				
ESTANDAR:				
9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto en común.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Valoración y acercamiento a la Cultura Mapuche, mediante celebración de ceremonia del Wi Tripantu, con participación de toda la comunidad.	Departamento Historia	90% del alumnado participa y valora la cultura Mapuche	Invitaciones Programa de actividades	\$ 3.000.000



Promoción de un cambio actitudinal y valórico, con respecto al cuidado de los recursos y del medio ambiente, mediante campañas, concursos, exposiciones y otros, donde participe la mayoría de los alumnos.	Encargadas de Medio ambiente Alumnos	90% del alumnado manifiesta un cambio de actitud, según encuesta.	Espacios intervenidos Registro de visitas a parques Encuestas	\$5.000.000
---	---	---	---	-------------

DIMENSIÓN: FORMACION Y CONVIVENCIA

SUBDIMENSIÓN: Participación y Vida Democrática.

ESTANDAR:

9.4 El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.

9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes, mediante el apoyo al Centro de Alumnos y la Directiva de cursos.

9.6 El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los Apoderados y Estudiantes.

ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Generación de instancias para la formación democrática y la participación activa de los estudiantes, mediante debates, festivales, competencias, elecciones de centro de alumnos y otros.	Encargados de Formación Ciudadana Orientación	80% de los estudiantes participan en las diferentes instancias que ofrece la escuela para su desarrollo personal.	Programa Listado de participantes	\$2.000.000



Generación de canales de comunicación fluidos, mediante implementación de un Noticiero micro informativo, dirigido a todos los estamentos de la escuela	Taller de Periodismo	El 90 % de la comunidad escolar está informado del quehacer de la escuela	Micro videos Fotos reportajes	\$2.000.000
---	----------------------	---	-------------------------------------	-------------

DIMENSIÓN: RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: Gestión de personal.				
ESTANDAR:				
10.5 El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.				
10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Implementación de una política de formación continua en las distintas disciplinas, como también en al ámbito de convivencia escolar, a través de cursos de perfeccionamiento, tanto para docentes como otros integrantes de la unidad educativa.	Dirección. U.T.P. Profesores	85 % de los docentes y/o integrantes de la unidad educativa realizan cursos de perfeccionamiento	Programas. Diplomas de participación.	\$15.000.000



Contratación y /o extensión de horas para profesores especialistas, Inspector general, monitores asistentes de la Educación e inspectores para apoyar la labor docente	Daem Directora	100% del personal necesario para el buen funcionamiento de la escuela	Contratos de personal	\$40.000.000
--	----------------	---	-----------------------	--------------

DIMENSIÓN: RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: Gestión de personal.				
ESTANDAR:				
10.9 El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Promoción de buenas relaciones laborales entre todos los integrantes de la unidad educativa a través de actividades de participación y recreación.	Dirección Orientación Equipo Psicosocial	95% de los integrantes de la unidad educativa participan en actividades que favorezcan un clima de sana convivencia. (jornada de Capacitación)	Registro de asistencia a actividades. Programas	\$5.000.000



Atención apropiada en Biblioteca y laboratorio de ciencias, por medio de la contratación del personal adecuado que atienda las necesidades de los estudiantes	Dirección UTP	100% de los estudiantes son bien atendidos en biblioteca y laboratorio de ciencias.	Contratos Ambos espacios funcionando	\$10.000.000
Disposición de recursos adicionales, a través de Sep, para contratación de personal docente y no docente	Daem Dirección	100% del personal necesario contratado.	Contratos de Trabajo Personas contratadas Plan de trabajo.	40.000.000

DIMENSIÓN: RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: Gestión de recursos financieros.				
ESTANDAR:				
11.2 El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.				
11.6 El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO



Potenciar el PEI, a través de la vinculación con programas, redes de apoyo y Alianzas estratégicas, en beneficio de los estudiantes.	Dirección UTP Profesores	90% de las acciones del PEI potenciadas gracias a las redes de apoyo	Cronograma de actividades Firmas de participantes	\$ 3000.000
Implementación de recreos participativos, a través de la instalación de máquinas ,mesas de juego y otros, que hagan más entretenidos los espacios de los alumnos	Dirección Inspectoría general UTP Profesores	100% del alumnado participa en recreos entretenidos.	Maquinas compradas Juegos pintados Mesas	\$5.000.000
DIMENSIÓN : RECURSOS				
DIMENSIÓN: Gestión de recursos educativos.				
ESTANDAR:				
12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.				
12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.				
12.3 El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.				
12.4 El establecimiento cuenta con los recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.				
ACCIONES	RESPONSABLES	METAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO



<p>Gestión oportuna de la adecuación de dependencias, reparación de áreas o equipamientos en mal estado para su arreglo o reposición, necesarios para el desarrollo de las clases</p>	<p>Dirección Inspectoría general Encargada de inventario.</p>	<p>100% de los espacios y equipamiento implementados y en uso</p>	<p>Dependencias en uso Facturas</p>	<p>30.000.000</p>
<p>Implementación de recursos pedagógicos y tecnológicos, necesarios para potenciar el aprendizaje de los estudiantes</p>	<p>Dirección Utp Encargada SEP</p>	<p>100% de los recursos pedagógicos y tecnológicos adquiridos</p>	<p>Facturas Materiales adquiridos</p>	<p>\$30.000.000</p>





Establecimiento	ESCUELA CRISTÓBAL COLÓN E-478
Director	Marcos Mendoza Suarez
Dirección	Cautín #237. R. Schneider, Hualpén
Número telefónico	2178547-2178546
RBD	4731-7
Nivel de enseñanza	Prebásica y Básica completa
Correo electrónico	cristobalcolon@daemhualpen.cl

La escuela Cristóbal Colón es un establecimiento inclusivo que imparte enseñanza desde prebásica hasta octavo año básico, se encuentra ubicado en la población René Schneider, entre calles Cautín y Colón que es la principal avenida que atraviesa nuestra comuna y la comuna vecina de Talcahuano.

Nuestro sello educativo es Artístico -Deportivo, fortaleciendo las habilidades, destrezas y capacidades de todos y todas las estudiantes

El año 2010 la escuela Cristóbal Colón se vio tremendamente afectada por el terremoto que afectó a nuestro país, por lo que fue reconstruida como escuela



modular y desde ese año se han hecho numerosos arreglos para lograr que el establecimiento se encuentre en las mejores condiciones para nuestros alumnos, una de sus grandes fortalezas, es ser una escuela inclusiva e incorporamos estudiantes con necesidades educativas especiales e incluidos alumnos con discapacidad auditiva, poseemos un alto índice de vulnerabilidad escolar y para lograr aprendizajes significativos, desarrollamos un constante trabajo colaborativo, en conjunto de la dupla psicosocial, los docentes del establecimiento y profesoras especialistas en atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.



ANÁLISIS FODA DEL ESTABLECIMIENTO CRISTÓBAL COLÓN

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
L I D E R A Z G O	<p>Proyecto Educativo Institucional inclusivo, actualizado y contextualizado al sector poblacional.</p> <p>Proyecto de Mejoramiento Educativo que define metas, prioridades, responsabilidades, plazos y presupuestos.</p> <p>Multicancha techada y dos minicanchas de tierra, que permiten el desarrollo de actividades deportivas y artísticas al aire libre.</p>	<p>Redes de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes:</p> <p>Universidades, Institutos de Educación superior, Centros de Salud, Empresas, Municipalidad, Carabineros, Bomberos y otros.</p>	<p>Falta de difusión de las salidas pedagógicas y actividades realizadas con los estudiantes fuera del establecimiento.</p>	
C U R R I C U L U M C	<p>Escuela abierta a la comunidad, trabajando con diferentes talleres de apoyo a las familias: autoestima.</p> <p>Habilidades parentales, mantenimiento físico, folclore y otros.</p> <p>Personal directivo, Técnico Pedagógico, Docentes y Asistentes de la Educación, comprometido con el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y actividades educativas del establecimiento.</p> <p>Atención especializada a través del PIE a los estudiantes con NEE, incluidos estudiantes con discapacidad auditiva.</p> <p>Equipo multidisciplinario conformado</p>	<p>Convenio SEP, para el apoyo en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Programa alimentación escolar y salud de JUNAEB.</p> <p>Implementación de diferentes estrategias metodológicas para</p>		



<p>U R R I C U L U M</p>	<p>por Encargada de convivencia escolar, psicóloga, trabajador social, terapeuta ocupacional y fonoaudióloga, profesionales de apoyo a mejorar el clima de convivencia escolar y atención a la diversidad. El equipo directivo y docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.</p>	<p>desarrollar actividades, de acuerdo a los estilos de aprendizajes de los niños y niñas.</p>		
<p>C O N V I V E N C I A</p>	<p>Apoderados organizados en un Centro General de padres y apoderados para apoyar la Gestión educativa del colegio.</p>	<p>Alumnos y alumnas satisfechos con su establecimiento.</p>	<p>Bajos resultados en pruebas estandarizadas SIMCE.</p>	
<p>R E</p>	<p>Docentes con nivel Competente y Destacado en sistema de Evaluación</p>	<p>Apoyo comunal y ministerial en</p>	<p>Fragilidad de la infraestructura modular, producto de la reconstrucción del colegio,</p>	<p>Posible traslado de alumnos a otros establecimientos particulares</p>



<p>C U R S O S</p>	<p>docente. Sala de computación y Laboratorio Móvil, Biblioteca CRA, como herramientas de apoyo a los aprendizajes.</p>	<p>perfeccionamiento docente y asistentes de la educación.</p>	<p>después del terremoto del 27 de Febrero 2010, se está deteriorando con el transcurso del tiempo, se necesita una nueva infraestructura , de carácter definitivo, que permita desarrollar una verdadera educación de calidad. Redes de conectividad de Internet deficientes, para la cantidad de equipos existentes. Falta de algunos monitores para desarrollar todas las habilidades y destrezas de nuestros alumnos. Conectividad deficiente en internet lo que perjudica la asistencia de los alumnos a la sala de computación y que afecta además el cumplimiento de tareas docentes / administrativas.</p>	<p>subvencionados por el deterioro de la infraestructura modular. Colegios particulares subvencionados circundantes, ofrecen locomoción y artículos escolares gratuitos.</p>
--	---	--	--	--



EVALUACION PADEM AÑO 2017

En el ámbito de Liderazgo, se logró el desarrollo exitoso del 95 % de las acciones propuestas, fortaleciendo nuestro accionar con la reformulación de nuestro proyecto educativo, resaltando un sello artístico- deportivo.

Se está instaurando un ambiente cultural y académicamente alentador, desarrollando un Plan Cultural y de Participación Social, con salidas pedagógica a distinto centros culturales de la comuna y la región; como cines, Bioparques, Parque Educativos, Universidades, Ferias Artesanales, etc.

Los docentes y Asistentes de la Educación han participado en diferentes capacitaciones y Seminarios, perfeccionándose en diferentes disciplinas: Neurociencias, Autoestima, Técnicas de apoyo en el aula, Técnicas de la Información y Comunicación, Arte, Música y Aprendizajes Inteligentes.

En ámbito de la Gestión Pedagógica, se desarrollaron todas las acciones diseñadas para el año Académico, logrando la atención especializada del 90% de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE); se implementaron estrategias que apuntan a fortalecer las habilidades de Comprensión Lectora y Resolución Problemas, a través de un Plan Lector y un Plan Matemático semanal. Se ha promoviendo un trabajo colaborativo entre los docentes para intercambiar recursos educativos existentes y otros diseñados por ellos.

El desarrollo del currículo, fue monitoreado a través de de un sistema permanente de visitas de acompañamiento al aula y la incorporación, vía Subvención Escolar Preferencial (SEP) de una docente encargada de monitorear el Currículum directamente en la planificación de aula de los docentes, realizando jornadas de reflexión pedagógica en forma periódica.



En el ámbito de Convivencia Escolar, se ha logrado mejorar el clima de aula promoviendo un buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa, contando con un Equipo de Convivencia Escolar, integrado por Encargada de Convivencia Escolar, psicóloga y Trabajador social, quienes realizaron talleres con los docentes y asistentes de la Educación, entregando estrategias para resolución de conflictos y técnica de relajamiento. Se desarrolló un plan de acción para incentivar la asistencia a clases, con visitas periódica a los Hogares de los alumnos y alumnas con problemas de inasistencia a clases, comprometiendo a las familias y los estudiantes.

Se han instalado letreros indicativos en todas las puertas del colegio, con las palabras mágicas: Tocar la puerta, Saludar, Pedir permiso, etc., mejorando el Buen Trato y las Buenas costumbres.

En el desarrollo de la formación democrática, se ha logrado la participación del 100 % de los estudiantes en la elección de Directiva del Centro de Estudiantes y en la conformación de Directivas de cursos, elaborando sus propios Planes anuales, apoyados de sus respectivos profesores jefes.

En el ámbito de Recursos, se ha logrado optimizar los recursos económicos y se han adquiridos los materiales educativos y administrativos necesarios para desarrollar la labor educativa,

En el ámbito de los Resultados, podemos destacar la gran participación de los diferentes estamentos en el monitoreo del Plan de Mejoramiento Educativo y en la participación de los estudiantes de nuestro colegio en las actividades diseñadas por el Departamento Técnico del DAEM, en los Campeonatos del Instituto Nacional del Deporte IND y otros internos.



ANÁLISIS ACCIONES PADEM 2018 ESCUELA CRISTÓBAL COLÓN

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA					
SUB-DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR					
ESTANDAR 4.3					
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACIÓN	DE	PRESUPUESTO
Elaboración de planificaciones de aula inclusivas de acuerdo a los diferentes estilos de aprendizajes y necesidades educativas diferentes.	Docentes de Aula Docentes PIE	95% de planificaciones de aula realizadas, de acuerdo a los estilos de aprendizaje.	Planificaciones de aulas. Instrumentos de evaluación.	de de	\$500.000.-
ESTANDAR 4.6					
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACIÓN	DE	PRESUPUESTO
Aplicación de evaluaciones estandarizadas trimestralmente, desde 1° a 8° año básico, para monitorear los aprendizajes claves en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia.	Director UTP Docentes	100% de aplicación de medición de aprendizajes claves.	Instrumentos evaluativos, tabulación de resultados, calendario de evaluaciones, taller de análisis pedagógico.		\$1.000.000.-
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACIÓN	DE	PRESUPUESTO



Presentaciones de análisis de resultado de los Aprendizajes Claves realizado a los estudiantes desde 1° a 8° año básico.	Director UTP Docentes	100% de presentaciones de análisis del monitoreo de Aprendizajes Claves.	Informe de análisis.	
ESTANDAR 4.2 El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum. ESTANDAR 4.7 El director y el equipo técnico pedagógico promueven entre los docentes, el aprendizaje colaborativo y el intercambio de recursos educativos.				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Revisión de planificaciones e instrumentos de evaluación en todas las asignaturas para monitorear el avance de la cobertura curricular, a través de acompañamiento al aula.	Dirección Unidad Técnica pedagógica Docentes	Monitorear el 100% de los Objetivos de Aprendizajes y realizar a lo menos dos acompañamiento al aula a cada docente.	Instrumentos de acompañamiento al aula. Instrumentos de evaluación. Informe de visitas al aula.	\$1.000.000.-
Realizar Jornadas de reflexión sobre las buenas prácticas docentes, a través de las diferentes experiencias exitosas de docentes, cuya finalidad sea mejorar las prácticas docentes en el aula.	Dirección Unidad Técnica pedagógica Docentes	A lo menos el 90% de los profesores presenten experiencia pedagógica exitosa al consejo de profesores.	Registro asistencia a la jornada. Material impreso o digitalizado de prácticas exitosas. Programa de jornadas.	
DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA SUB-DIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA				



ESTANDAR 5.1 Los profesores imparten las clases en función de los objetivos de aprendizajes estipulados en el currículum vigente. ESTANDAR 5.4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Elaborar exposiciones a la comunidad educativa y apoderados de los trabajos académicos realizados por los estudiantes, en forma individual o grupal.	Equipo de liderazgo. Docentes.	Se realizan un 80% de exposiciones académicas en reuniones mensuales de apoderados.	Listado de asistencia a reuniones. Materiales de exposiciones. Registros gráficos.	\$500.000.-
Confeccionar planificaciones de aula en función de los objetivos de aprendizajes estipulados en el currículum vigente.	Docentes.	El 100% de los docentes entregan planificaciones de aula a la Unidad Técnico Pedagógica y a Coordinación PIE.	Planificaciones de aula. Reporte de Unidad Técnico Pedagógica.	\$1.000.000.-



DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUB-DIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES				
<p>ESTANDAR 6.1 El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>ESTANDAR 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p>				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO VERIFICACIÓN	DE PRESUPUESTO
<p>Detectar los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje, para apoyarlos en el desarrollo de su proceso de enseñanza.</p>	<p>Docentes de aula. Docentes especialistas en NEE.</p>	<p>Detectar al 100% de los estudiantes que necesitan apoyo en el desarrollo de sus aprendizajes.</p>	<p>Instrumentos de evaluación estandarizados. Informes de especialistas. Registros de alumnos evaluados.</p>	<p>\$2.500.000.-</p>
<p>Desarrollar mecanismos efectivos para apoyar a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.</p>	<p>Equipo multidisciplinario.</p>	<p>Disminuir en un 50% las dificultades que presentan los estudiantes.</p>	<p>Informes de especialistas. Registros en libros de clases de alumnos evaluados.</p>	<p>\$3.500.000.-</p>



DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA				
SUB-DIMENSIÓN: CONVIVENCIA				
ESTANDAR 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Desarrollar Talleres de buen trato a los diferentes integrantes de la comunidad educativa: apoderados, asistentes de la educación, estudiantes y docentes.	Equipo multidisciplinario	50% de talleres del Buen Trato por semestre académico.	Plan de talleres del Buen Trato. Listado de participantes. Reportes gráficos.	\$500.000.-
Se analiza el Reglamento de Convivencia Escolar con los estudiantes de los distintos cursos del colegio.	Equipo multidisciplinario. Docentes. Asistentes de la educación.	Que el 100% de los alumnos conozca el Reglamento de convivencia escolar.	Registro de observaciones de los alumnos(as) en libros de clases e Inspectoría.	\$0.-



ESTANDAR 8.6 El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Corregir de manera formativa las conductas antisociales desde la menos grave hasta la más grave, como el uso de lenguaje y comportamiento grosero, copiado en evaluaciones, robos menores y otros.	Director Jefe UTP Orientador Docentes Asistentes de la educación	Mejorar en un 50% la disciplina y vocabulario de los estudiantes, al interior del aula de clases, recreos y distintas dependencias del colegio.	Observación de recreos. Ficha de entrevista de alumnos(as). Ficha de entrevista a padres y/o apoderados. Registro de observaciones de los alumnos(as).	\$0.-
Fortalecer principios y valores incluidos en el PEI a través del reconocimiento semestral al curso con mejor conducta y a 5 alumnos de otros cursos.	Docentes Asistentes de la educación	Disminuir en un 10% los conflictos entre los alumnos.	Registro de observaciones de los alumnos(as). Nómina alumnos reconocidos. Diplomas. Ordenes de compra de reconocimientos.	\$1.500.000.-



Mejoramiento de la convivencia y la inclusión de los estudiantes, a través de la modificación y distribución constante del mobiliario de las salas de clases.	Docentes	Disminuir en un 50% las conductas antisociales de los estudiantes en las salas de clases.	Registro de observaciones de los alumnos(as)	Registro de observaciones de los alumnos(as)
---	----------	---	--	--

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA
SUB-DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

ESTANDAR 9.4 El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y Centro de Padres y/o apoderados.
ESTANDAR 9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.

ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Elección de directivas de los distintos estamentos del colegio, al inicio del año escolar: Representantes del Consejo Escolar Centro General de Padres y/o apoderados. Centro de alumnos Directivas de microcentros Directivas de curso Consejo de Profesores Bienestar de colegio Directiva de Asistentes de la Educación Conformación Equipo de	Director Docentes Alumnos Apoderados	100% de los estamentos realicen elección de directiva.	Acta de reuniones de cada estamento.	\$0.-



Liderazgo escolar.				
Ejecución del Plan Anual del Centro de estudiantes con apoyo de profesor/a, asesor/a, para motivar la participación de las actividades programadas por establecimiento.	Docentes	90% de los estudiantes participan en las actividades programadas en el establecimiento.	Plan Anual Actas de reuniones	\$1.500.000.-
<p>ESTANDAR 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa entorno a un proyecto en común.</p> <p>ESTANDAR 9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p>				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Salidas educativas masivas con todos los estudiantes del establecimiento, para mejorar las habilidades sociales básicas y construir identidad de colegio.	Director Equipo multidisciplinario UTP	Lograr a lo menos 80% salidas educativas programadas.	Solicitudes de bus y guías de aprendizaje. Reportes gráficos. Autorizaciones de apoderados.	\$5.000.000.-



Debates entre los estudiantes, con temáticas educativas para mejorar la participación de la vida democrática guiados por un docente, desarrollar la libre expresión.	Docente	Realizar a lo menos dos debates escolares, en el año académico.	Programación de debate. Listado de participantes. Reportes gráficos y/o virtuales.	\$200.000.-
--	---------	---	--	-------------

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS
SUB-DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTANDAR 11.1 El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.

ESTANDAR 11.5 El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencias técnicas disponibles y los selecciona de acuerdo a las necesidades institucionales.

ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Elaboración y ejecución de un plan de difusión de matrícula, a través de diversas estrategias: visitas a los barrios de la comuna, campaña de volantes y afiches, productos escolares con logo del colegio.	Equipo de liderazgo educativo	Incrementar en un 10% matrícula para el año 2018	Cronograma de actividades de difusión. Artículos publicitarios. Fichas de preinscripción de matrícula. Registro fotográfico.	\$2.000.000.-



Utilización de redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	Equipo multidisciplinario	Utilización del 100% de las redes.	Registro de redes de apoyo. Listado de participantes en las actividades desarrolladas.	\$1.000.000.-
---	---------------------------	------------------------------------	---	---------------

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS
SUB-DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

ESTANDAR 12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por las normativas y estos se encuentran en condiciones que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.

ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Readecuar la sala de computación y habilitarla como laboratorio de inglés y computación, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	Director Equipo de liderazgo Encargado de computación	Readecuación de la sala de computación como laboratorio de inglés.	Factura de compras de materiales educativos y tecnológicos.	\$4.000.000.-
El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general de la comunidad educativa, creando un ambiente laboral colaborativo y comprometido con el quehacer educativo	Director UTP Docentes Asistentes de la educación	Articulación de sectores afines. Reuniones mensuales de profesores jefes por nivel. Reuniones mensuales de profesores para coordinar las actividades programadas.	Planificaciones clase a clase. Actas de reuniones.	\$100.000.-





COLEGIO VILLA ACERO

Establecimiento	ESCUELA VILLA ACERO E-504
Director	Ruth Galindo Fuentes
Dirección	Quirihue 8781, Hualpén
Número telefónico	2178548-2178552
RBD	4737-6
Nivel de enseñanza	Prebásica y Básica completa
Correo electrónico	colegiovillaacero@gmail.com

El colegio Villa Acero ha experimentado profundas transformaciones en su modelo de gestión y ha mantenido su prestigio y los estándares de calidad en los diferentes procesos de aprendizaje. El estilo de liderazgo de su Directora, la Sra. Ruth Galindo Fuentes, ha facilitado la construcción de una visión compartida entre los estamentos, promoviendo un lenguaje común que favorece la comprensión y la reflexión constante y colectiva de las prácticas dentro del Establecimiento en pro de la mejora.

Los docentes se han sumado a la reforma educacional y participan de variadas innovaciones educativas. Estos trabajan con entusiasmo en la incorporación de la informática educativa, la educación para el desarrollo sustentable, la formación ciudadana y utilizan de manera adecuada todos los recursos existentes en los 2 Centros de Recursos para el Aprendizaje CRA.

De igual manera hemos avanzado en la creación de espacios de participación abierta y democrática para toda la comunidad educativa, tales como: equipo de gestión, consejo escolar, centro de alumnos, comité ambiental, centro general de padres y la creación de distintas comisiones de trabajo integradas por todo el personal.



El Establecimiento Escolar cuenta con el apoyo y colaboración de nuestros padres y apoderados comprometidos con el proyecto educativo de la escuela. El Centro de Padres es un aporte al desarrollo de la alianza familia-escuela participando en diversos proyectos en favor de los estudiantes.

En el ámbito pedagógico, se ha consolidado el trabajo colaborativo entre docentes lo que ha permitido poner el foco en el aprendizaje de nuestros alumnos. Así, ellos podrán enfrentar con confianza y entusiasmo sus futuros desafíos académicos y personales.

Nuestro Sello formador “Educar con Calidad para la sustentabilidad”, tarea que realizamos a través del trabajo en conjunto con todos los miembros de la comunidad en un ambiente donde resaltan el Respeto y la responsabilidad.



ANÁLISIS FODA DEL ESTABLECIMIENTO ESCUELA VILLA ACERO

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LIDERAZGO:	LIDERAZGO DEL DIRECTOR	<ul style="list-style-type: none"> - Existe promoción de cultura de altas expectativas - Existen instancias para evaluar en conjunto las fases del PME y al menos dos veces en el año se muestra el avance de este en consejos ampliados. - PEI Actualizado -PME articulado con el PEI -Proyecto JEC alineado al PEI 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las habilidades blandas para el trabajo en equipo a través de capacitaciones y/o talleres. - Concretar el Perfeccionamiento docente en estrategias de aula en las matemáticas y otras asignaturas con seguimiento - Mejorar el sistema de registro electrónico 	Acceso a perfeccionamiento docente de parte del Ministerio de Educación e Instituciones de Educación Superior.	Proliferación de colegios particulares subvencionados en la comuna
	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> -Buen nivel de Indicadores de Eficiencia Interna: repitencia, retiro, matrícula, aprobación por asignatura -Buen Nivel de los Otros Indicadores de Calidad Educativa:Desarrollo personal y social 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar los niveles de logro en Comprensión Lectora -Mejorar los niveles de logros en los ejes de números y operatoria y medición principalmente en 4° y 6° en la asignatura de Matemática -Mejorar los resultados internos en la Asignatura de Ciencias que muestran tendencia a la baja y concentración de alumnos en los niveles bajo y medio bajo 	Inyección de nuevos recursos para financiar plan de mejoramiento educativo para los próximos años	
GESTIÓN PEDAGÓGICA:	GESTIÓN CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> - El Director y ETP se reúnen con los Dpto., en la jornada de reflexión semanal, para aunar criterios de implementación curricular -El Director y ETP monitorean la cobertura curricular al 50%, 75% y al 100% de cada semestre. -El equipo técnico trabaja en sistematizar el Acompañamiento al Aula, el proceso evaluativo y el seguimiento de la cobertura curricular y el PME 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta tiempo para el trabajo colaborativo donde realizar análisis de datos evaluativos, tomar decisiones, elaborar estrategias articuladas, elaborar e intercambiar recursos generados y compartir estrategias para mejorar el dinamismo en las clases. 	Incremento de las horas no lectivas 30/70	Ingreso de alumnos nuevos con niveles de logros deficientes para su nivel, especialmente en los cursos que rinden pruebas externas



	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	-Los Prof. realizan planificaciones por nivel. -Profesores imparten sus clases en función de OA establecidos en las Bases Curriculares y organizados de acuerdo a los Planes y Programas Propuestos por el Ministerio de Educación	-Mejorar la Sistematización del proceso evaluativo de los estudiantes e instancias de análisis de resultados para la toma de decisiones, que incluya un plan con acciones concretas para la mejora	Uso de Tecnología de punta para alumno(a)s y profesores (Computadoras e Internet)	(SIMCE).
	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	-Implementación de talleres para alumnos con diversas habilidades -Existencia de Dupla psicossocial -Cuenta con un Equipo capacitado para atender a la diversidad del establecimiento, compuestos por profesoras especialistas en NEE, fonoaudiólogos y Psicólogo, permitiéndonos avanzar en inclusión educativa	-Falta promover el trabajo independiente y responsable de los alumnos		

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	FORMACIÓN	Existe un Plan de formación personal acorde con el programa de Orientación según las Bases curriculares y un Plan de gestión de la convivencia conocido por la comunidad.	- No hay orientador para monitorear los avances del Plan Ministerial en los 24 cursos de Educación Básica - Falta optimizar el tiempo que dispone el profesor jefe para que pueda acompañar adecuadamente a sus alumnos	-Existen recursos para solicitar horas de Orientador escolar	-Posible implementación deficiente, por la falta de seguimiento
	CONVIVENCIA	- Se han implementado estrategias para la mejora de la Convivencia, tales como dos encargados de Convivencia escolar con horario exclusivo para esta tarea, mesas de convivencia, entrevistas, apoyo a la labor profesor jefe entre otros. - Existen protocolos de actuación ante: Abuso y Violencia Escolar	- Falta concretar los talleres de desarrollo de habilidades blandas para la resolución de problemas.	- Apoyo de Instituciones y Organizaciones Comunitarias como Carabineros, CESFAM, Grupos Folclóricos, etc	Procesos administrativos normados por ley más lentos de los que los resuelven los establecimientos particulares
	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	- Se cuenta con Certificación Ambiental de excelencia y en proceso de auditoria con un encargado con horario exclusivo para esta tarea - Existe participación a través de consejo escolar, consejo de Prof. comité Ambiental, CEAL y CGP y canales de comunicación a través de entrevistas, reuniones y atenciones personalizadas.	- Falta monitorear la promoción de hábitos saludables y prevención de conductas de riesgo - Realizar encuestas de satisfacción en forma sistemática		Aumento progresivo de padres que desatienden a sus hijos en sus necesidades básicas



GESTIÓN DE RECURSOS:	GESTIÓN DE PERSONAL	<p>El Director está atento a las necesidades de personal gestiona oportunamente los remplazos y suplencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe personal idóneo el 80% en nivel competente o destacado del personal evaluado según informe de Docente Más - Existe un buen clima laboral y de camaradería 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta instalar un protocolo de reconocimiento del trabajo personal e incentivos al buen desempeño por parte del Sostenedor. -Falta personal paradocente para la segunda jornada escolar. 	<p>-Recursos suficientes para cubrir todas las necesidades de personal</p>	<p>-Incumplimiento y tardanza en cubrir licencias médicas del personal docente y asistente, considerando la cantidad de alumnos que existen por curso.</p>
	GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> -Existen accesos especiales y ascensor para alumnos, personal y/o apoderados que lo requieran. - Existen 2 CRA para fomentar la lectura y apoyar los aprendizajes con todos los recursos necesarios. - Existen variados recursos Tic's en funcionamiento. - Existe un encargado de inventario que lleva un registro ordenado de los bienes del establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el acceso al establecimiento, la evacuación aguas lluvias del patio, la producción verde, un comedor para el personal, habilitar un estacionamiento techado para bicicletas del personal y alumnos y mejorar las instalaciones del patio de juego de la Educación Pre básica 	<p>-Cercanía y comunicación expedita con las autoridades y/o equipo técnico del D.A.E.M</p>	<p>-Incumplimiento y tardanza en proyectos necesarios para el mejoramiento de los espacios comunes.</p>



EVALUACIÓN PADEM AÑO 2017

DIMENSIÓN DE LIDERAZGO

En el área de liderazgo se ha fortalecido el rol directivo pedagógico como conductor de los procesos que debe motivar al equipo docente en busca de la mejora permanente de los aprendizajes, la constante motivación en cuanto a perfeccionamiento y la superación profesional. Nuestro Sello Ambiental “Educar con calidad para la sustentabilidad” se ha validado por 4 años más a través del proceso de Certificación Ambiental de E.E. al ser auditados, este año, por el Ministerio de Medio Ambiente, manteniendo nuestro nivel de excelencia.

La Dirección constantemente promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa que lidera a través de la participación en eventos culturales y/o recreativos y la premiación de alumnos que se destacan por esfuerzo y superación.

Respecto al funcionamiento del Establecimiento, el inspector general, en conjunto con su equipo de asistentes de la educación, llevan un registro ordenado de los cumplimientos de las responsabilidades laborales del personal y de los atrasos e inasistencia del alumnado en general.

La Dirección en su afán proactivo, constantemente insta a motivar a los docentes y asistentes a la mejora continua a través de la promoción de cursos disponibles facilitando los espacios de participación. También se han realizado jornadas de reflexión para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas descritas en el MBE, evaluación y análisis del PEI articulando con los planes, cabe destacar que este trabajo ha sido desarrollado con el apoyo del equipo técnico del DAEM y el apoyo técnico Ministerial en la RED Comunal.

Es parte de la dinámica institucional explicitar, autoevaluar, revisar y actualizar en conjunto con los estamentos del EE las prácticas, objetivos y acciones del PME en al menos tres momentos dentro del año. Además este año contamos con el apoyo de horas docente para el monitoreo y coordinación del cumplimiento de acciones de nuestro Plan.

DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS

En esta área se cuenta con todos los recursos materiales y de equipamiento que se han solicitados y se hace buen uso de ellos, pero todavía se puede seguir avanzando en la mejora de esta área.

El sostenedor a través de su equipo DAEM dan apoyo oportuno a la gestión para concretar las necesidades que han surgido en el Plan de mejora.



DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

En la Gestión Pedagógica se han implementado estrategias que apuntan a fortalecer las habilidades transversales de Comprensión Lectora como es la animación a la lectura Pk a 1°, Proyecto Primero Lee, Seguimiento del Dominio Lector 1° a 8° e intervenciones semanales de apoyo y Estrategia Ziemax 3° y en Matemática el apoyo al aprendizaje a los alumnos se potencia a través de talleres de reforzamiento, nivelación en pequeños grupos en 3° y 4° básico y Uso de Tic's en la enseñanza. Además se han consolidado prácticas que apuntan directamente a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje desde Prebásica como es la estrategia CYM y Plan comunal de Inglés, buscando de esta forma alternativas que impacten en el conocimiento y responsabilidad de los y las estudiantes sobre sus aprendizajes. Se potencia además a todos los estudiantes con intereses diversos y habilidades a través de la gran oferta de talleres extraescolares en las áreas deportiva, artística, científica, Tecnológica, lengua extranjera y Medio ambiental.

Se promueve constantemente la necesidad de capacitarse a través del catálogo de acciones formativas del CPEIP, además que los docentes del E.E asisten de forma voluntaria a charlas, seminarios y/o toman cursos online. También se han organizado auto capacitaciones en otras áreas como jornadas de auto cuidado y estrategias para mejorar las prácticas de aula que se deberían concretar antes del término del año. Se han realizado seguimientos en lenguaje y matemática para detectar a los alumnos que sostenidamente se han mantenido en niveles bajo o medio bajo e incorporarlos en mecanismos de apoyo focalizando en los niveles 3°, 4° y 5°.

El Equipo Pie tiene un registro ordenado de los alumnos que presentan NEE e interviene en el aula al menos una vez a la semana.

Se han incorporado como elemento de apoyo fundamental la dupla Psicosocial para apoyar a los estudiantes que presenten dificultades sociales, afectivas y conductuales.

El Colegio cuenta con un Plan organizado de desarrollo personal y social para potenciar estos indicadores que busca permitir enriquecer la experiencia de nuestros alumnos y motivar sus logros y avances.

DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

En esta área y para mejorar la participación de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje y aumentar el sentido de pertenencia e identidad se han instaurado las mesas de convivencia. El área se ha visto muy fortalecida ya que debido a los requerimientos ministeriales se han elaborado y revisado con toda la comunidad escolar el Manual de Convivencia, junto con los respectivos protocolos que permiten tener absoluta claridad para actuar ante determinadas situaciones el cual es revisado y reestructurado anualmente. Además se cuenta con 2 encargados de convivencia escolar con 44 horas, lo que permite desarrollar los procesos de manera más continua y sistemática, legitimándose ante la comunidad.



Planes obligatorios

1.- Plan de Gestión de la Convivencia escolar

Este Plan se ha trabajado con todos los integrantes de la comunidad educativa a través de diversas instancias como jornadas recreativas, jornadas de convivencia escolar donde se trabajan las temáticas del buen trato y técnicas de resolución pacífica de conflictos, mesas de convivencia escolar, reuniones periódicas con encargados de convivencia, escuelas para padres, entre otras.

2.- Plan de sexualidad, afectividad y género

Este Plan se trabaja principalmente con alumnos y personal del establecimiento escolar. Enfatizando la autoestima escolar positiva, el autocuidado, respeto de su cuerpo y las relaciones sanas del buen convivir, a través de educaciones en Redes con CESFAM y HPV. Además se trabaja en aula, poniendo énfasis en el Programa de orientación escolar emanado por el ministerio de educación.

3.- Plan de seguridad escolar

Este plan es trabajado de diversas formas, se lleva registro de las inasistencias justificadas, de los atrasos diarios y del retiro de alumnos durante la jornada de clases. Se desarrolla el programa PISE a nivel de acciones de evacuación del establecimiento. Se mantiene identificadas las vías de evacuación y las zonas de seguridad. Existe señalización que identifica puntos de riesgo en el patio, pasillos y escalas del establecimiento. Se realiza vigilancia y aseo en el uso de los baños. Existe preocupación por cubrir los cursos por licencia médica o inasistencia de profesores. Se envían comunicaciones y autorizaciones para los niños y niñas en actividades y salidas educativas. Se envían comunicaciones escritas ante una situación de suspensión de clases y la realización de actividades especiales en el establecimiento. Existe además un plan de reciclaje y optimización de RSD en Red con los recicladores de Base de Hualpén.

4.-Plan de Formación ciudadana

Este plan es trabajado en forma transversal en el establecimiento, desarrollando diversas acciones que promueven el sello y la participación de la comunidad por ejemplo la conformación del consejo Escolar, Comité Ambiental, elecciones democráticas de los diversos Estamentos, realización de actos de apertura con efemérides correspondientes al calendario escolar regional, actos y jornadas especiales (interculturalidad, Patriotismo, entre otros.), organización de los cursos con las directivas, delegados y comités, Diarios murales en los cursos y pasillos del E.E., salidas educativas culturales.



Además de la incorporación por JEC de horas de Formación ciudadana e impacto ambiental en 3° y 4° básicos.

5.-Plan de inclusión

Este Plan se ha desarrollado mediante diversas acciones como la realización de la Jornada de interculturalidad anual que se desarrolla en el E.E. en el mes de Junio debido a que existen en el colegio familias de diferentes países, actividades como talleres sobre el respeto por el otro dirigidos a los alumnos/as encargados de convivencia escolar, salidas educativas donde participan todos los alumnos del curso sin exclusión, el plan de elegibilidad de la asignatura de religión y el apoyo especial a los que no optan por ella, la existencia de planes de intervención realizados por las profesoras especialistas, clases de codocencia en las asignaturas de lenguaje y matemática en todos los niveles; contamos además con infraestructura facilitadora permitiendo el acceso a las dependencias de la unidad educativa a todas las personas (rampas de acceso y ascensor), hemos incorporado estrategias diversificadoras en el aula, además se está trabajando en la modificación del reglamento de evaluación para diversificar los instrumentos y el proceso evaluativo ciñéndose al Decreto 83. Existe protocolo para apoyar el proceso de las estudiantes embarazadas, se prioriza la matrícula de alumnos nuevos de padres y madres adolescentes (ex alumnos), Anualmente se realiza el test de estilos de aprendizaje, y sus resultados se incorporan en la planificación de las actividades de clase. El establecimiento cuenta con un equipo multidisciplinario para el apoyo a la diversidad como componente esencial de indicador de la calidad.

6.- Plan de desarrollo profesional docente

En el desarrollo de este aspecto existe en el establecimiento una preocupación constante por invitar a los docentes a participar de instancias de capacitación entregando la información del desarrollo de estos en forma habitual. Se invita al mismo tiempo a participar durante los consejos técnicos semanales de actividades programadas por Dirección y la UTP referidas a la actualización de las nuevas políticas educativas emanadas del MINEDUC, de reflexiones pedagógicas tomadas de nuestras prácticas docentes y de la retroalimentación de aspectos en que los docentes declaran mayor debilidad en aspectos de su trabajo pedagógico y que requiere del apoyo de docentes especialistas o con la participación de profesionales asistentes de la educación internos o externos al establecimiento.

Se realizan habitualmente las transferencias de los cursos de capacitaciones al que los docentes seleccionados han participado y además se ha publicado en la sala de profesores el catálogo de Acciones formativas 2017 del CPEIP.



ANÁLISIS ACCIONES PADEM 2018 ESCUELA VILLA ACERO

DIMENSIÓN: LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR				
ESTANDAR: 2.2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Reflexión sobre las orientaciones, las prioridades y las metas educativas del establecimiento a través de jornadas semestrales con los docentes y asistentes de la Educación.	Director y Equipo de Gestión	Contar con al menos 1 Jornada de reflexión y evaluación semestral con los distintos equipos participativos de la comunidad educativa para compartir la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento con la participación del 80% de los convocados	Acta de la Jornada donde se expliciten las orientaciones, las prioridades y las metas educativas del establecimiento. Lista de asistencia a las jornadas	\$ 5.000.000
ESTANDAR: 2.3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Mantención de los lineamientos de una comunidad educativa sustentable a través de la participación en concurso, charlas, seminarios y campañas dirigidos a los miembros de la comunidad educativa.	Director, comité ambiental y coordinador de medio ambiente.	Mantener la Certificación ambiental del Establecimiento en nivel excelencia, promoviendo la participación de al menos el 80% de la comunidad educativa en las diversas acciones que este plantea	Certif. de Acreditación del Ministerio de Medio Ambiente y/o Informe de auditoría ambiental Actas del Comité Amb.	\$1.000.000



ESTANDAR: 2.4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Supervisión y apoyo en el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento a través de reuniones con los equipos técnicos y departamentos.	Director y Presidente de Departamento	El Director realiza reuniones destinado a lo menos 4 horas mensuales para supervisar y apoyar el del logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	Actas de reuniones en libro de UTP y carpetas de departamento	\$500.000
Rendición de cuenta, respecto a los aspectos más relevantes del Proyecto Educativo, mediante calendario, oficios y/o tríptico al sostenedor.	Director	El Director rinde cuenta anualmente de al menos un 80% de los aspectos más relevantes, entre otros	Oficio, revista y/o tríptico anual Calendario semestral de actividades Acta respectiva con firma de asistentes	\$2.000.000
ESTANDAR: 2.5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Optimización en el funcionamiento del establecimiento mediante la difusión y aplicación de los protocolos existentes atoda la comunidad escolar durante el año escolar	Director e Inspector General	Lograr que 90% de los docentes en promedio semestral tomen a tiempo sus clases sin necesidad de supervisión	Informe mensual del Inspector general. Protocolo escrito de funcionamiento. Registro diario de asistencia.	\$ 1.000.000
	Inspector General	Aplicar protocolos establecidos respecto de los atrasos e inasistencia al menos el 90% de los casos	Registro de asistencia y atrasos. Libro de firmas y compromiso de apoderados.Registro de sanciones de acuerdo al reglamento escolar	



ESTANDAR: 2.6 El director instauro un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Promoción de instancias de investigación participación y actualización de métodos educativos, mediante pasantías, seminarios, charlas entre otros para fortalecer al equipo docente y directivo.	Director y equipo técnico	Facilitar en un 80% la Participación a seminarios de actualización, pasantías nacionales o internacionales para el equipo técnico y/o docentes seleccionados al menos una vez al año cuando corresponda	Certificaciones de participación	\$5.000.000
		Asegurar al menos que una vez al semestre se haga transferencia de los aprendizajes adquiridos, en consejo de profesores	Acta de consejo Encuesta de valoración de la información	\$1.000.000
Promoción de un ambiente de trabajo colaborativo a través de la participación en actividades y talleres que desarrollen habilidades de trabajo en equipo para todo el personal del establecimiento.	Director, equipo técnico y Dupla sicosocial	Gestionar al menos un Taller que desarrolle habilidades de trabajo en equipo con la participación del 80% del profesorado y de asistentes de la educación	Lista de asistencia a talleres PPT de apoyo al taller Registro fotográfico	\$5.000.000
		Evaluar anualmente al 100% de los docentes a contrata y asistentes de la educación respecto al compromiso con las tareas.	Pauta de evaluación de desempeño Oficio enviado al DAEM	\$1.000.000



ESTANDAR: 2.7 El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Promoción de una cultura de altas expectativas reconociendo a aquellos alumnos que se destaquen por su esfuerzo, superación o excelencia académica y apoderados por su apoyo a la labor educativa mediante la entrega de estímulos tales como visitas educativas, salidas a terreno, charlas motivacionales y/u otros durante el año escolar	Director y Equipo de gestión	Lograr 1 vez al semestre la participación del 80% de la comunidad educativa en actividades propuestas para instaurar una cultura de altas expectativas	Lista de asistencias Encuestas de satisfacción Solicitudes al sostenedor Cuadro de honor Calendarización de actos de premiación, charlas, viajes u otros	\$15.000.000
Promoción del desarrollo cultural del establecimiento mediante exposiciones en diarios murales, pasillos y celebraciones de efemérides relevantes durante el año escolar	Director y equipo técnico	Lograr que al menos el 60% del alumnado participe en actividades que promuevan la cultura dentro del establecimiento.	Registro fotográfico Programas de actos Calendarios de diarios murales Calendario de actos de apertura	\$ 500.000



SUBDIMENSIÓN: PLANIFICACION Y GESTION DE RESULTADOS				
ESTANDAR: 3.1 El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Revisión permanente del PEI de acuerdo a las nuevas normativas vigentes, a través de una consulta pública y/o pauta de cotejo a todos estamentos del establecimiento.	Director y todos los estamentos de la comunidad educativa	Difundir un extracto del PEI al 90% de la comunidad educativa a través de diversos soportes comunicacionales.	Documento escrito PEI Circular informativa con extracto de PEI Firma de recepción del apoderado	\$6.000.000
ESTANDAR: 3.2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento				
3.3. El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos				
3.4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Revisión y actualización de las acciones del PME, a través de una consulta pública y/o pauta de cotejo a todos estamentos del establecimiento	Director, equipo de gestión y equipo técnico	Realizar al menos 2 reuniones analizar los datos y formular las acciones del PME con el 100% de los estamentos.	Lista de asistencia PME actualizado y reformulado	\$ 10.000.000
Organización de un equipo de monitoreo de avances del PME a partir de la contratación de un encargado que	Director , equipo técnico pedagógico y el encargado de monitoreo PME	Realizar al menos en un 80% el monitoreo de las acciones y el grado de cumplimiento de metas al menos una vez por semestre	-Informe escrito sobre el grado de cumplimiento: Acciones (semestral) y Metas (anual)	



entregue informe de avances al Director y equipo técnico del establecimiento				
ESTANDAR: 3.5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados de establecimiento 3.6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Implementación de un sistema de registro de datos electrónico a través de la incorporación de un docente que actualice los resultados educativos para mantener informada a la comunidad educativa durante el año escolar	Director, Equipo Técnico pedagógico y encargado de registro electrónico	Mantener anualmente actualizado al menos en un 80% el registro electrónico de datos del establecimiento	Informes escritos y gráficos de avance al 50% y 75% semestral Bitácora de Trabajo	\$ 15:000.000
Monitorear los resultados educativos en el soporte Mateo net	Director, Equipo Técnico pedagógico y encargado de registro electrónico	Monitorear semestralmente en un 100% los resultados educativos		



DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: GESTION CURRICULAR				
ESTANDAR: 4.1 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.				
4.2. El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Fortalecimiento de la labor pedagógica a través lineamientos comunes que permitan el resguardo de los tiempos dedicados coordinación e implementación de los planes, programas de estudios y promoción de instancias de aprendizaje colaborativo destinados a docentes del Establecimiento.	El director y el equipo técnico pedagógico	Los docentes disponen de 2 hrs. extra a su carga horaria para realizar al menos en un 80% el análisis de Datos y la elaboración de un plan de acción por departamento Mantener actualizada la base de recursos educativos en formato digital disponible para el 100% de los docentes que lo requieran	Actas de acompañamiento y retroalimentación de docentes Bitácora de departamento Calendario semestral de evaluaciones por nivel, tecnicificaciones y redes de contenido Análisis de resultados y acciones pedagógicas remediales.	\$60.000.000
Apoyo pedagógico a los alumnos que no optan por la asignatura de religión en forma paralela mediante la contratación de horas docentes y la disposición de recursos y materiales didácticos durante el año escolar	El director, el equipo técnico pedagógico y docentes de apoyo	Contratar el 100% de las horas necesarias para el logro de la acción anualmente	Encuestas de Religión Solicitud de horas al sostenedor Horario del personal Horario de los alumnos Planificación de aula Bitácoras del Apoyo	



<p>ESTANDAR: 4.3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje</p> <p>4.4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes</p>				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	
Fortalecimiento del Equipo técnico pedagógico para apoyar las prácticas pedagógicas de los docentes mediante las revisiones y retroalimentaciones de las planificaciones, monitoreo del avance e implementación curricular y visita al aula durante el año escolar	El director, el equipo técnico pedagógico	Contratar el 100% de las horas docentes necesarias para el fortalecimiento de la labor del Equipo Técnico	Bitácora de trabajo Archivadores de departamentos Ordenes de trabajo Seguimientos curriculares Seguimientos evaluativos Monitoreo de asignaturas para Fase de implementación plataforma SEP Monitoreo de eficiencia interna para plataforma SEP	
<p>ESTANDAR: 4.5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje</p> <p>4.6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje</p> <p>4.7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados</p>				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Implementación de acciones remediales focalizadas dirigidas a los alumnos mediante el monitoreo del avance de los resultados académicos, compartiendo	El director, el equipo técnico pedagógico y docentes según las áreas deficitarias	Lograr al menos un 60% de avance en los alumnos que presentan desniveles significativos en su proceso	Textos de apoyo Pautas de observación de clases Registro Material adquirido Contratación de docentes especialistas	\$15.000.000



<p>materiales y recursos generados, aplicación de evaluaciones de seguimiento, análisis de resultados, sistematizando de esta forma la estrategia de Nivelación</p>				
<p>Sistematización un sistema efectivo de evaluaciones mediante la calendarización semestral de las evaluaciones distribuidas en forma homogénea para todos los estudiantes de PK° a 8° básico</p>	<p>El director, el equipo técnico pedagógico</p>	<p>Elaborar un calendario semestral de evaluaciones que se entregue al 100% del alumnado</p>	<p>Archivador de Evaluaciones Calendarios de evaluaciones</p>	<p>\$ 5.000.000</p>
<p>SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA</p>				
<p>ESTANDAR 5.1 Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.</p>				
<p>ACCION</p>	<p>RESPONSABLE</p>	<p>META</p>	<p>MEDIO DE VERIFICACION</p>	<p>PRESUPUESTO</p>
<p>Cumplimiento de responsabilidades profesionales a través de la entrega de planificaciones según el acuerdo del Consejo de Profesores que aborden de los Objetivos de aprendizajes estipulados en las Bases</p>	<p>Equipo Técnico</p>	<p>El 90% de los docentes entregan planificaciones de acuerdo a los lineamientos del establecimiento dos veces al semestre.</p>	<p>Planificación por asignatura en formato de Red de Contenidos de Unidad acordado por el Consejo de Profesores.</p>	<p>\$ 0</p>



Curriculares para favorecer a todos los alumnos durante el periodo lectivo.				
ESTANDAR 5.2 Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Realización clases efectivas utilizando estrategias como modelaje de situaciones, la ejercitación, dramatización, utilización de material concreto, el uso de videos y TIC's para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes	Equipo Técnico	El 100% de los docentes semestralmente implementan a lo menos dos estrategias variadas en sus asignaturas	Registro en libro de clases Registro fotográfico	\$ 0
ESTANDAR: 5.3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Promoción de estrategias efectivas de profundización a través de la implementación y uso de recursos en matemática, Plan lector, Laboratorio de	Equipo técnico	Al menos el 80 % de los docentes de pre básica a octavo básico implementan a lo menos una estrategia en las asignaturas focalizadas	Registro de actividad en el libro de clases Bitácora de solicitud de materiales utilizado de los diferentes espacios	\$ 0



Ciencias, Computación, y Biblioteca para favorecer el desarrollo de habilidades y actitudes en los estudiantes.				
Implementación del programa de corporalidad y motricidad mediante la contratación de un docente especialista en psicomotricidad con el fin de potenciar la formación integral de los estudiantes de Pre básica.	Dirección y Unidad técnica Pedagógico	Modelar 100% de los Objetivos de Motricidad del Curriculum de Pre Básica durante el año escolar Contar con el 100% de las horas del docente encargado del programa desarrollo de la corporalidad y motricidad para todos los estudiantes de pre básica.	Bitácora de trabajo Registro fotográfico informe semestral de impacto Horario del docente	\$ 12.000.000
ESTANDAR 5.4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Retroalimentación del desempeño evaluativo a través del análisis de resultados y modelaje de manera individual y grupal dirigidos a estudiantes en el año escolar	Unidad técnico pedagógica y Orientación	Al menos un 90% de los docentes retroalimentan después de cada evaluación y/o actividad relevante el trabajo desarrollado por sus estudiantes	Registro en el libro de clases Encuesta de satisfacción	\$ 0
ESTANDAR 5.5 Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Incorporación de	Equipo técnico,	Al menos un 80% de los docentes	Aplicación de encuesta de	\$ 1.000.000



estrategias de aula en las asignaturas focalizadas para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.	Docentes, Dupla Psicosocial	incorporan rutinas de aula u otras estrategias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.	satisfacción a los alumnos/as	
Fortalecimiento de habilidades propias de la asignatura de Inglés durante el año escolar, mediante el desarrollo de diversas modalidades y la contratación de horas para un docente que trabaje en forma paralela al horario del Plan ministerial potenciando los aprendizajes de los alumnos más aventajados	Equipo Técnico y Presidentes del Departamento de Inglés	Al menos un 80% de los docentes incorporan estrategias innovadoras para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes dentro y fuera del establecimiento	Programación de trabajo Bitácora Registro de actividades	\$ 20.000.000

ESTANDAR: 6.1. El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Apoyo a los estudiantes que presentan dificultades de	Equipo Técnico, orientación y Coordinadores	Lograr la recuperación del 70 % de los alumnos que presentan rezago escolar en las áreas deficitarias	Planillas de seguimiento y monitoreo Actas de reuniones Libro de derivaciones Consolidado de	\$ 16.000.000



aprendizaje o rezago académico a través de la contratación de horas docentes para atender a su déficit	PIE	detectadas.	notas.	
ESTANDAR: 6.2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Promoción de habilidades e intereses diversos a todos los estudiantes a través de variados talleres extraescolares dirigidos a los estudiantes en el año	Coordinador extraescolar	El 80% de los estudiantes inscritos participan en actividades extracurriculares a lo menos una vez por semana.	Carpeta de talleres Nomina alumnos Encuesta de satisfacción	\$ 20.000.000
Promoción de oportunidades diversas a todos los estudiantes de la comunidad educativa a través de un programa de desarrollo personal y social que permita enriquecer su experiencia y fortalecer estos indicadores	Jefe UTP y Coordinador SEP	El 100% de los estudiantes participa a lo menos en una actividad del programa de desarrollo personal y social durante el año escolar	Nomina alumnos Encuesta de satisfacción Ficha de proyecto para programa de desarrollo personal y social	\$ 30.000.000



<p>ESTANDAR: 6.3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos</p> <p>6.4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.</p>				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
<p>Apoyo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales mediante la contratación de recursos humanos como psicólogos, fonoaudiólogos, asistentes social, orientador, encargado de convivencia, asistentes de aula u otro para potenciar la inclusividad en la escuela y evitar la deserción escolar</p>	<p>Director, Equipo Técnico y dupla psicossocial</p>	<p>Apoyar al menos una vez al año al 100% de los alumnos derivados por dificultades sociales, afectivas y conductuales</p> <p>Contar anualmente con el 100% de las horas requeridas para los profesionales necesarios que apoyaran a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas, con problemas de asistencia y conductuales</p>	<p>Planes de intervención Registro de firmas Listado de asistencia a talleres Registro PIE en libro de clases. Nómina de alumnos con baja asistencia a clases.Libro de orientación.Libro de derivación. Registro de visita domiciliaria. Plan psicossocial</p>	<p>\$ 60.000.000</p>



ESTANDAR: 6.6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Detección temprana de los estudiantes con NEE a través de la aplicación evaluaciones diagnósticas específicas que permitan al equipo directivo y docente tomar decisiones remediales	Equipo Técnico y Coordinación PIE	El 100% del equipo PIE aplica evaluaciones diagnósticas, identificando los estudiantes con NEE al inicio y termino del año escolar.	Prueba Estandarizada. Pruebas Diagnostica	\$ 20.000.000
Apoyo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE a través de adecuaciones curriculares, intervenciones en el aula común y de recursos según corresponda.	Equipo Técnico y Coordinación PIE	El 100% del equipo P.I.E. realiza intervenciones en el aula y/o sala de recursos a lo menos una vez a la semana.	Planificaciones con adecuaciones Registro en Libro de clases Pauta de acompañamiento Informes	



DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN: FORMACION				
ESTANDAR: 7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Implementación de un Plan de Formación de los estudiantes para fortalecer el sello de EE a través de la planificación anual de actividades dirigidas a todos los niveles escolares.	Equipo de Orientación. Equipo de UTP	Se realizarán a lo menos dos veces al año reuniones con los docentes para que el 100% de ellos conozcan el Plan de formación anual y los lineamientos del proyecto de certificación ambiental.	Plan de Formación anual. Registro de asistencia al consejo de rasgos. Tecnificaciones. Acta de Consejo	\$ 0
ESTANDAR: 7.5. El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Formación del equipo de convivencia escolar y dupla psicosocial, a través de la contratación de horas para modelar y enseñar a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos como también atender las necesidades que se presenten durante el año escolar	Director y Equipo de Convivencia	Contar con el 100% de las horas del equipo de Convivencia Escolar durante el año escolar	Plan de Gestión de la convivencia escolar	\$40.000.000



ESTANDAR: 7.2. El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Implementación y retroalimentación del impacto del Plan de Formación en la convivencia diaria de nuestros estudiantes, mediante encuestas focales y pautas de chequeos	Equipo de Convivencia Escolar	Lograr el 80% de implementación durante el año escolar y evaluar en forma semestral su impacto en la convivencia de los estudiantes, para llevar acciones de retroalimentación si fuera necesario	Pauta de chequeo Encuestas focales Cuadernos de Consejo de Curso.	\$ 0
ESTANDAR: 7.3. El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Transmisión a la comunidad educativa altas expectativas sobre los alumnos, mediante la realización de talleres, charlas, entre otros	Equipo directivo Equipo de convivencia escolar	Al menos el 80% de la comunidad educativa participa de instancias donde el equipo directivo y docente transmite las altas expectativas que se tiene de los estudiantes.	Lista de asistencia a reunión de apoderados Planificación de la actividad. Registro en el libro de clases. Actas de consejo.	\$5.000.000
Estimulación en los alumnos, el esfuerzo escolar, los logros académicos, la participación en actividades extraescolares y el compromiso con una buena convivencia escolar, a través de la entrega de premios, y	Equipo de convivencia escolar	Entregar estímulos al 100% de los alumnos destacados en logros académicos, participación en actividades extraescolares y convivencia escolar	Registro en libro de clases Lista de alumnos premiados Acta de consejo de profesores	\$ 6.000.000



reconocimientos.				
ESTANDAR: 7.4. El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Orientar a los profesores jefes para favorecer el proceso de formación de sus alumnos y la detección oportuna de las dificultades que se les presenten a través asesorías periódicas y entrega de material de apoyo en los Consejos de Profesores.	Equipo directivo Equipo de Convivencia Escolar	El 80% de los profesores jefes conocen y aplican orientaciones sobre el proceso de formación y detección oportuna de las dificultades de los alumnos semestralmente	Registro libro de clases. Pauta acompañamiento al aula. Registro de derivaciones. Material de apoyo a docentes.	\$ 0
El profesor jefe de 1° a 8° básico monitorea el desarrollo de cada uno de sus alumnos, los orienta formativa y académicamente, actúa oportunamente ante las dificultades detectando problemas y derivándolos si es necesario, mediante la disponibilidad de horas cronológicas para la realización de un trabajo más	Orientador y profesores jefes	El 80% de los profesores jefes en su hora de trabajo monitorea, detecta, deriva y evalúa a los alumnos con situaciones específicas	Ordenes de trabajo Registro de entrevistas Carpetas de reuniones Libro de derivaciones	\$ 14.000.000



efectivo y eficiente durante el año escolar.				
ESTANDAR: 7.6. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Promoción de hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes delegados de cada curso, a partir de campañas, charlas, mediación en consejos de curso, entre otros.	Equipo de convivencia escolar Docente	El 80% de los delegados participan semestralmente de campañas y charlas donde conocen hábitos de vida saludable e identifican conductas de riesgo, replicando lo aprendido en los consejos de curso.	Registro libro de clases Cuaderno de Consejo de curso Material de apoyo utilizado. Listas de asistencia	\$ 1.000.000
ESTANDAR: 7.7. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Participación de los padres y apoderados en la formación integral y académica de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades en Escuela para Padres.	Equipo directivo Equipo de convivencia Docentes	El 70% de los padres y apoderados participan de escuela para padres a lo menos dos veces al año, donde conocen las actividades que promueven la formación de los estudiantes en el aspecto integral y académico	Carpeta de reuniones Cuaderno de Comunicaciones Material de apoyo utilizado Talleres HPV	\$ 0



8.- CONVIVENCIA				
ESTANDAR: 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa				
8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Realización de talleres de formación para favorecer la vida saludable, cuidado del medio ambiente, el buen trato, atención de la diversidad, integridad física-psicológica y resolución de conflictos para los delegados de cada curso y monitores de convivencia escolar a través del modelamiento de buenas prácticas entre pares y su posterior réplica en horario de consejo de curso.	Orientador Docentes Equipo psicosocial	Realizar al menos dos veces al año talleres de formación que favorezcan la vida saludable, el buen trato, la promoción de la diversidad y de la integridad física y psicológica , donde participe al menos el 80% de los delegados de cada curso y monitores de convivencia, que replicarán en los consejos de curso los temas tratados en los talleres.	Lista de asistencia a talleres de formación. Actas de consejos de curso. Material de apoyo escrito utilizado	\$ 1.000.000



ESTANDAR: 8.3 El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.				
8.7 El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o <i>bullying</i> mediante estrategias sistemáticas				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Difusión del Reglamento de convivencia y de prevención de acoso escolar o bullying a través de talleres que se realicen en clase de orientación para corregir conductas inadecuadas que afecten la convivencia de los estudiantes.	Equipo psicosocial	Realizar una vez al año un taller de difusión del Reglamento de convivencia, y de prevención de acoso escolar o bullying al 100% de los delegados de tercero a octavo año básico durante el desarrollo de la clase de consejo de curso.	Lista de asistencia al taller. Material de apoyo utilizado	\$ 2.000.000
ESTANDAR: 8.4 El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Mejoramiento del trabajo pedagógico a través de la implementación de rutinas de aula y procedimientos que faciliten el aprendizaje y la convivencia en los alumnos de pre kínder a tercero básico.	Equipo directivo Equipo psicosocial Docentes	Implementar durante el año al menos el 80 % las rutinas y procedimientos que faciliten el desarrollo de las actividades pedagógicas	Rutinas y procedimientos de aula Registro fotografico	\$ 1.000.000



ESTANDAR: 8.5 El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Mejoramiento del apoyo, monitoreo y fortalecimiento de la seguridad de los estudiantes, promover el autocuidado y la buena convivencia escolar a través de la contratación de asistentes profesionales y no profesionales	Director y equipo de convivencia	Contar durante el año con el 100% del personal de apoyo para monitorear y fortalecer la seguridad y convivencia escolar, considerando 2 paradocentes más para la jornada de la tarde.	Bitácoras de Paradocentes Planes de intervención Informe semestral de gestión.	\$ 32.000.000
Optimización de los sistemas seguridad mediante la adquisición de nuevas cámaras para espacios que aún no son monitoreados y contratación de servicio técnico en caso de falla o desperfecto de las ya existentes y la implementación de un nuevo sistema de alarma durante el año escolar	Director Equipo de convivencia Inspector General Equipo de seguridad escolar	Mantener en óptimas condiciones, durante todo el año el 90% del sistema de cámaras de seguridad y alarmas requeridas	Cámaras de seguridad Sistema de alarmas Facturas de compras y de servicio técnico. Grabaciones	\$ 10.000.000



<p>Habilitación de espacios comunes y nuevas zonas de juegos para favorecer la recreación, la sana convivencia y la interrelación de los estudiantes mediante la adquisición de recursos, implementos, insumos para el aseo y ornato de los espacios comunes y reposición de cortinas para todas las salas de clases para impedir la exposición prolongada al sol, de nuestros alumnos</p>	<p>Director, Inspector General Equipo de convivencia escolar</p>	<p>Habilitar durante el año al menos en un 70% zonas de recreación dentro del establecimiento para favorecer la buena convivencia, la recreación y la interrelación de los estudiantes</p>	<p>Registro fotográfico</p>	<p>\$30.000.000</p>
<p>ESTANDAR: 8.6 El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p>				
<p>ACCION</p>	<p>RESPONSABLE</p>	<p>META</p>	<p>MEDIO DE VERIFICACION</p>	<p>PRESUPUESTO</p>
<p>Constitución de mesas de convivencia que favorezcan conductas amigables entre los integrantes de la comunidad educativa mediante talleres focalizados en la mejora del manejo de habilidades de buen</p>	<p>Equipo directivo Equipo orientación</p>	<p>Realizar una vez al semestre reuniones de análisis y evaluación de casos y/o situaciones que afecten la sana convivencia escolar.</p>	<p>Ordenes de trabajo Actas de reuniones Carpeta de registro</p>	<p>\$ 2.000.000</p>



trato para disminución de conductas disruptivas				
9.- PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA				
ESTANDAR: 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Colaboración en diferentes actividades comunales, a través de la participación en torneos, concursos, festivales, etc. con el fin de potenciar el vínculo positivo y la identificación de los alumnos con su colegio	Encargado extraescolar	El 100% de los alumnos seleccionados asisten a las actividades comunales de participación	Lista de alumnos participantes. Autorizaciones. Diplomas	\$ 1.500.000
Adquisición de productos para el fortalecimiento institucional a través de la compra de artículos como pichas agendas, polerones, delantales, etc. que sirvan y para generar sentido de pertenencia entre los miembros de la comunidad.	Equipo de Convivencia escolar	Fortalecer los valores institucionales en el transcurso del año a través de la adquisición de a lo menos dos productos, artículos y/o diversos soportes	Registro fotográfico de Productos adquiridos para para el fortalecimiento institucional	\$ 8.000.000



ESTANDAR: 9.2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Promoción de una cultura educativa sustentable, nuestro Sello institucional, a través de actividades que permitan la mantención de nuestra certificación ambiental participando en campañas ambientales, concursos, visitas a parques nacionales y/o reservas, talleres y otras actividades a realizar anualmente dentro y fuera del establecimiento, además de involucrar iniciativas constructivas para cuidado y ornato del entorno.	Equipo directivo, coordinador de cultura sustentable, Equipo convivencia escolar y CEAL	El 80 % de los delegados de cada curso colabora y participa en actividades como campañas de cuidado ambiental y ornato del establecimiento	Plan de cultura Sustentable Afiches de campañas de cuidado ambiental Lista de asistencia de alumnos participantes	\$ 15.000.000
ESTANDAR: 9.3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Fomento de la expresión de	Equipo de convivencia	Realizar un debate anual con la participación de a lo	Acta de reuniones. Lista de asistencia de participantes	\$ 1.000.000



opiniones y el debate fundamentado de ideas, mediante la realización del taller: “líderes en debate”, dirigido a las directivas de cada curso.	Asesor del Centro de Alumnos	menos el 80% de los integrantes de las directivas de cada curso.		
ESTANDAR: 9.4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, el consejo de profesores y el centro de padres y apoderados.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante la realización de reuniones, mesa redonda u otra instancia de participación para realizar trabajo efectivo del consejo escolar, el consejo de profesores y el centro de padres y apoderados.	Director	El 70% de los representantes de cada estamento participe de reuniones, mesa redonda u otra instancia de participación a lo menos una vez al semestre.	Acta de reuniones. Lista de asistencia de participantes	\$ 200.000
ESTANDAR: 9.5. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al centro de alumnos y a las directivas de curso				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Participación de los estudiantes en la formación de Directivas de curso y Centro de alumnos a través de elecciones democráticas	Director, Orientador y Asesor CEAL	Una vez al año al menos 80% de los alumnos de tercero a octavo año básico participan del proceso de elecciones de las directivas de curso y del Centro de Alumnos.	Lista de candidatos Votos emitidos Acta de centro de alumnos	\$ 500.000



y participativas de los niños de tercero a octavo año.				
ESTANDAR: 9.6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Información oportuna a los padres y apoderados y a los estudiantes sobre el desarrollo del PEI, resultados académicos y de convivencia escolar y el funcionamiento general de la institución mediante el desarrollo de reuniones de apoderados y cuenta pública anual.	Director Inspector general Equipo técnico	Durante el año mantener informado al menos al 90% de los apoderados y alumnos sobre el desarrollo del PEI, resultados académicos y convivencia escolar y el funcionamiento general de la institución, en reuniones de apoderados y cuenta pública anual.	Agenda escolar Circulares	\$5.000.000
Fortalecimiento de los lazos entre la familia y la escuela a través de actividades, charlas, convivencias, campeonatos, actos u otras, semestralmente.	Equipo directivo Equipo de convivencia Docentes	A lo menos el 60% de los apoderados participan de las actividades realizadas en el colegio, una vez al semestre	Acta consejo de profesores Plan anual de orientación Material de apoyo utilizados Lista de premiaciones, asistencias y otros>	\$ 3.000.000



DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: GESTION DE PERSONAL				
<p>ESTANDAR: 10.1 El establecimiento define los cargos y funciones del personal, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.</p> <p>10.2 El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.</p> <p>ESTANDAR: 10.5. El establecimiento cuenta con personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.</p>				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
<p>Implementación del plan de estudios, mediante una distribución ordenada de cargos y funciones que permitan mantener el reconocimiento oficial del establecimiento</p> <p>Implementar el apoyo a la labor docente mediante una distribución ordenada de cargos y funciones para satisfacer las necesidades del establecimiento con Asistentes de aula en el primer ciclo, Profesores especialistas en NEE, Trabajadora social, Fonoaudiólogo, Psicólogos, encargado</p>	Director y Equipo técnico	El establecimiento cubrirá anualmente el 100% de los cargos definidos para mantener el Reconocimiento oficial	<p>Descripción de Cargos y funciones</p> <p>Organigrama</p> <p>Registro de asistencia y cumplimiento docente</p> <p>Registro de docentes para reemplazo</p> <p>Registro de licencias medicas</p> <p>Contrato del personal</p> <p>Archivador de antecedentes personales</p> <p>Actas de fiscalización de superintendencia</p>	Según necesidades



de recursos tecnológicos y Asistentes de la Educación				
Aumento del recurso humano para cumplir con las acciones del PME mediante la destinación de un porcentaje superior al 50% de los gastos SEP destinados para el año escolar		Contar con el 100% del personal requerido para cumplir con las acciones del PME		
Implementación de un mecanismo de Reemplazo oportuno de horas de clases del personal a través de un monitoreo constante y un registro ordenado logrando garantizar la cobertura de clases de todos los alumnos.	Director e Inspector general	Monitorear 100% cumplimiento horario del personal del establecimiento		
ESTANDAR: 10.6. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Perfeccionamiento de competencias pedagógicas en los docentes y asistentes a través de	Dirección y Equipo Técnico	Al menos el 30 % de los docentes participan en actividades de perfeccionamiento una vez al año según los criterios establecidos por la Dirección y UTP,	Encuesta de Perfeccionamiento anual Fotocopias de acreditaciones	\$ 20.000.000



<p>la participación en actividades, talleres, seminarios, charlas, etc. dentro y fuera del establecimiento con foco en estrategias diversas para la enseñanza efectiva</p>				
<p>Capacitación en el área de la didáctica de las matemáticas mediante la contratación de una asesoría técnica y/o apoyo de Redes externas dirigido a los docentes de pre básica, 1° y 2° básico, profesores de matemática de 3° a 8° y equipo técnico pedagógico.</p>	<p>Dirección y Equipo Técnico</p>	<p>Al menos el 90 % de los docentes seleccionados asisten a la capacitación al menos una vez al año</p>	<p>Certificados de acreditación de asistencia</p>	<p>\$ 20.000.000</p>



11.- GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS				
ESTANDAR: 11.1 El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Mantenión actualizada del sistema de matrícula y asistencia a través un Registro diario, visitas domiciliarias y cartas aviso a los alumnos que presentan problemas de inasistencia reiteradas	Dirección, encargado de registro electrónico y asistente Social	Registrar diariamente la asistencia del 100% de los alumnos al establecimiento	Horas contratadas para encargado de registro de asistencia Registro actualizado del SIGE Acta de fiscalización de Superintendencia de Educación Escolar	\$ 15.000.000
		Visitar quincenalmente al 100% de alumnos que presentan problemas de inasistencia reiteradas	Horas contratadas para encargados de la pro retención de matrícula Cartas informativas de inasistencias Registros de visitas a los alumnos que presentan inasistencias reiteradas	
ESTANDAR: 11.2 El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución				
11.4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente				
11.5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales				
11.6. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Planificación de los gastos del establecimiento a través de revisión del informe de presupuesto entregado por el Daem	Dirección y el equipo técnico	Revisar semestralmente en un 100% el informe de presupuesto entregado por el DAEM	Actas de fiscalización de Superintendencia de Educación Escolar Informe de presupuesto Archivador de Ingreso y Gastos	\$ 0
Participación en los programas de apoyo, asistencia técnica y		Participar al menos en un programa de apoyo y asistencia técnica logrando el 60% de participación del	Registro a postulación Cartas compromiso	\$ 0



redes existentes a través del DAEM para potenciar el PEI		personal		
12.- GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS				
ESTANDAR: 12.1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Mejoramiento de los espacios comunes del colegio a través del mejoramiento del acceso principal al establecimiento, la evacuación aguas lluvias del patio, la producción verde, un comedor para el personal, habilitar un estacionamiento techado para bicicletas del personal y alumnos y el acondicionamiento del patio cubierto	El Director e inspectoría general	Gestionar para el año 2018 el mejoramiento del acceso principal al establecimiento, la evacuación aguas lluvias del patio, la producción verde, un comedor para el personal, habilitar un estacionamiento techado para bicicletas del personal y alumnos y el acondicionamiento del patio cubierto al 100% de su habilitación	Planos de la construcción Proyectos de licitación adjudicados Registro fotográfico	\$ 0
Mantención en forma adecuada del equipamiento del establecimiento y espacios comunes a través de la adquisición de materiales de aseo, material de oficina, reproducción de		Contar semestralmente con el 100% de los elementos básicos necesarios para el mantenimiento del establecimiento.	Solicitud de compra Registro de inspectoría	\$ 15.000.000



documentos, insumos computacionales, equipo de amplificación, multcopiadora, instrumentos musicales, computadores, materiales artísticos, textos de estudio, software, proyectores, impresoras, cámaras digitales y otros para favorecer a toda la comunidad educativa				
ESTANDAR: 12.2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Apoyo al aprendizaje efectivo con igualdad de oportunidades a todos los estudiantes a través de la adquisición, reposición de materiales y recursos educativos necesarios para desarrollar las actividades de aula, proyectos y/o talleres extraescolares	El Director y Equipo Técnico	Contar semestralmente con el 100% de los elementos básicos necesarios para la adquisición y reposición de materiales de recursos educativos	Inventario del Colegio Registro de préstamos de recursos CRA y TIC's Ordenes de trabajo Libro de firmas Informe mensual de actividades	\$60.000.000



Apoyo al aprendizaje efectivo con igualdad de oportunidades por medio de la contratación de monitores de aulas temáticas y/o laboratorios que se preocupen de fortalecer el uso de los recursos didácticos para todos los estudiantes.		Cubrir anualmente el 100% de los cargos definidos para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos en aulas temáticas y/o laboratorios		\$13.000.000
ESTANDAR: 12.3. El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Apoyo al aprendizaje y fomento del hábito lector a través de la contratación de personal idóneo que vele por el buen funcionamiento del Proyecto Biblioteca CRA de nuestro establecimiento	Equipo técnico y Encargado CRA	Cubrir anualmente el 100% de los cargos definidos para apoyar el proceso de aprendizaje y fomento del hábito lector en los alumnos	Inventario del establecimiento Registro de préstamos CRA Plan anual del Proyecto CRA Informe Semestral a Dirección Orden de trabajo	\$ 5.000.000
Implementación eficiente del Proyecto Biblioteca CRA mediante la adquisición, reposición de materiales, recursos educativos y financiamiento de actividades artístico pedagógicas emanadas		Contar anualmente con el 100% de los elementos básicos necesarios para la adquisición, mantención y reposición de materiales y recursos educativos de CRA		\$ 10.000.000



del proyecto para favorecer el aprendizaje del alumnado				
12.4. El establecimiento cuenta con recursos TIC's en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Apoyo en el Uso de nuevas tecnologías a través de la contratación de personal idóneo que mantenga en funcionamiento el laboratorio de Recursos TIC's para el uso de estudiantes y personal del establecimiento.	Equipo técnico y Encargado TIC	Cubrir anualmente el 100% de los cargos definidos para apoyar el aprendizaje y fomentar el uso de las nuevas tecnologías de los estudiantes		\$ 16.000.000
Apoyo del buen funcionamiento de las nuevas tecnologías mediante la adquisición y reposición de materiales y recursos educativos TIC's para favorecer el aprendizaje del alumnado		Contar anualmente con el 100% de los elementos básicos necesarios para la adquisición, mantención y reposición de materiales y recursos educativos TIC'S	Inventario del establecimiento Registro de préstamos Tics Informe Anual a Dirección Orden de trabajo Órdenes de compra y/o factura	\$ 30.000.000



12.5.. El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
Mantención del inventario actualizado a través de la contratación de horas docente para el Encargado de esta labor.	Director	Cubrir anualmente el 100% de las horas del encargado de inventario		
Revisión y actualización del Inventario a través del registro de equipamiento, condición y mantenimiento del material educativo disponible destinado a favorecer el buen funcionamiento del establecimiento.	encargado de Inventario	Realizar al menos una vez al semestre la revisión y actualización en un 100% del inventario del establecimiento	Orden de trabajo Inventario de Equipamiento y material didáctico Informe de adquisición y reposición de recursos.	\$ 20.000.000





Establecimiento	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PEDRO DEL RIO ZAÑARTU A-87
Director	Jorge Caamaño Matamala(S)
Dirección	Génova 8260, Hualpén
Número telefónico	2178555-2178556
RBD	4706-6
Nivel de enseñanza	1° a 4° Enseñanza Media
Correo electrónico	pedrodelrio@daemhualpen.cl

“Líderes en la Educación Técnico Profesional de la Intercomuna con capacidad de innovación, emprendimiento, y un profesorado líder en sus prácticas pedagógicas”

El Liceo Técnico Profesional Pedro del Río Zañartu nace el 27 de Abril de 1981 como anexo al Liceo A-21 de Talcahuano. En este mismo año, se inaugura el edificio que albergaría definitivamente al Liceo, pasando a llamarse Liceo Pedro del Río Zañartu de Hualpencillo. En el año 2000, nace la necesidad de crear el área Técnico Profesional. Así, se concreta el Proyecto de ampliar la oferta educativa con dos especialidades T.P.: Técnico en Nivel Medio en Gastronomía y Técnico en Nivel Medio en Administración.



Posteriormente en el año 2008 se suma una nueva especialidad: Técnico de Nivel Medio en Servicio Hotelería, y en el año 2014 Técnico en Nivel Medio en Atención de Párvulos.

De esta manera, nuestro Liceo responde a la diversidad de necesidades y ofrece oportunidades para el despliegue de potencialidades de los jóvenes de la comuna.



ANÁLISIS FODA ESTABLECIMIENTO LICEO PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LIDERAZGO: Liderazgo del Directo	-Generación de altas expectativas de mejoramiento educativo en los docentes y los estudiantes. - Gestión del buen clima laboral para satisfacción de los docentes por su trabajo.	-Por dar solución inmediata a situaciones emergentes de conflictos de los estudiantes, a veces no se puede resolver de mejor forma la situación.	-Redes Apoyo -Participación en proyectos concursables desde Mineduc. -Apoyo Ley SEP	-Acceso al Liceo en mal estado. -Entorno del Liceo presenta peligro por falta de seguridad.
Planificación y Gestión de Resultados	-Proyecto Educativo Institucional con objetivos claros y compartidos. -Monitoreo constante de los resultados institucionales.	-Cambio anual de la dotación Docente. -Falta de compromiso con la institución de padres y apoderados. - Licencias médicas breves de docentes y asistentes de la educación sin reemplazo.	-Participación de los estudiantes en eventos académicos, deportivos, culturales, sociales y técnico profesional en la comuna y provincia. - Perfeccionamiento entregado por instituciones públicas y privadas a docentes.	-Alto porcentaje de violencia intrafamiliar de los estudiantes. -En el entorno del liceo existe venta y consumo de drogas.
GESTIÓN PEDAGÓGICA: Gestión Curricular	Trabajo colaborativo basado en el diálogo y reflexión pedagógica que lleva a formular y ejecutar nuevas estrategias de aprendizajes.	-Escaso tiempo para la realización sistemática de reflexión pedagógica docente.	-Apoyo Red Ministerial -Apoyo Técnico Daem	-Ministerio de Educación no ha generado capacitación para profesores TP.



Enseñanza y Aprendizaje en el aula	-Contar con los insumos necesarios a tiempo para experiencias de aprendizajes de los estudiantes de las especialidades TP.	-Poco desarrollo de actividades innovadoras en aula en las asignaturas de 1° y 2° Medio.	-Apoyo Red Ministerial -Apoyo Técnico Daem	-Educación centrada en resultados Simce/PSU desde las Políticas Educativas.
Apoyo al Desarrollo de los estudiantes	-Salas simulación equipada /Laboratorio -Apoyo PIE -Apoyo Psicosocial	-Poca participación de los estudiantes en los talleres extraescolar.	-Redes apoyo : OPD, Cesfam, Inacap, Universidad del BíoBío.	-Tardía contratación de Monitores para los talleres.
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA : Formación	-Planes de formación en prevención de drogas y sexualidad formulados y en ejecución con apoyo de redes externas.	Falta de equipos tecnológicos y coordinación oportuna por soporte técnico.	-Contacto con redes externas de apoyo a temáticas de formación. Universidades, Cesfam, etc. -Apoyo Universidades y Senda.	- Inicio precoz de relaciones sexuales en adolescentes.
Convivencia	-Plan de gestión de la convivencia formulado y en ejecución con la comunidad educativa. Profesionales de apoyo a la convivencia: trabajadora social y psicólogo, trabajando en forma cohesionada.	-Falta de horas de psicólogo exclusivo temas convivencia. -Falta de tiempo de profesores jefes para jefaturas de curso en 3° y 4° medios.	Apoyo de Instituciones de educación superior en temáticas de resolución de conflictos.	-Aumento de casos con familias de alto riesgo social. - Escasa red de apoyo efectiva a las familias.
Participación y Vida Democrática	-Plan de Participación Ciudadana formulado y difundido a la comunidad educativa. -Profesorado apoya activamente actividades de	-Falta compromiso de padres y/o apoderados. -Falta de tiempo en jefaturas curso de tercero y cuarto medio	-Actividades de participación planificadas desde el DAEM.	-Falta de organizaciones juveniles activas y/o coordinadas de participación externa.



	Participación Ciudadana. - Centro de alumnos comprometido con Equipo de Gestión.			
GESTIÓN DE RECURSOS: Gestión de Personal Gestión de recursos Educativos	Planta completa del personal requerido por el liceo para su buen funcionamiento. Apoyo profesional PIE. Apoyo profesional psicólogo.	-Atrasos incidentales en el horario de ingreso al liceo de algunos funcionarios.		Cobertura tardía de reemplazo de licencias médicas con más de 15 días.
	-Con recursos Sep, se apoya el desarrollo de recurso del proceso aprendizaje de los estudiantes.	- Falla eléctrica del Liceo por colapso de la red eléctrica. - Falta cierre perimetral en patio techado para mejor control de los estudiantes.	-Contar con textos del Ministerio. -Acceso a Internet.	-Demora en el proceso de la evaluación de las Opis que se solicitan por parte del DAEM.



EVALUACIÓN ACCIONES AÑO 2017

LIDERAZGO: La Dirección promueve una cultura de altas expectativas, a través de la premiación de alumnos que se destaquen por esfuerzo, superación y la participación a eventos culturales y/o recreativos. Constantemente se motiva a los docentes a la mejora continua, mediante la capacitación facilitando los espacios para el intercambio de experiencias, la reflexión y diálogo pedagógico. La preocupación permanente por lograr un desarrollo integral de los estudiantes, como por ejemplo, la superación, creatividad y emprendimiento (sello del Liceo), presente en nuestras acciones, como también el fortalecimiento a las especialidades Técnico Profesional de Gastronomía y Servicios Hotelería, a través actividades culturales de alto impacto, como salidas a terreno de los estudiantes, la participación en eventos y concursos, como complemento al currículum.

GESTION PEDAGÓGICA: A través de la subdimensión **Gestión Curricular** se ha promovido la reflexión docente, con fundamentos pedagógicos claros y compartidos, creemos que es esencial generar espacios sistemáticos de diálogo entre docentes para fortalecer sus prácticas y así mejorar el proceso de Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes. Para esta subdimensión se planificaron 4 acciones, de las cuales 2 tienen un avance de 80%: Reflexión, Elaboración de Estrategias y Acompañamiento al aula, según lo planificado durante el segundo semestre se desarrollarán las otras dos acciones: Intercambio de Experiencia Docente y Reflexión sobre las clases observadas.

En la subdimensión **Enseñanza y Aprendizaje en el Aula** se diseñaron 2 acciones que promovieran el mayor logro de aprendizaje en los estudiantes. Se destaca la actividad realizada por los estudiantes de 3° y 4° de la especialidad de Gastronomía, “**Concurso Gastronómico**”, la que contó con difusión de medios de comunicación, y se encuentra inserta en la acción Fortalecimiento a la implementación curricular de las 4 especialidades TP, en cuanto a la acción de creación de Proyectos de Emprendimiento se desarrollará en el segundo semestre, según lo planificado.

En relación a la subdimensión de **Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes** se programaron 4 acciones que se están desarrollando, las cuales se planificaron para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses, las que se están desarrollando con un avance de 80%, según lo planificado.



CONVIVENCIA ESCOLAR:

En el área de Convivencia Escolar, se ejecutan las acciones de los siguientes planes que están insertas en el PME:

- 1.-Plan de Convivencia Escolar: Se han entregado capacitaciones en temáticas de convivencia a los estudiantes, docentes, apoderados y asistentes de la educación, con el apoyo de redes externas.
- 2.-Plan de Formación Ciudadana: Se han realizado tres talleres en forma transversal a todas las asignaturas en temáticas de Formación Cívica, Derechos Humanos y Derechos del niño.
- 3.-Plan de Afectividad, Sexualidad y Género: Todos los estudiantes de 1° y 2° medios, han participado de talleres de Autocuidado e Higiene, Identidad de Género, Prevención del embarazo, ITS, además de entrevistas individuales a estudiantes que lo requieran.
- 4.-Plan de Prevención de Drogas y Alcohol: se ha realizado con apoyo de Senda Previene, focalizando casos de consumo, a través de seguimiento y talleres.

Durante el primer semestre contamos con el apoyo de la Fundación Prodemu, en la realización de seis talleres de escuela de formación política con perspectiva de género para jóvenes, orientados a las temáticas de: Violencia en el Pololeo, Perspectiva de Género y Liderazgo, Participación Ciudadana e incidencia Política, Identidad de Género y Derechos de la Mujer, Derechos Sexuales y Reproductivos, Identidad de Género y Diversidad Sexual.

GESTIÓN DE RECURSOS:

Para la subdimensión **Gestión de Personal** se programaron 5 acciones, de las cuales 4 tienen un avance de 100%, 1 acción no se llevó 100% a cabo, ya que no se contrató a la coordinadora y encargada CRA solicitada, por tanto recurrimos al personal del establecimiento, destacándose a quien realizó un curso para Biblioteca CRA, la cual asumió como encargada de CRA.

La subdimensión **Gestión de Recursos Educativos**, cuenta con 4 acciones, las que se están desarrollando según lo planificado.



ANÁLISIS ACCIONES PADEM 2018 LICEO PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU

DIMENSIÓN : LIDERAZGO- LIDERAZGO DEL DIRECTOR				
SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR				
ESTANDAR 2.2: El Director logra que la Comunidad Educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento				
ESTANDAR 2.3: El Director instaure una cultura de altas expectativas en la Comunidad Educativa				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Participación de los docentes al menos una vez al año en seminarios, capacitaciones y/ o talleres pertinente a la asignatura o especialidad en que se desempeñe o bien por necesidad del establecimiento.	- Director - Equipo Gestión	50% de los docentes asiste a seminarios o capacitación a lo menos 1 vez al año.	-Inscripción seminarios -Certificación -Invitación Mineduc-CPEIP- Docentes Mas, etc.	\$ 1.500.000
El Liceo tiene expectativas de lograr un alto nivel de calidad en el desarrollo formativo y académico de los estudiantes. En este proceso se realizará un seguimiento con los resultados de dos informes anuales.	-Director -UTP	100% seguimiento semestral y monitoreo al desarrollo formativo y académico.	-Monitoreo a través de reuniones técnicas. -Informe logro semestrales	\$ 0
El Director junto a los docentes entregan incentivos o estímulos a los estudiantes que durante el semestre se destaquen en el aula por su compromiso dedicación y esfuerzo en el proceso de aprendizaje, como una forma de realizar un refuerzo positivo y de instalar en el aula una cultura de altas expectativas.	-Director -Equipo Gestión -Docentes	EL 100% de los estudiantes destacados reciben estímulo una vez por semestre.	-Registro de estudiantes destacados y premiados.	\$ 1.500.000



El Director, equipo directivo y docentes promueven constantemente una cultura de altas expectativas en el establecimiento, mediante un plan de lectura, películas y charlas que promueven los desafíos, la movilidad social y la resiliencia en los estudiantes.	-Director -UTP -Equipo Gestión	100% del Plan de cultura de altas expectativas se cumple anualmente.	-Plan de cultura de altas expectativas.	\$0
Participación de los estudiantes en los objetivos y metas institucionales del liceo.	- Director -Equipo Gestión	90% de los estudiantes del centro de alumnos y directivas de cursos participa en reunión anual.	-Acta, conclusiones y registro asistencia reunión.	\$0
Premiación a los alumnos destacados en Titulación de Especialidades y Licenciatura.	-Director -Docentes -UTP	100% de los alumnos destacados son premiados en las ceremonias.	-nómina de estudiantes destacados y premiados en Titulación y Licenciatura.	\$320.000

DIMENSIÓN : LIDERAZGO

SUBDIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESULTADOS

ESTANDAR 3.2: El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.

ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Se hará difusión del PEI del establecimiento, mostrando la comunidad educativa sus fortalezas, a través de casa abierta, visitas a escuelas de la comuna, eventos, demostraciones de las especialidades. Una vez al año participará toda la comunidad educativa en la reestructuración y evaluación de los objetivos, metas y sellos del PEI.	- Director -Equipo de Gestión	80% de los estudiantes de 8° años de las diversas escuelas de la comuna conocen las fortalezas del PEI del liceo.	-Evaluación de programa de difusión matrícula -Conclusiones	\$500.000



<p>En consejo de profesores se presentará el avance del PME, al cual se le realizará monitoreo sistemático de las acciones y objetivos propuestos, para tomar decisiones pedagógicas en el proceso de mejoramiento continuo de los aprendizajes de estudiantes. Una vez al año se realizará la autoevaluación institucional junto a la participación de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -UTP -Equipo de Gestión -Docentes-Encargados 	<p>100% de las acciones del PME son monitoreadas.</p>	<p>-Acta, conclusión del avance y evaluación PME</p>	<p>\$0</p>
---	--	---	--	------------



DIMENSIÓN : GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR				
ESTANDAR 4.4: El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.				
ESTANDAR 4.7: El Director y el Equipo Técnico Pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Intercambio de experiencia docentes, mediante la entrega de conocimientos y/o estrategias pedagógicas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	-UTP -Equipo Gestión	90% de los docentes participa en reuniones de intercambio de experiencias.	-Programa temas educativos -Acta, registro asistencia	\$0
Reflexión docente y elaboración de estrategias pedagógicas por especialidad o asignatura con el fin de mejorar las oportunidades de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes.	-UTP -Equipo de Gestión	90% de los docentes participa en reuniones por asignatura, especialidad o nivel.	-Acta, acuerdos y estrategias pedagógicas a implementar	\$0
Acompañamiento al aula para retroalimentar a los docentes y reflexionar sobre mejorar el proceso aprendizaje de los estudiantes.	-UTP -Director	90% de los docentes son acompañados en el aula y retroalimentados.	-Pauta de acompañamiento	\$0
Reflexión docente sobre las clases observadas para fortalecer las prácticas pedagógicas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	-UTP -Equipo Gestión	90% de los docentes participa en reunión de reflexión clases observadas.	-Acta y acuerdo de mejoramiento en los indicadores más débiles en acompañamiento al aula	\$0



DIMENSIÓN : GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL AULA				
ESTANDAR 5.6: Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Fortalecimiento a la implementación curricular de las cuatro especialidades TP, en los cursos de 3° y 4° medios, a través de estrategias pedagógicas o de prácticas propias de los módulos de especialidad desarrolladas en sala o aulas temáticas, como concursos, exposiciones, talleres u otros.	-UTP -Coordinadora Especialidades -Docentes Especialidades	90% de las estrategias se implementan durante el año.	-Planificación -Opis -Programa por especialidad TP	\$ 2.500.000
Fortalecimiento a la creatividad e innovación de los estudiantes de 3° y 4° medio de las cuatro especialidades, mediante la realización de Proyectos de Emprendimiento.	-UTP -Coordinadora Especialidades	80% de las especialidades presentan al menos 1 proyecto de Emprendimiento durante el segundo semestre.	-Presentación de Proyectos	\$500.000

DIMENSIÓN : GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES				
ESTANDAR 6.1: El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.				
ESTANDAR 6.2: El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.				
ESTANDAR 6.3: El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.				
ESTANDAR 6.4: El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO



Registro, derivación y seguimiento a los estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje, socioafectivas o de inasistencias, entregándoles apoyo profesional a cargo de la Dupla Psicosocial y docentes especialistas PIE.	-UTP -Coordinadora PIE -Dupla Psicosocial	100% de los estudiantes registrados o derivados son atendidos	-Registro monitoreo académico - Acciones remediales	\$2.000.000
Uso efectivo de espacios pedagógicos en función de diversificar las estrategias y obtener mayor logro de resultados de aprendizaje de los estudiantes.	-UTP -Encargados: Enlace, laboratorios, multimedia, CRA	100% de los espacios pedagógico son utilizados en actividades pedagógicas durante el año.	-Bitácora de actividades	\$0
Fortalecimiento a las diversas habilidades de los estudiantes en las distintas asignaturas o módulos, mediante el desarrollo de diversas actividades pedagógicas, culturales y/o recreativas dentro y fuera del establecimiento.	-UTP Equipo de Gestión -Docentes módulos TP -Docentes asignaturas	90% de las actividades programadas se realizan durante el año.	-Plan de actividades anual por módulo o asignatura.	\$5.000.000
Realización de Talleres Extraescolar para desarrollar o potenciar el talento y/o habilidades de los estudiantes.	-Docente Encargado de Extraescolar	-100% de la programación de los talleres se realizan durante el segundo semestre.	-Proyecto taller -Registro asistencia estudiantes	\$3.000.000



DIMENSIÓN : CONVIVENCIA ESCOLAR				
SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN				
ESTANDAR 7.1: El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.				
ESTANDAR 7.2: El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.				
ESTANDAR 7.6: El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Ejecución Plan Prevención de Drogas y Alcohol.	-Equipo Convivencia	90% del Plan se ejecuta durante el año.	-Plan Prevención de Drogas y alcohol -Listado estudiantes focalizado por consumo.	\$500.000
Ejecución Plan Sexualidad, Afectividad y Género.	-Equipo Convivencia	100% del Plan se ejecuta durante el año.	- Plan Sexualidad, Afectividad y Género	\$500.000
Formación de monitores en prevención de VIH.	-Encargado de Convivencia	100% de talleres de Formación de Monitores en VIH realizado.	-Registro asistencia a sesiones de formación -Registro fotográfico	\$500.000

DIMENSIÓN : CONVIVENCIA ESCOLAR				
SUBDIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR				
ESTANDAR 8.1: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.				
ESTANDAR 8.6: El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Capacitación en Resolución de Conflictos.	-Encargada de Convivencia	100% directivas de curso capacitadas en resolución de Conflictos.	-Registro asistencia sesiones capacitaciones	\$300.000
Salida formativa como estímulo a estudiantes de buen trato.	-Equipo Convivencia	100% de los estudiantes seleccionados participan en salida de estímulo.	-Registro fotográfico -Listado participantes -Opis	\$1.200.000



DIMENSIÓN : CONVIVENCIA ESCOLAR				
SUBDIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA				
ESTANDAR 9.2: El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.				
ESTANDAR 9.5: El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.				
ESTANDAR 9.6: El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Formulación de los planes de Formación Ciudadana, Seguridad Escolar, Convivencia Escolar, Medio Ambiente.	-Encargada de Convivencia -Docentes Encargados	-100% de Planes formulados y difundidos con la Comunidad Educativa.	-Todos los Planes y programas formulados -Registro asistencia a reunión de difusión de los programas.	\$200.000
Jornada de Derechos Humanos.	-Equipo Convivencia Escolar	-100% de representantes de estamentos de la Comunidad Educativa participan en Jornada de Derechos Humanos.	-Evaluación actividad -Registro fotográfico	\$300.000
Jornada de diversidad social y cultural del país.	-Equipo de Gestión	- 100% de los estudiantes de la comunidad escolar participan en Jornada.	-Evaluación de la actividad -Registro Fotográfico	\$500.000
Debate en temáticas preventivas.	-Equipo Convivencia -Dupla Psicosocial	100% de Debates planificados se ejecutan durante el año.	-Registro de asistencia a Debate -Registro fotográfico	\$500.000



DIMENSIÓN : GESTIÓN DE RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DEL PERSONAL				
ESTANDAR 10.2: El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Contratación de un profesional para la mantención adecuada y a tiempo de todo el soporte técnico TIC, insumos y materiales computacionales, para el buen desarrollo de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes u otras actividades.	-Director -Sostenedor	100% de los soportes técnicos y materiales computacionales y otros estarán operativos durante todo el año. Con la contratación de un Encargado de Tic	-Registro recursos tic y salas temáticas utilizadas por docentes.	\$3.000.000
Contratación de una Bibliotecaria y Coordinadora CRA, para promoción y difusión de la literatura, artes y conocimiento, a través de las distintas acciones actividades planificadas.	-Sostenedor -Director	100% de las actividades propias de CRA se realizan.	-Registro de actividades y uso diario de docentes y estudiantes.	\$4.000.000
Extensión horaria para docente encargada de la Supervisión de prácticas profesionales y coordinación de las cuatro especialidades TP.	-Director -Sostenedor	100% de las prácticas profesionales, se supervisan.	-Registro supervisión práctica estudiantes TP	\$2.000.000
Disposición de recursos SEP para recurso humano, y para dar cumplimiento de las acciones generales del PME.	-Director	Contratar el 90% del personal necesario para el buen funcionamiento del liceo.	-Solicitud personal -Orden trabajo	\$10.000.000
Extensión horas para Encargada Convivencia Escolar para dar cumplimiento al Plan de Convivencia Escolar.	-Director -Sostenedor	100% del cumplimiento del Plan de Convivencia Escolar	-Plan anual Encargada de Convivencia Escolar	\$2.000.000

DIMENSIÓN : GESTIÓN DE RECURSOS
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS



ESTANDAR 12.2: El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.				
ACCIÓN	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
Adquisición, mantención recursos didácticos, musicales, científicos, tecnológicos, artístico para dar apoyo al proceso de Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes.	-Director	100% de los recursos didácticos son adquiridos.	-Opis/facturas -Registro uso actividades	\$2.000.000
Adquisición, mantención, reparación de fotocopiadora o multifotocopiadora e insumos asociados para llevar a cabo la reproducción de material impreso de manera frecuente para las clases.	-Director	100% de las fotocopiadoras funcionan en óptimas condiciones.	-Opis/facturas	\$1.000.000
Mantención adecuada del equipamiento del Liceo, a través de la adquisición de materiales de aseo, contenedores de basura, máquina aspiradora de aseo, materiales de oficina, librería, ornamentación: cortinas, sillas, bandera y pendón institucional, estantes para salas, cámaras de seguridad e insumos de ferretería, con el fin de mantener los espacios limpios y seguros.	-Inspectoría General -Director	100% de equipamiento del liceo está en óptimas condiciones o es adquirido.	-Opis/facturas	\$2.000.000
Habilitación y mejoramiento de los espacios tales como: salas, patios,	-Director	Espacios 100% mejorados para seguridad y bienestar de los	-Opis/facturas	\$1.500.000



comedor, CRA, Laboratorio, salas de simulación y otros, mediante la disposición de implementos necesarios para el bienestar de la comunidad educativa.		estudiantes.		
--	--	--------------	--	--





CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS

Establecimiento	CEIA HUALPENCILLO F-468
Director	Rodolfo Raul Arriagada Verdugo
Dirección	Gran Bretaña #2707, Hualpén
Número telefónico	2178565-2178566
RBD	4740-6
Nivel de enseñanza	Educación de adultos
Correo electrónico	ceiahualpen@hotmail.com

El CEIA Hualpencillo es un Establecimiento municipalizado que se ubica en Gran Bretaña 2707 de la comuna de Hualpen. Que en la actualidad atiende aproximadamente a 280 alumnos jóvenes y adultos .Nuestro establecimiento apuesta a la reinserción laboral –social y educativa de nuestros alumnos. Se ha elaborado un proyecto educativo que respeta la **Inclusión** y la **Integración**, que apunta principalmente al desarrollo de conductas sociales, con el convencimiento de que el alumno al recuperar su autoestima y descubrir sus potenciales, podrán sentirse incorporado al dinámico mundo social-laboral y educativo desarrollando en ellos un fuerte espíritu de superación.

EL sello acordado en formas unánime por el cuerpo de profesores apunta a la “FORMACION DE BUENOS CIUDADANOS”.



Por cual, todas nuestras acciones están dirigidas a ese propósito.

El Establecimiento trabaja en 2 jornadas (Mañana y Noche)

El establecimiento atiende a **Tres cursos básicos:** 2º Nivel Básico A (5º y 6º Básico), **Dos** 3ºs

Niveles Básicos A-B (7º y 8º Básico).

Seis Niveles Medios: Tres 1ºs Niveles Medios

A- B- C (1º y 2º Medios) Tres 2ºs Niveles

Medios A-B-C- (3º y 4º Medio)

Su planta la conforman: Director y 9 profesores, 1 encargada PIE, 2 administrativos y 3 auxiliares.

El equipo de gestión: Director, Encargada de UTP (14 Hrs.), Encargado de extraescolar

(14 Hrs) y Encargada de evaluación (10 Hrs.), Encargado de Convivencia Escolar (14 Hrs.)

Los alumnos pueden optar por dos jornadas, en la mañana de: 08.30 a 13.20 horas y en la Noche de 18.45 a 22.30 horas



ANÁLISIS FODA DEL ESTABLECIMIENTO CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LIDERAZGO: LIDERAZGO DEL DIRECTOR	El director organiza grupos de trabajo y resguarda que se cumplan los acuerdos respecto a la concreción de logros	Carencia de grupo de gestión con dedicación exclusiva	Grupo de profesores comprometidos con proyecto educativo	Carencia de espacio físico para desarrollar actividades
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	Una constante supervisión para asegurar los logros	Las ausencia de estudiantes a clases dificulta cumplir lo planificado	Un gran número de estudiantes se esfuerzan para obtener buenos resultados	El índice de deserción de los estudiantes por motivos laborales y/o cambio de domicilio
GESTIÓN PEDAGÓGICA: GESTIÓN CURRICULAR	Se articulan sectores por nivel. Se seleccionan contenidos significativos para los alumnos	Plan de estudio muy acotado impide lograr una mayor cantidad de objetivos	Flexibilidad curricular. Incorporación de actividades complementarias al curriculum	Un porcentaje de alumno con bajo ritmo de aprendizaje
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	La mayoría de los estudiantes muy motivados para aprender	Algunos estudiantes ,carecen de tiempo después de la jornada para reforzar sus materias	Los profesores semanalmente hacen dos horas de reforzamiento ,en horario de 17.00 horas	Los horarios de trabajo de los alumnos y/ cuidan familiares e hijos
APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Se incorporan actividades complementarias al curriculum, para el desarrollo de conductas	Carencia de espacio físico para aumentar actividades (Talleres ,Actos ,etc.)	Los estudiantes entienden la necesidad de desarrollar sus conductas sociales	Algunos estudiantes no tienen Motivación extrínseca, lo que atrasa su desarrollo



	blandas. Reciben 70 desayunos todos los días			
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA: FORMACIÓN	Se incorporan actividades complementarias al currículum ,para el desarrollo de conductas blandas	Carencia de espacio físico para aumentar actividades (Talleres ,Actos ,etc.)	Los estudiantes entienden la necesidad de desarrollar sus conductas sociales	Algunos estudiantes no tienen Motivación extrínseca, lo que atrasa su desarrollo
CONVIVENCIA	Existe un protocolo de convivencia que es socializado a toda la comunidad escolar y se aplica en toda su dimensión.	Por trabajar en dos jornadas independientes , la vida democrática es por dos grupos separados	La gran mayoría de nuestros estudiantes son adultos y entienden con mayor facilidad la convivencia democrática	Los estudiantes que trabajan y/o dueños de casas no disponen de mayor tiempo para la participación destinada a cultivar la vida democrática
PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	Existe CC: de AA. Que participa y organiza actividades (Consejo escolar ,Actidades de aniversario y/u otras)			
GESTIÓN DE RECURSOS: GESTIÓN DE PERSONAL	Se cuenta con profesores que cubren el plan de estudio	No existe equipo de gestión con dedicación exclusiva (Solo ampliaciones horarias)	Profesores realizan actividades voluntariamente de actividades no contempladas en su contrato	Carencia de grupo de gestión con dedicación exclusiva



GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Disponibilidad de pocos recursos Pero con la seguridad de tenerlos todos los años	Pocos recursos disponibles	Acceso a programa como el FAEP ,Movámonos ,Recursos PIE	Retardo en la entrega de los recursos
GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	Se cuenta con textos del ministerio en todos los sectores	No todos los textos son adecuados a las necesidades del programa	Los textos son un buen apoyo a los estudiantes con bajo recursos económicos.	Los textos no llegan al inicio del año escolar y en la cantidad requerida



EVALUACIÓN ACCIONES PADEM 2017

Liderazgo del Director: Se cumple satisfactoriamente con lo comprometido en PEI y lo establecido en los estándares de desempeño de la Agencia de la calidad. El director organiza grupo de trabajos y actividades con el fin de cautelar que los acuerdos tomados respecto al logro de objetivos planteados se respeten. El director constantemente está entregando orientaciones sobre las metas comprometidas de forma oral y escrita .Se han implementado algunos rituales diarios (10.00 hrs. a 10.30 hrs. Se comparte un café y se evalúan las actividades realizadas) , Consejo de profesores todos los Miércoles ,consejos técnicos cada mes y reuniones periódicas por nivel con director y encargada de UTP y través de los actos cívicos mensuales donde interviene se refuerza el ambiente cultural y académico.

Gestión Curricular: Se desarrollaron acciones para producir articulación en los distintos sectores curriculares, buscando contenidos más significativos para los alumnos .Se realizó auto perfeccionamiento, Actividad que desarrollaron los profesores tomando temas como por ejemplo: Estrategias y metodologías, Evaluación, Actividades extra programáticas, PIE, entre otras.

El trabajo del establecimiento está orientado a desarrollar y fortalecer las “Competencias Sociales”. Se incorpora a los apoderados al trabajo escolar en reuniones mensuales por curso. Se crean talleres optativos, Foros mensuales, Actos cívicos Consejos de curso temáticos, con la finalidad de reforzar las conductas blandas.

A los alumnos con mal rendimiento y asistencia irregular se les cita a reunión mensual con equipo de gestión para motivar y que sientan la responsabilidad de sus rendimientos.

Clima de convivencia escolar: Se crean acciones para conservar el clima de respeto y desarrollar el habito de la participación en las actividades del CEIA .Foros temáticos, una vez al mes, actos cívicos, consejos de curso temáticos, Talleres optativos, reunión con dirección y UTP.

Se desarrollan durante el año competencias deportivas internas, presentación de los talleres, convivencia (Día del alumno, del profesor, fiestas patrias y otras fechas similares).

En Marzo del 2017 se nombra un encargado de convivencia Escolar con 14 Hrs.



Asistencia escolar y retención: Se establecen incentivos para estimular la asistencia a clases y la constancia en el trabajo escolar, se identifican tempranamente los posibles desertores y se trabaja con profesores jefes y encargada PIE en acciones tendientes a cambiar esta situación.

Se publicita mensualmente a los alumnos destacados por curso en diario mural, al término de semestre se entrega diploma a los mejores alumnos por participación, se invita a los alumnos integrados a un viaje a la nieve

Se acentúa la importancia de que cada alumno tenga apoderado pensando en la motivación extrínseca.



ANÁLISIS ACCIONES PADEM 2018 CENTRO EDUCACIONAL INTEGRADA DE ADULTOS

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA				
ESTANDAR 5.4: Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y				
ACCIONES	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.- Aplicar una evaluación diagnóstica al inicio del año escolar, para detectar conductas de entrada y características socioculturales de los alumnos	Profesores de aula UTP Encargada PIE	El 100 % de los estudiantes rinden la evaluación diagnóstica	Libro de clases Libro de asistencia Informe de resultados	\$300.000
2.- Se nivelara a los alumnos a partir de la información recolectada	UTP Profesores de aula	El 100% de los alumnos participan de la nivelación. El 90% de los estudiantes nivelan sus conocimientos	Libro de clases Libro de asistencia Informe de evaluación formativa	\$ 300.000
3.- Se planificaran las actividades de aula considerando las características socioculturales de los alumnos, para la selección de las	UTP Profesores de aula	El 100% de los profesores entregan sus planificaciones en fechas acordadas	Registro de planificaciones	\$500.000
4.-Generar y promover un proceso de articulación en los diferentes sectores.	UTP Director	-100% de los profesores participan de las reuniones de articulación y llegan a consenso	Planificaciones semestrales y clase a clase Informe de acompañamiento al aula	\$ 300.000
5.-Actualizar y mejorar las practicas pedagógicas(metodologías y estrategias)y se prueban nuevos instrumentos de evaluacion	UTP Director Profesores	Los profesores de asignatura implementan a lo menos una estrategia nueva en el aula	Planificaciones semestrales Informe de acompañamiento al aula Informe de notas	\$300.000



6.-Se evaluara formativamente durante el proceso de reforzamiento.-	Profesores de aula	El 100% de los estudiantes participan de la evaluación formativa. El 100% de los estudiantes que lo necesitan participan del reforzamiento	Control de asistencia a reforzamiento. Informe de evaluación	\$ 200.000
7.- Reforzar en cada sector para nivelar a los alumnos que no hayan alcanzado los logros	UTP Profesores de aula	Los estudiantes alcanzan los niveles establecidos. Los estudiantes en un 100% asisten a reforzamiento	Control de asistencia a reforzamiento Informe de evaluación	\$ 200.000
8.-Se realizaran reuniones temáticas mensuales con los apoderados, con el propósito de involucrarlos y comprometerlos con el	Profesores jefes Director	El 90% de los apoderados asisten regularmente a reuniones. Los apoderados participan de las actividades del CEIA	Calendario de reuniones se entrega en Marzo Actas de reuniones Fotos de la participación de los apoderados a las actividades	\$400.000
9.- Se revisaran los cuadernos dos veces en cada semestre y en cada asignatura, con nota coef. 1 en cada ocasión.	UTP Profesores de aula	Los estudiantes registran los contenidos en sus cuadernos en clase. Los estudiantes entregan sus cuadernos en fechas acordadas.	Los registro de notas en libro de clase. Los estudiantes tienen sus cuadernos al día en todas las asignaturas.	\$100.000
10.-Se trabajara con textos y guías de aprendizaje elaboradas por cada profesor. En algunas ocasiones estas guías serán evaluadas sumativamente.	UTP Profesores de asignatura	Los profesores elaboran, a lo menos tres guías de aprendizaje por nivel. Los estudiantes desarrollan guías y textos institucionales. En algunos casos los profesores utilizan guías como instrumentos de evaluación	Las copias de las guías en UTP. Los textos de Mineduc. Registro de notas de guías en libros de clases	\$500.000
11.- Para motivar a los alumnos con mala asistencia y bajo rendimiento, se les citara a una reunión mensual con equipo de gestión.	Director Equipo de gestión UTP PIE	El 90% de los estudiantes se hacen responsables de su rendimiento. El 90% de los estudiantes mejoran su asistencia a clases	Actas de reuniones. Registro de asistencia. Registro de notas	\$0



DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES				
ESTANDAR 6.1: El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con los mecanismos efectivos para apoyarlos.				
ESTANDAR 6.3: El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectiva y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos paa apoyarlos.				
	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.- Se realizan acciones tendientes a que los alumnos se sientan :Protegidos , Acogidos , Aceptados , Respetados , y Valorados	Director Equipo de gestión Comunidad educativa	El 100 % de los estudiantes conviven fraternalmente en la comunidad escolar. El 90% de los estudiantes mejoran promedio de asistencia a clases. El 95% de los estudiantes mejoran su rendimiento académico	Anecdotalio. Fotos y videos de las actividades. Registro de asistencia. Informe de rendimiento de profesores jefes	\$500.000
2.-Se motiva a cada curso para su participación en todas la actividades del CEIA	Director Utp Profesores jefes Encargada PIE	El 100% de los alumnos se sienten gratos y acogidos participan en todas las actividades del CEIA	Registro de asistencia a los talleres y actividades complementarias al curriculum. Fotos y videos de las actividades.	\$300.000



<p>3.-Se detecta tempranamente a los estudiantes con dificultades académicas y socio afectivas y se implementan acciones de apoyo.</p>	<p>UTP Profesores de aula PIE</p>	<p>El 100% de los estudiantes responden a los estímulos y participan de todas las actividades. El 90% de los estudiantes mejoran su rendimiento académico con acciones planificadas.</p>	<p>Registro de notas transversales. Registro de asistencia a reforzamiento. Registro de asistencia a sesiones de PIE.</p>	<p>\$200.000</p>
<p>4.-Se apoya y estimula a los estudiantes para que reconozcan sus fortalezas y sean capaces de resolver sus problemas académicos</p>	<p>Director UTP Profesores jefes</p>	<p>El 95% de los estudiantes modifican su comportamiento. El 90% de los estudiantes se atreven a participar de todas las actividades del CEIA El 95% de los estudiantes fortalecen su motivación intrínseca</p>	<p>Entrevistas personales Anecdotario . Informe PIE Pauta de evaluación trasversal</p>	<p>\$100.000</p>



DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN: Convivencia				
ESTÁNDAR 8.1: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.				
ESTÁNDAR 8.2: El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.- Se fomenta un ambiente de respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad escolar	Director UTP Comunidad escolar Encargado de convivencia	El 100% de los estudiantes se sienten acogidos y respetados. El 100% de la comunidad educativa convive fraternalmente.	El ambiente de convivencia fundado en el respeto muestra ausencia total de conflictos . Mejoran las notas transversales Disminuyen un 50% las anotaciones negativas en el anecdotario.	\$500.000
2.-Se socializan las normas de convivencia , protocolos y reglamento interno en todos los cursos	Director UTP Profesores jefes Encargado de convivencia	El 100% de los estudiantes y apoderados conocen los reglamentos y normas del Ceia	Normativas y reglamentos del CEIA Actas de consejo de curso y apoderados. Ausencia de conflictos dentro de la comunidad	\$1.000.000



3.-Los docentes y la dirección aplican normas de convivencia apelando a las normas y protocolos establecidos, de manera educativa y corrigiendo las faltas formativamente	Dirección Equipo de gestión Profesores jefes Encargado de jornada. Encargada PIE	Cumplimiento de reglamento de convivencia. Ausencia de conflictos	Protocolo de acción Registro de participación en actividades Registro de Entrevistas	\$200.000
4.-A través de actividades fundadas en el convencimiento ,los estudiantes valoran y respetan la diversidad y desarrollan su tolerancia, para evitar cualquier tipo de	Director UTP Encargada PIE Profesores Jefes Encargado de convivencia	Anular la discriminación en la comunidad educativa. Participan en charlas y actividades sobre la no discriminación y tolerancia. Integración de los estudiantes con NEE	Fotos y videos de las actividades Anecdotario Asistencia a las charlas	\$200.000
5.- Se desarrollan actividades complementarias al curriculum para que los alumnos adquieran conductas sociales	Director Encargado de Convivencia Encargado de actividades complementarias	Los estudiantes mejoran la convivencia durante su permanencia en el establecimiento, participando en todas las actividades programadas	Fotos y video de las actividades Registro de asistencia a las actividades Anecdotario Notas transversales	\$ 500000



DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA				
ESTÁNDAR 9.2: El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.-Promover la cultura solidaria y colaborativa entre los miembros de la comunidad	Director UTP Profesores	La comunidad apoya a la comunidad escolar con diferentes actividades. El 90% de la comunidad coopera y se hace responsable del mantenimiento del CEIA	Campaña solidaria para apoyar a los estudiantes con problemas económicos Fotos y videos de estudiantes en tareas de mantenimiento del CEIA	\$300.000
2.-Organizar y promover actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa tales como: Seman de acogida Dia de la madre , padre , del profesor , del alumno	Encargado de extraescolar Profesores jefes Encargada PIE UTP	El 100% de los integrantes de la comunidad participan de las diferentes actidades.	Fotos y videos de las actividades Informe de extraescolar. Informe PIE Informe UTP	\$500.000
3.-Comprometer a los miembros de la comunidad educativa al cuidado de su establecimiento y su entorno	Director UTP Profesores jefes Encargado de jornada	El 100% de la comunidad escolar mantienen : Salas aseadas Baños limpios ,Pintado y encarado de salas y uso de basureros	CEIA se mantiene pintado y aseado Fotos del establecimiento	\$500.000



4.-Se promueven actividades para que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica	Director UTP Profesores Encargada PIE	El 90% de los estudiantes participan en foros y talleres 100% de los estudiantes se organizan para participar en actividades artísticas , culturales , solidarias y deportivas	Videos y fotos Registro de asistencia a las actividades Premiación a los alumnos que se destacan.	\$300.000
--	--	---	---	-----------

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN

ESTANDAR 7.6: El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.

ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.-Se pone énfasis en los contenidos curriculares relacionados con la mantención de una vida saludable	Profesores C. Naturales Profesores jefes Encargado de jornada	El 80% de los estudiantes optan por una alimentación saludable El 100% de los alumnos reconocen los riesgos de una mala alimentación El 100% reconocen los riesgos del consumo de drogas	Control del comedor escolar Uso del diario mural para campaña anti droga y alimentación saludable. Control de planificaciones de C. naturales Temática de los consejos de curso	\$100.000
2.-Se ofrecen talleres para el desarrollo de actividades físicas (caminatas, cicletadas, participación en eventos y competencias.	Profesor extraescolar Encargado de jornada Profesores de talleres	Se aumenta en 30% la participación de los alumnos en los talleres optativos. Participación de los alumnos en las competencias y actividades fuera del establecimiento.	Registro de participación. Registro de asistencia a los talleres. Fotos y videos de las actividades. Entrega de diplomas a los destacados.	\$300.000



<p>3.-Desarrollar en los estudiantes habilidades que le sirvan como factores protectores contra las enfermedades.</p>	<p>Director UTP Profesores jefes Profesores de talleres</p>	<p>El 100% de los Alumnos resuelven algunos malos hábitos que provocan enfermedades</p>	<p>Disminución de licencias médicas por enfermedades relacionadas con mala alimentación y consumo de drogas</p>	<p>\$100.000</p>
<p>4.-Se incorporan en las temáticas de Foros, Charlas, Consejos de curso “ La sexualidad”. Durante una semana todos los cursos de todos los niveles incorporan el tratándolo en sus diferentes visiones</p>	<p>UTP Profesores de asignatura Profesores jefes Encargada PIE</p>	<p>Los cursos organizan actividades referidas al tema. Los cursos preparan videos, afiches, diarios murales , etc. referidos al tema Exponen las diferentes visiones del tema en murallas (Papelografos) y diarios murales</p>	<p>Videos preparados por los cursos Paneles referidos al tema Distribución de material impreso sobre el tema a la comunidad</p>	<p>\$300.000</p>



DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN: FORMACIÓN				
ESTANDAR 7.4: El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.-A través de diferentes actividades se concientizara a los estudiantes sobre la importancia de asistir a	Director UTP Profesores de aula Profesores jefes	Elevar en 20% el promedio de asistencia a clases	Registro de asistencia Registro de entrevistas sobre el tema Registro de llamadas a los apoderados	\$100.000
2.-Se establecen incentivos para premiar la buena asistencia y constancia en el trabajo escolar	Director Equipo de gestión	El curso con mejor asistencia se gana un viaje a la nieve En ceremonia se entrega diploma a los estudiantes destacados por asistencia	Registro de asistencia Diploma de alumnos destacados por asistencia Nómina de alumnos que viajan. Fotos y videos del viaje	\$300.000
3.-Se diseñan intervenciones de acuerdo con las diferentes causales que provocan ausentismo escolar	Director Equipo de gestión Consejo de profesores	El 100% con alto ausentismo mejoran su asistencia	Registro de asistencia Actas del consejo de profesores sobre plan de intervención Registro de entrevista con apoderados	\$50.000
4.-Se fortalecen las relaciones con los apoderados para evitar el ausentismo escolar	UTP Profesores jefes Director	El 80% de los apoderados se comprometen a estimular a los alumnos para que asistan a clases El 100% se comprometen a contactarse periódicamente con el CEIA	Registro de asistencia a clases Registro de asistencia de los apoderados a reuniones y citación de la dirección	\$100.000



ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
5.-Identificar a tiempo posibles desertores	Profesor jefe Encargado de subvenciones Encargada PIE	Se crea catastro de posibles desertores	Nómina de posibles desertores	\$20.000
6.-Se generan campañas y eslogan con el propósito de concientizar a los estudiantes que estudiar es relevante para su futuro	Profesores jefes UTP Encargado de extraescolar	Asisten regularmente a clases Participan en las diferentes actividades del CEIA Mejoran su comportamiento y rendimiento escolar	Material de campaña Socialización visual y oral de los slogans. Murales Fotos y videos de charla de actividades	\$300.000
7.-Se entregaran apoyo académico y afectivo a los estudiantes en riesgo de desertar	Director UTP Encargada PIE Profesores Jefes	Recuperar a lo menos el 70% de los posibles desertores.	Nómina de posibles desertores Nómina de estudiantes recuperados	\$100.000
8.-Se buscara en conjunto con el estudiante, apoderado externo que ayude al estudiante en riesgo de desertar	Encargada PIE Director UTP Profesores jefes	El 100 de los estudiantes presentan apoderados Se recupera a lo menos 70% de los desertores	Nómina de posibles desertores Nómina de Apoderados de estudiantes en riesgo de desertar	\$50.000



DIMENSIÓN: LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR				
ESTANDAR 2.1: El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.- Instauración de un ambiente cultural y académicamente estimulante mediante diversas actividades, talleres, charlas que conlleven a ello.	Director	Se logran los objetivos formativos y académicos del CEIA en un ambiente de respeto	Registro de acompañamiento al aula Fotos y videos de las actividades culturales y académicas Actas de reuniones técnicas	\$0
2.-A través de la socialización de ideas el director logra que la comunidad educativa comparta la orientación , las prioridades y las metas educativas del establecimiento	Director Equipo de gestión	La comunidad educativa trabaja en concierto, y armonía. La comunidad participa de todas las actividades extra programáticas	Acompañamiento al aula Fotos y videos de la participación de la comunidad escolar. Planificación de las actividades	\$300.000
3.-El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa, siendo proactivo y movilizando a la comunidad educativa hacia la mejora continua	Director UTP Profesores Asistentes de la educación	Se establecen acciones de autoperfeccionamiento. Mensualmente se realizan foros con temas de actualidad	Documentos impresos de conclusiones del autoperfeccionamiento. Fotos y videos de foros	\$200.000



<p>4.-El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general de la comunidad educativa, creando un ambiente laboral colaborativo y comprometido con los quehaceres educativos.</p>	<p>Director UTP Profesores Asistentes de la educación</p>	<p>Articulación de sectores afines. Reuniones mensuales de profesores jefes por nivel. Reuniones mensuales de profesores para coordinar las actividades programadas.</p>	<p>Planificaciones clase a clase Actas de reuniones</p>	<p>\$100.000</p>
--	---	--	---	------------------



DIMENSIÓN: GESTION DE RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE PERSONAL				
ESTANDAR 10.1: El director define los cargos y funciones del personal y constata que la planta cumpla con los requisitos requeridos para cada función, para así mantener el reconocimiento oficial.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.- Asignación de cargos y funciones del personal docente, apoyados con una claridad en sus responsabilidades y exigencias requeridas.	Director	El personal asume los cargos y funciones responsablemente. El personal cumple con completar carpeta de	Archivo de personal. Informe de tareas asignadas Libro de control de asistencia	\$100.000
2.-La evaluación docente evidencio que el establecimiento cuenta con personal idóneo y competente ,incentivando el perfeccionamiento para mejorar su desempeño	Director UTP	Se efectúa mensualmente talleres de intercambio de experiencias	Registro de asistencia al autoperfeccionamiento. Documento de conclusiones del autoperfeccionamiento	\$100.000
3.-La dirección implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño en un clima laboral positivo	Director UTP. Encargado de extraescolar	El personal participa de actividades lúdicas. Mensualmente se destaca la actividad más relevante de un profesor	Registro de inscripción de las actividades. Diploma a los profesores destacados	\$200.000



DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS				
ESTANDAR 12.1 El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.- Contar con los materiales, recursos didácticos e infraestructura a mano y en buen estado mediante el seguimiento del orden y disposición de ellos.	Director UTP Encargada PIE	El establecimiento y el equipamiento se encuentran en condiciones para el trabajo docente.	Presentación general del establecimiento. Textos, computadores, proyectores, instrumentos musicales e implementos deportivos	\$2.000.000
2.- El establecimiento utiliza los recursos didácticos y los insumos para potenciar los aprendizajes de los estudiantes. Potenciar el aprendizaje de los estudiantes, utilizando los recursos didácticos e insumos	Director UTP. Encargada de PIE Encargado de Jornada Administrativos	Un 90% de los estudiantes cuenta con textos de estudio, guías y apuntes. Desayuno para 80 estudiantes. Calefacción para la totalidad de las salas	Recepción de textos. Control de fotocopias Registro de entrega de desayunos	\$400.000
3.-El establecimiento utiliza los recursos informáticos en los procesos E-A y en el quehacer administrativo para facilitar el aprendizaje de los alumnos	Director Encargado de Tic	35 computadores funcionando. 30 horas para encargado de enlace. Conexión permanente a Internet	Informe de encargado de enlace Informe de administración	\$500.000



4.-El establecimiento mantienen inventario actualizado del equipamiento y del material educativo para gestionar su :	Director. Encargado de Inventario	Inventario actualizado Mantenimiento oportuna y reposición de lo dañado y/o no existente	Inventario actualizado. Opi y oficios solicitando reparaciones	\$50.000
--	--------------------------------------	---	---	----------



DIMENSIÓN: GESTION DE RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS				
ESTANDAR 11.1: El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.				
ACCION	RESPONSABLE	META	MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO
1.- El establecimiento crea diferentes estímulos para los estudiantes a fin de mantener el porcentaje de asistencia y aumentarlo	Director. UTP. Profesores jefes PIE	Aumentar en un 20% la asistencia a clase.	Registro de asistencia. Nómina de estudiantes destacados por su asistencia mensual. Entrega de diplomas a los estudiantes que destaquen por asistencia en ceremonias	\$100.000
2.-El establecimiento elabora un presupuesto anual en función de las necesidades denunciadas en la planificación, controlando los gastos con un registro ordenado según lo disponible en subvenciones asignadas al	Director UTP PIE Administrativo	Cubrir el 100% de las necesidades establecidas en el presupuesto anual. Equilibrar las cifras de gastos e ingresos.	Informe de caja chica. Informe DAEM sobre gastos de reparación y mantención	\$700.000
4.-El establecimiento conoce las redes sociales del CEIA y las utiliza para potenciar el Proyecto educativo y el aumento de la matrícula.	Director	Se establecen nexos con organizaciones sociales, deportivas y culturales de la comuna. Participación en el 90% de las actividades organizadas por Municipio y DAEM de Hualpen	Fotos y videos de participación en actividades. Archivo de invitaciones. Actas de reuniones con la comunidad organizada.	\$200.000



Informe de Actividades Unidad de Mantenimiento e Infraestructura Septiembre 2016 – Agosto 2017

Nº	Nombre del Proyecto	Cumplimiento en base a lo solicitado	Período
01	Remodelación de Salas PIE en Liceo Lucila Godoy	100%	octubre 2016
02	Construcción de comedor para auxiliares en Escuela Alonkura	100%	octubre 2016
03	Instalación eléctrica y de luminarias en Escuela Villa Acero	100%	septiembre 2016
04	Techado de patio con máquinas de ejercicio en Escuela Villa Acero	100%	Septiembre 2016 – agosto 2017
05	Confección de mesa en Jardín Infantil Sunny Side	100%	septiembre 2016
06	Pintado de recintos Jardín Infantil Sunny Side	100%	septiembre 2016 – marzo y abril 2017
07	Instalación de termo para baño manipuladoras en Escuela Thomas Jefferson	100%	septiembre 2016
08	Construcción de frontón en escenario en Liceo Simón Bolívar	100%	septiembre 2016
09	Reparación, fabricación e instalación de tachos de basura para patio en Liceo Pedro del Río	100%	septiembre 2016
10	Confección e instalación de protecciones metálicas, pletinas de puertas, puertas metálicas y colgadores para atriles en Escuela República del Perú.	100%	septiembre – octubre 2016
11	Confección de mirillas para puertas de salas en Liceo Simón Bolívar	100%	septiembre – octubre 2016
12	Readecuación de ex Sala Caldera en bodega de implementos deportivos en Escuela Blanca Estela	100%	septiembre – diciembre 2016
13	Reposición de equipos de iluminación en Escuela Blanca Estela	100%	septiembre – noviembre 2016
14	Pintura casilleros Escuela Helen Keller	100%	octubre 2016
15	Instalación eléctrica para laboratorio de ciencias en Escuela Helen Keller	100%	septiembre 2016
16	Reparación de alero, tapacán y cielo de sala afectada por palomas en Liceo Lucila Godoy Alcayaga	100%	octubre 2016
17	Confección e instalación de reja sobre muro perimetral	100%	octubre –



	Liceo Simón Bolívar		diciembre 2016
18	Instalación de cerradura eléctrica y citófono en Jardines Infantiles	100%	octubre 2016
19	Confección e Instalación de puertas de acero en Liceo Lucila Godoy Alcayaga	100%	octubre 2016– enero 2017
20	Reparación de separadores y puertas de baño en Escuela Alonkura	100%	octubre 2016
21	Renovación de equipos de iluminación estancos en Escuela Alonkura	100%	Noviembre 2016
22	Fabricación de 2 carros para evacuación en Jardín Infantil Sunny Side	100%	septiembre – noviembre 2016
23	Fabricación de cubierta acceso en Escuela Villa Acero	100%	noviembre – diciembre 2016
24	Renovación de tela para ficheros en Jardín Infantil Sunny Side	100%	noviembre 2016 – febrero 2017
25	Confección e instalación de puerta de acero para sala informática en Liceo Simón Bolívar	100%	diciembre 2016
26	Instalación de lavaplatos en sala de artes, Escuela República del Perú	100%	diciembre 2016
27	Confección de maceteros de madera para patio y muebles guardarropa para niño(a)s en Jardín Infantil Rainbow Dreams	100%	diciembre 2016 – Marzo 2017
28	Pintado de salas de clases y oficinas en Escuela Villa Acero	100%	diciembre – enero 2016
29	Fabricación e Instalación de protecciones metálicas en Escuela Thomas Jefferson	100%	diciembre 2016
30	Reparación de cerámicos roto en taller cocina en Liceo Pedro del Río	100%	diciembre 2016
31	Instalación de piso laminado en patio posterior en Escuela Villa Acero	100%	diciembre 2016
32	Fabricación e instalación de puertas metálicas en acceso en Jardín Infantil Los Notros	100%	diciembre 2016 - enero 2017
33	Pintura de oficinas, salas y pasillos en Escuela República del Perú	100%	diciembre 2016 – enero y abril 2017
34	Reparación, pintado y demarcación en Liceo Lucila Godoy Alcayaga	75%	enero 2017
35	Mantenimiento eléctrico general en Escuela Thomas Jefferson	100%	enero 2017
36	Confección de cubierta en acceso prebásica en Escuela Alonkura	100%	enero – marzo 2017
37	Instalación de antepecho de madera para pasillos Escuela Alonkura	100%	febrero – marzo 2017



38	Instalación de piso laminado para 3 salas del Jardín Los Pequeños Hualpeninos	100%	febrero 2017
39	Fabricación de estructura e instalación de 4 lavamanos en Escuela República del Perú	100%	febrero 2017
40	Pintado de diversos espacios en Jardín Infantil Crispulo Gándara	100%	febrero 2017
41	Pintado de diversos espacios en Jardín Infantil Los Pequeños Hualpeninos	100%	febrero y julio 2017
42	Construcción de acceso cubierto a Jardín Infantil Crispulo Gándara	100%	febrero 2017
43	Pintado de puertas en Jardín Infantil Floresta	100%	febrero 2017
44	Pintado completo Liceo Simón Bolívar	60%	febrero – abril 2017
45	Confección e instalación de puertas metálicas para sector pre básico en Escuela Villa Acero	100%	Febrero – marzo 2017
46	Confección e Instalación de puertas de acero en Liceo Pedro del Río	100%	marzo 2017
47	Techado de huerta en Jardín Infantil Los Pequeños Hualpeninos	100%	marzo 2017
48	Reparación de piso en sala PIE en Escuela Cristóbal Colón	100%	Marzo 2017
49	Adecuaciones interiores a oficinas DAEM	100%	Marzo 2017
50	Retiro de arcos de futbol y modificación de tablero de basquetbol en Escuela Helen Keller	100%	abril 2017
51	Reparación de aleros y canales de agua lluvia en pabellón norte en Liceo Lucila Godoy Alcayaga	100%	abril 2017
52	Retiro de piso en mal estado y fabricación de estanterías para bodega de personal.	100%	abril 2017
53	Reacondicionamiento e instalación de protecciones en ventanas pasillo-patio en Liceo Simón Bolívar	100%	abril 2017
54	Reposición de canal y cielo de pasillo dañado por lluvias en Escuela Alonkura	100%	abril 2017
55	Reparación de muros en cocina en Escuela Alonkura	100%	abril 2017
56	Recambio de equipos de iluminación estancos en Liceo Lucila Godoy Alcayaga	100%	mayo 207
57	Fabricación de mobiliarios para DAEM	100%	abril - mayo 2017
58	Traslado y adaptación de mampara en pasillo en Liceo Simón Bolívar	100%	Mayo 2017
59	Confección e instalación de mobiliario en Escuela Blanca Estela	100%	mayo – junio - julio 2017
60	Recambio de equipos de iluminación por LED en Escuela Villa Acero	100%	Junio 2017



61	Confección de protecciones y puertas metálicas para Escuela Helen Keller Adams	100%	Junio 2017
62	Renovación de tapas WC y celosías de puertas en Escuela Villa Acero	100%	Junio 2017
63	Reparación de piso dañado en sala de profesores y sala de clases en Escuela Thomas Jefferson	100%	Junio – julio 2017
64	Adecuación de lavamanos en baño en Jardín Infantil Los Notros	100%	Junio 2017
65	Reparaciones e instalación de repisas en Jardín Infantil La Floresta	100%	Junio 2017
66	Normalización de puertas en diversos espacios en Escuela Villa Acero	100%	Julio 2017
67	Instalación de lavadero para sala de simulación en Liceo Pedro del Río Zañartu	100%	Julio 2017
68	Ampliación de bodega para cocina en Escuela Blanca Estela Prat	100%	Julio 2017
69	Reparaciones de matriz de agua potable en Escuela Thomas Jefferson	100%	Julio – agosto 2017
70	Reparación y mantenimiento eléctrico de diversos espacios en Liceo Simón Bolívar	100%	Junio - julio 2017
71	Renovación de alfombras en oficinas en Escuela Helen Keller Adams	100%	Julio 2017
72	Pavimentación e instalación de bicicletero en Liceo Simón Bolívar	100%	Julio 2017
73	Confección e instalaciones de repisas metálicas para bodega en Escuela República del Perú	100%	Julio – agosto 2017
74	Reparación y mantenimiento eléctrico de diversos espacios en Escuela República del Perú	100%	Julio 2017
75	Adquisición e instalación de bodega para implementos deportivos en Escuela Villa Acero	100%	Julio 2017
76	Renovación de asiento y tapa WC en Liceo Simón Bolívar	100%	Julio 2017
77	Mejoramiento de baños (asientos, separadores, electricidad y canal de piso) en Escuela Alonkura	45%	Julio – agosto 2017
78	Reparaciones en red de agua potable y alcantarillado en cocina Escuela Villa Acero	100%	Agosto 2017
79	Confección de reja para limitar acceso a palomas en Liceo Pedro del Río Zañartu	100%	Agosto 2017
80	Mantención y limpieza de red de evacuación de aguas lluvias en Liceo Simón Bolívar	100%	Agosto 2017
81	Reparación de emergencia en red eléctrica en Escuela Blanca Estela	100%	Agosto 2017



Propuesta de Plan de Trabajos
Unidad de Mantenimiento e Infraestructura
 Septiembre 2017 – Agosto 2018

Nº	Nombre del Proyecto
01	Mejoramiento patio arena Escuela Thomas Jefferson
02	Mejoramiento patio Escuela Villa Acero
03	Renovación de luminarias en Liceo Simón Bolívar
04	Renovación de luminarias en Liceo Pedro del Río Zañartu
05	Renovación de luminarias en Liceo Lucila Godoy Alcayaga
06	Renovación de luminarias en Escuela Alonkura
07	Renovación de luminarias en Escuela Villa Acero
08	Renovación de luminarias en Escuela Helen Keller
09	Renovación de luminarias en Escuela Thomas Jefferson
10	Renovación de luminarias en Escuela República del Perú
11	Renovación de luminarias en Escuela Blanca Estela
12	Renovación de luminarias en CEIA
13	Renovación de fachadas en Escuela Cristóbal Colón
14	Implementación de sistema de evacuación de aguas lluvias en Escuela Cristóbal Colón
15	Adquisición e instalación de postes y focos LED para iluminación de costado calle Colón en Escuela Cristóbal Colón
16	Pavimentación de porción de patio en Escuela Villa Acero
17	Instalación de extractores de aire en Escuela Alonkura
18	Fabricación e instalación de reja sobre muro en Escuela Alonkura
19	Renovación de cerrojos y cerraduras en diversos espacios en Liceo Pedro del Río Zañartu
20	Instalación de ventana cenital en sala de nivel medio menor en Jardín Infantil Los Pequeños Hualpeninos
21	Confección e instalación de reja para cierre perimetral de Jardín Infantil Sunny Side
22	Confección e instalación de repisas para implementación deportiva en Escuela República del Perú
23	Cambio de cubierta en bodega en CEIA
24	Confección e instalación de portón corredera en patio de servicio cocina en Escuela Blanca Estela
25	Instalación de protecciones contra pelletazos en Escuela Alonkura
26	Mejoramiento de baños (canal de piso) en Escuela Alonkura
27	Reparación de filtraciones de agua potable en muros de Escuela República del Perú
28	Pintado exterior de Liceo Simón Bolívar
29	Fabricación e instalación de portón en patio pre básico/básico en Escuela Alonkura
30	Confección e instalación de nuevos separadores de baño en Liceo Pedro del Río Zañartu



31	Confección e instalación de nuevos separadores de baño en Escuela Alonkura
32	Confección de oficina para entrega de pases en Liceo Simón Bolívar
33	Confección de radier para paso de carro de emergencia en Jardín Infantil Sunny Side
34	Reparaciones en cubierta por filtraciones de agua lluvia en Liceo Lucila Godoy Alcayaga
35	Reparaciones en cubierta por filtraciones de agua lluvia en Escuela Blanca Estela
36	Reparaciones en cubierta por filtraciones de agua lluvia en Escuela Alonkura
37	Reparaciones en cubierta por filtraciones de agua lluvia en Escuela República del Perú
38	Reparaciones en cubierta por filtraciones de agua lluvia en Escuela Villa Acero
39	Reparación de filtraciones de agua lluvia en pabellón de acceso en Liceo Simón Bolívar
40	Revisión y reparaciones en redes de agua en Liceo Lucila Godoy Alcayaga
41	Adquisición de escenario desmontable en Escuela Helen Keller
42	Revisión, reparación y obtención de sello verde para las instalaciones de gas en Jardín Infantil Los Pequeños Hualpeninos
43	Revisión, reparación y obtención de sello verde para las instalaciones de gas en Jardín Infantil Los Notros
44	Revisión, reparación y obtención de sello verde para las instalaciones de gas en Jardín Infantil La Floresta I
45	Revisión, reparación y obtención de sello verde para las instalaciones de gas en Jardín Infantil Rainbow Dreams
46	Revisión, reparación y obtención de sello verde para las instalaciones de gas en Jardín Infantil Crispulo Gándara
47	Revisión, reparación y obtención de sello verde para las instalaciones de gas en Jardín Infantil Sunny Side
48	Mantención preventivas de equipos de gas en todos los establecimientos educacionales
49	Instalación de juegos infantiles en Escuela Helen Keller
50	Implementación de lavamanos para fonoaudiología en Escuela Helen Keller
51	Implementación de sala de convivencia en Escuela Alonkura
52	Renovación de gradas de goma en escaleras Liceo Simón Bolívar
53	Adquisición e instalación de equipos lumínicos de emergencia en Escuela Cristóbal Colón
54	Reparación de rejillas de agua lluvia en patio Escuela Blanca Estela
55	Compra e instalación de cortinas roller para gimnasio Escuela Blanca Estela

El año 2018, junto con ejecutar reparaciones menores en las unidades educativas, se contemplan las siguientes iniciativas de Infraestructura:

- Mejoramiento Escuela E478 Cristóbal Colón : Este proyecto deberá ejecutarse el año 2018, el presupuesto asignado es de \$53.655.000.-



- Proyecto evacuación aguas lluvias patio Escuela D465 Tomás Jefferson: Se contempla la realización del Diseño y postulación a financiamiento para la ejecución de obras.
- Formulación proyecto de Reposición Escuela Tomás Jefferson: Durante el año 2018 deberá formularse el proyecto para postular a financiamiento Fondos Regionales.
- Proyecto eléctrico Liceo Pedro el Rio Zañartu: Se contempla la realización de Diseño para gestionar el financiamiento del mejoramiento del sistema eléctrico de dicho establecimiento educacional.

NOTAS EXPLICATIVAS PRESUPUESTO DAEM 2018.

El presupuesto de la Dirección de Administración de Educación Municipal para el año 2018 se ha formulado bajo el supuesto que el sistema educacional presentará una baja de su matrícula inicial de un 1,44%, con respecto al mes de marzo del año en curso, (71 alumnos menos en el sistema), lo que equivale a una proyección de matrícula de 4.855 alumnos(as) distribuidos en 11 escuelas municipales y 440 niños y niñas matriculados en 6 (seis) Salas Cunas y Jardines Infantiles, éstas últimas funcionan a capacidad completa.

Si bien, las cifras generales de la ejecución del presupuesto de la Dirección de Educación Municipal, no muestran saldos deficitarios, ya que los ingresos superan los gastos, se debe señalar que un análisis más detallado que compare los ingresos por concepto de diferentes tipos de subvenciones y su destino específico permitido, demuestra que la subvención general no cubre las necesidades básicas de los establecimientos educacionales, como son los gastos en remuneraciones y los demás costos operacionales, por lo que en algunos meses del año no se logran cubrir las imposiciones del personal e incluso algunos descuentos voluntarios.

Hoy en día ajustar horas para compensar la menor matrícula no es suficiente para lograr autofinanciar el sistema educativo local. Las principales causas de esta situación son.

- Caída sostenida en la matrícula municipal.
- Ley de titularidad docente.
- Estructura de haberes docentes sin financiamiento Mineduc.
- Crecimiento de haberes remuneracionales, mayores a los ingresos del sistema



El presupuesto para el año 2018, se ha construido en un escenario de normalidad del calendario escolar, (sin paralizaciones) y con una estructura general validada por el Ministerio de Educación, en el contexto de la presentación del PADEM 2018.

En lo relativo a los gastos presupuestados se parte de la base de la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones que la ley define para los sostenedores de los establecimientos educacionales municipales como asimismo, la necesidad de dar cumplimiento a los principios de racionalidad económica y austeridad en los gastos.

En la proyección de los diversos ítemes del presupuesto en general, se incorpora el análisis del comportamiento histórico de los gastos y de los ingresos al 31 de Agosto de 2017 proyectados al 31 de diciembre del mismo año. Se ha corregido monetariamente con un IPC estimado equivalente al 3,0 % anual.

Algunas notas explicativas asociadas al presupuesto por partidas, se detallan a continuación.

Respecto a los ingresos.

Se hace presente que a contar del mes de Julio de 2017 se ha modificado la estructura de ingresos del sistema, por la aplicación de la ley 20.903, “que crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas”. En materia de ingresos, esta norma agrega nuevas asignaciones, por lo cual el comportamiento histórico debe recoger este ajuste para efectuar las proyecciones del año 2018.

Las proyecciones en detalle son las siguientes:

Subvención Fiscal mensual

Los montos totales a percibir por concepto de subvención de escolaridad se han estimado considerando una disminución de la matrícula actual, la que se ha proyectado en **4.855** alumnos distribuidos desde pre-kinder a cuarto año de enseñanza media, concentrados en 186 cursos, en 11 unidades educativas. Se ha considerado un porcentaje de asistencia de un 85%.



Subvención para Educación Especial

Estos ingresos que corresponden al Proyecto de Integración Escolar comunal, se han proyectado bajo el supuesto que se mantiene el total de alumnos integrados que atienden en el año 2017 en la comuna, los que a la fecha ascienden a **1159** alumnos con distintos tipos de Necesidades Educativas Especiales (NEE). Estos alumnos representan el 23,5% de la matrícula actual.

Subvención Escolar Preferencial

Se han estimado ingresos por este concepto, bajo el supuesto que se mantiene la nómina actual de alumnos prioritarios, la que alcanza a **3292** alumnos (66,8% de la matrícula comunal actual), distribuidos en 10 unidades educativas.

Otros

Bajo este concepto se agrupan los ingresos por el resto de asignaciones, subvenciones o bonificaciones provenientes del Ministerio de Educación y que no cuentan en el plan de cuentas con una imputación explícita. Corresponde a la Subvención de mantenimiento, Subvención pro-retención de alumnos y las Asignaciones incorporadas por la nueva carrera docente: Bonificación de reconocimiento profesional, asignación concentración alumnos prioritarios y asignación por tramo de desarrollo profesional. No se ha proyectado el Fondo de Apoyo a la educación Pública 2018, a nivel de ingresos ni de gastos, ya que a la fecha se desconoce si será considerado en la glosa el presupuesto nacional y de ser así en qué condiciones.

Convenios Educación Prebásica

Se han proyectado los ingresos considerando que las salas cunas y jardines infantiles funcionarán a capacidad completa, al igual que este año y que en promedio estos centros escolares superan el 75% de asistencia media, percibiendo con ello la subvención máxima a la cual pueden optar según la capacidad de cada centro educativo.



De la municipalidad a Servicios incorporados a su gestión

No se consideran transferencias municipales, en el presupuesto inicial. Ord 846 del 04.10.2017 Secretaría Comunal de Planificación.

Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas

Estos ingresos se han proyectado en \$399.147.946 (trescientos noventa y nueve millones ciento cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y seis pesos), incluyendo recuperaciones de subsidios de Isapres, Fonasa y Asociación Chilena de Seguridad.

CxC Traslados para Gastos de Capital

Se ha dejado creada la partida presupuestaria por \$1.000.000 (un millón de pesos), ya que a la fecha se desconoce la existencia de Proyectos de Inversión aprobados en materia Educativa. Dicha partida podrá ser modificada a medida que se perciban eventuales ingresos por este concepto.

Saldo Inicial de caja

El saldo inicial de caja se incorporará en el transcurso del año 2018, y una vez analizada su composición se procederá a efectuar las modificaciones presupuestarias correspondientes. Se ha creado el ítem por un valor de \$1.000.000 (un millón de pesos).

Respecto a los gastos

En general las partidas de gastos en remuneraciones, se han presupuestado con una corrección monetaria de un 3,0 %.

Gastos en Personal de Planta

La dotación de personal titular prácticamente no presentará cambios en cuanto al número de horas con respecto al año 2017, ya que la ley 20.804 y los numerosos dictámenes de la Contraloría Regional respecto a la titularidad docente, ya produjeron su efecto. La salvedad la constituyen los cargos que habiendo sido titulares, asumieron



cargos de confianza, y por tanto de mantenerse en el sistema deberán hacerlo en calidad de contrata.

Gastos en Personal a contrata

El gasto de personal a contrata se incrementa año a año, fundamentalmente por concepto de la incorporación de nuevos docentes para realizar actividades complementarias al plan de estudios, incluidos en los planes de mejoramiento educativo y financiados con subvención escolar preferencial. También se produce un aumento por concepto de las diversas asignaciones que obtienen los docentes y que no necesariamente se derivan de su contrato, sino montos derivados de sus evaluaciones o asignaciones especiales. Esta partida ha sido rebajada en \$346.087.297, en relación a las primeras estimaciones realizadas. Esto implica un ajuste de 1100 horas aproximadamente, que actualmente están contratadas y pagadas con subvención general. De no mediar este ajuste se generará un déficit en el sistema y la imposibilidad de cumplir con el pago de imposiciones o de remuneraciones.

Otras Remuneraciones

En este ítem se considera el gasto de personal regulado por el código del trabajo, considera fundamentalmente a los funcionarios asistentes de la educación que laboran en las distintas unidades educativas (profesionales, técnicos, nocheros, auxiliares, paradocentes, administrativos y técnicos), administración central DAEM y Personal de Salas Cunas y Jardines Infantiles.

Este ítem se ha incrementado de forma considerable debido a las garantías mínimas de condiciones de calidad exigidas por Mineduc, que entre otras considera la contratación de personal asistente de aula para todos los cursos que atienden más de 25 alumnos de primero y segundo básico y encargados(as) de convivencia. Se incluyen los profesionales del Proyecto de integración escolar (psicólogos, asistentes sociales y fonoaudiólogos). También en este ítem se incluye el personal a honorarios y que en general corresponde a monitores que prestan servicios por la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

En la proyección de este ítem de gastos no se ha considerado el gasto del Personal que labora en el Estadio y en la Biblioteca Municipal.



Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

En este ítem se han incluido todos los gastos de operación de las 11 unidades educativas y 6 salas cunas y jardines infantiles. Se han estimado los gastos considerando el comportamiento histórico de estos ítems, en especial los derivados de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento de cada escuela que a la fecha están vigentes. En el caso de las Salas Cunas y Jardines Infantiles el presupuesto de gastos se ha construido bajo el supuesto que el 100% de los ingresos, se gasta o invierte y no se producen devoluciones por excedentes.

Gastos previsionales

Se ha presupuestado un monto de 40 millones de pesos, destinados al pago indemnizaciones docentes y no docentes.

Otros Gastos Corrientes

Se han incluido en el presupuesto 45 millones de pesos como compensaciones daños a terceros y/o a la propiedad.

Servicio a la deuda

Esta partida se ha presupuestado en 170 millones de pesos, y no considera presupuesto para pago de deuda flotante por obligaciones previsionales, impositivas o de descuentos voluntarios que pudiesen quedar pendientes de pago al 31.12.2017.



ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2018 INGRESOS DAEM

Subtítulo	Item	Asignación	Sub asignación	DENOMINACION	TOTAL \$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 9.848.777.165
	03			De otras entidades públicas	\$ 9.848.777.165
		003		De la Subsecretaría de Educación	\$ 8.929.049.283
			001	Subvención de escolaridad	\$ 5.377.946.311
			002	Otros aportes	\$ 3.551.102.972
		004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 777.014.670
		099		De otras entidades públicas	\$ 142.713.212
		101		De la municipalidad a servicios incorporados a su gestión	\$ -
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 428.824.411
	01			Recuperaciones y reembolsos por lic.médicas	\$ 399.147.946
	99			Otros	\$ 29.676.465
		001		Devoluciones y reintegros no provenientes de impuesto	\$ 2.767.932
		999		Otros	\$ 26.908.533
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 1.000.000
	03			De otras entidades públicas	\$ 1.000.000
		004		De la subsecretaría de educación	\$ 1.000.000
15				SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 1.000.000
				TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 10.279.601.576



ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2018

GASTOS DAEM

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL PPTO. \$
21				GASTOS EN PERSONAL	\$ 9.027.431.576
	01			Personal de planta	\$ 3.189.367.258
		001		Sueldos y sobresueldos	\$ 2.919.624.352
		002		Aportes empleador	\$ 85.291.090
		003		Asignaciones por desempeño	\$ 79.685.115
		004		Remuneraciones variables	\$ -
		005		Aguinaldos y bonos	\$ 104.766.701
	02			Personal a contrata	\$ 2.551.285.070
		001		Sueldos y sobresueldos	\$ 2.410.507.347
		002		Aportes empleador	\$ 58.693.125
		003		Asignaciones por desempeño	\$ 45.519.620
		004		Remuneraciones variables	
		005		Aguinaldos y bonos	\$ 36.564.978
	03			Otras remuneraciones	\$ 3.286.779.248
		001		Honorarios a suma alzada personas naturales	\$ 140.000.000
		004		Remuneraciones reguladas por el código del trabajo	\$ 3.005.279.248
		005		Suplencias y reemplazos	\$ 140.000.000
		006		Personal a trato y/o temporal	
		007		Alumnos en práctica	\$ 500.000
		999		Otras	\$ 1.000.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 810.150.000
	01			Alimentos y bebidas	\$ 15.100.000
	02			Textiles vestuario y calzados	\$ 29.600.000
	03			Combustibles y lubricantes	\$ 15.500.000
	04			Materiales de Uso o consumo	\$ 369.100.000
		001		Materiales de oficina	\$ 62.000.000
		002		Textos y Otros materiales de enseñanza	\$ 121.000.000



	003	Productos químicos	\$	-
	004	Productos farmacéuticos	\$	100.000
	007	Materiales y útiles de aseo	\$	32.000.000
	009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	\$	68.000.000
	010	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	\$	62.000.000
	011	Repuestos y accesorios para mantenimiento y rep. Vehículos	\$	500.000
	012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	\$	11.000.000
	013	Equipos menores	\$	3.500.000
	014	Productos elaborados de cuero y caucho	\$	2.000.000
	015	Productos agropecuarios y forestales	\$	-
	099	Otros	\$	7.000.000
05		Servicios básicos	\$	209.200.000
	001	Electricidad	\$	130.000.000
	002	Agua	\$	54.000.000
	003	Gas	\$	4.900.000
	004	Correo	\$	500.000
	005	Telefonía fija	\$	13.800.000
	006	Telefonía celular	\$	1.000.000
	007	Acceso internet	\$	5.000.000
	008	Enlaces de telecomunicaciones	\$	-
06		Mantenimiento y reparaciones	\$	17.000.000
	001	Mantenimiento y reparación de edificios	\$	8.000.000
	002	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$	5.000.000
	003	Mantenimiento y reparación mobiliario y otros	\$	-
	004	Mantenimiento y reparación máq- equipos de oficina	\$	4.000.000
	007	Mantenimiento y reparación de eq.. Informáticos	\$	-
07		Publicidad y difusión	\$	9.000.000
08		Servicios generales	\$	32.350.000
	001	Servicio de aseo	\$	-
	007	Pasajes, fletes y bodegajes	\$	1.700.000
	008	Salas cunas y/o Jardines infantiles	\$	9.000.000
	010	Servicios de suscripción y similares	\$	150.000
	011	Servicios de Producción y desarrollo de eventos	\$	-
	099	Otros	\$	21.500.000



	09		Arriendos	\$	43.800.000
	10		Servicios Financieros y de seguros	\$	16.500.000
	11		Servicios Técnicos y profesionales	\$	33.000.000
	12		Otros gastos en bienes y servicios de consumo	\$	20.000.000
23			<i>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	\$	40.000.000
	01		Prestaciones previsionales	\$	40.000.000
24			<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	\$	23.000.000
	01		Al sector privado	\$	23.000.000
		008	Premios y otros	\$	23.000.000
25			<i>INTEGROS AL FISCO</i>	\$	520.000
	01		Impuestos	\$	520.000
26			<i>OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	\$	51.000.000
	01		Devoluciones	\$	6.000.000
	02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	\$	45.000.000
29			<i>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	\$	156.500.000
	04		Mobiliario y Otros	\$	57.000.000
	05		Máquinas y equipos	\$	43.500.000
	06		Equipos informáticos	\$	45.000.000
	07		Programas Informáticos	\$	-
	99		Otros activos no financieros	\$	11.000.000
31			<i>INICIATIVAS DE INVERSION</i>	\$	1.000.000
34			<i>CXP SERVICIO DE LA DEUDA</i>	\$	170.000.000
			TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	\$	10.279.601.576



DOTACION AÑO 2018

1. Dotación docente establecimientos educacionales

En cuanto a la dotación de los establecimientos educacionales para el año 2018, ésta se ha proyectado en horas, conforme al perfil de competencias docentes, modalidad de enseñanza, estructura de niveles, grados y cursos de cada establecimiento educacional, matrícula proyectada para el año 2018, y desafíos pedagógicos que presenta la política educacional comunal.

Junto a lo anterior, los directores de los establecimientos educacionales municipales, en materia de dotación docente, están en condición de hacer uso de las facultades establecidas en el artículo 7° bis letra a) y 34 c), del estatuto docente, a saber:

1.1.- Proponer anualmente el término de la relación laboral de hasta un 5% de los docentes del respectivo establecimiento, siempre que hubieren resultado mal evaluados según lo establecido en el artículo 70 de la ley. Se entiende por mal evaluado a quienes resulten evaluados con desempeño insatisfactorio o básico. En la comuna existen 03 profesores bajo estas categorías.

1.2.- Nombrar al Inspector General y Jefe Técnico, cargos de exclusiva confianza:

Actualmente hay 07 profesionales de la educación que dejan de servir cargos de confianza una vez, sus respectivos directores, cesen en sus cargos por cumplimiento de su periodo de nombramiento. Los directores que cesan son:

TABLA DE CESE DIRECTORES SADP

Escuela	Director(a)	Fecha de cese
Helen Kéller Adams	Marcela Quiroz Manzano	12/11/2017
Thomás Jefferson	Luisa Rojas Celis	05/11/2017
CEIA Hualpencillo	Rodolfo Arriagada Verdugo	05/11/2017
Liceo Lucila Godoy A.	Guido Lillo Gonzalez	05/11/2017



Los docentes que se encuentran en dicha condición son los siguientes:

Establecimiento	Nombre docente	Cargo	Horas
CEIA Hualpencillo	Matilde Peña Muñoz	Jefe Técnico	14
Liceo Lucila Godoy	Jessica Sanhueza Sanhueza	Jefe Técnico	44
Liceo Lucila Godoy	Pamela Aguilera Lazcano	Inspectora General	44
Escuela Helen Kéller	Carla Candia Espinoza	Jefe UTP	44
Escuela Helen Kéller	Chriss Sepúlveda Arévalo	Inspectora General	44
Escuela Tomás Jefferson	Silvia Valenzuela Vásquez	Jefe UTP	44
Escuela Tomás Jefferson	Jaime Piña Simons	Inspector General	44

Los hechos adicionales que afectarán la dotación docente para el año 2018, son los siguientes:

a.- **Llamado a concurso público cargo de directores:** Se ha iniciado el proceso de llamado a concurso público mediante el sistema de Alta Dirección Pública, los siguientes cargos:

- Director(a) Liceo Pedro del Rio Zañartu
- Director(a) Liceo Simón Bolívar
- Director(a) Liceo Lucila Godoy Alcayaga
- Director(a) Escuela Helen Keller Adams
- Director(a) Escuela Tomás Jefferson
- Centro de Educación Integrada de Adultos

Los cargos concursados deberán iniciar funciones a contar del 1° de Marzo de 2018.

b.- Aplicación Dictámen N° 20.006 de fecha 13 de Marzo 2015, dirigido a Alcaldesa de la Comuna de Hualpén, relativo a los cargos de exclusiva confianza contemplados en el artículo 34C de la Ley N° 19.070, los que a



contar del 1 de Mayo del 2011, data en que entró en vigencia la referida norma, no corresponde que los municipios dispongan el nombramiento de los empleos referidos mediante procesos de Concurso Público.

Establecimiento	Nombre docente	Cargo	Horas
Liceo Pedro del Rio	Fabiola Lagos Lizama	Jefe Técnico	44
Liceo Simón Bolívar	Ana María Jara Delva	Jefe Técnico	30
Liceo Simón Bolívar	Maria Salomé Rebolledo	Jefe Técnico	30
Escuela Thomas Jefferson	Silvia Valenzuela Hernández	Jefe UTP	30

c.- **Jubilación por retiro voluntario:** Actualmente existe una nómina de 8 docentes acogidos a la ley 20.976, que “PERMITE A LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN QUE INDICA, ENTRE LOS AÑOS 2016 Y 2024, ACCEDER A LA BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDA EN LA LEY N° 20.822, a la fecha, se desconoce el resultado de su postulación. El total de horas de los cargos que sirven es de 283 horas.

d.- **Salud incompatible (Art. 72 letra h)**

e.- **Causal genérica (Art. 72 Ley 19.070)**

2. Dotación asistentes de la educación en establecimientos educacionales

Se establecerán las dotaciones de Asistentes de la Educación óptimas por establecimientos educativos, de acuerdo a los criterios contenidos en: Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno y de Convivencia Escolar. Este estudio se hace necesario, para dar respuesta a las nuevas necesidades que se plantean para desempeñar la gestión educativa.



Actualmente, existe una nómina de 18 postulantes a retiro voluntario, cuyos resultados se desconocen a la fecha.

3. Dotación administración central

La Dirección de Educación Municipal, mantiene una estructura ligada al Reglamento Interno que data del año 2005, el que no se ha actualizado al día de hoy, por tanto no se ajusta a las necesidades ni exigencias que requiere la Educación Comunal y por ello surge la necesidad de readecuar la estructura de la Administración Central que tienda a cumplir los desafíos y modernizar la gestión institucional.

A la fecha la Dirección de Educación se encuentra elaborando un nuevo reglamento interno, con una nueva estructura organizacional, que será el marco regulatorio para el cumplimiento de la misión de esta unidad y la redefinición de cargos y funciones.



SITUACION MATRICULA POR CURSO AGOSTO AÑO 2017																								
	A87		D465		D466		D467		D471		D474		D477		E476		E478		E504		F468		TOTAL	
UE	C	Mat	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M
PK			2	42	2	33			1	20	1	35	2	53	2	37	1(*)	22	2	43			13	285
K			3	79	2	47					2	51	3	84	1	34			3	91			14	386
1°			3	77	2	39			1	15	2	53	3	82	2	37	1	17	3	101			17	421
2°			3	83	2	44			1	9	2	56	3	72	2	43	1	13	3	101			17	421
3°			3	85	2	44			1	21	2	59	3	58	2	51	1	6	3	99			17	423
4°			3	83	2	50			1	23	2	53	3	81	2	46	1	9	3	111			17	456
5°			3	88	2	42			1	13	1	44	2	58	1	25	1	15	3	97	1	15	15	397
6°			2	61	2	51			1	28	1	40	2	64	2	39	1	15	3	114			14	412
7°			3	96	2	48	1	13	1	24	1	36	3	70	2	45	1	12	3	102	2	41	19	487
8°			3	69	2	43	1	20	1	20	1	34	2	59	2	37	1	18	3	97			16	397
1°EM	3	92					2	57	2	46													7	195
2° EM	3	87					2	51	1	24											3	87	9	249
3° EM	4	88					2	49	2	26													8	163
4° EM	4	71					1	33	2	25											3	103	10	232
TOTAL	14	338	28	763	20	441	9	223	16	294	15	461	26	681	18	394	9	127	29	956	9	246	193	4924

(*) Curso combinado Prekinder / Kinder



SITUACION MATRICULA PROYECTADA AÑO 2018

	A87		D465		D466		D467		D471		D474		D477		E476		E478		E504		F468		TOTAL	
UE	C	Mat	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M	C	M
PK			2	42	2	33			1	20	1	35	2	50	1	30	1	22	2	43			13	287
K			2	42	2	40					1	35	3	65	2	37			2	43			11	250
1°			2	80	2	50			1	15	2	51	3	84	1	34	1	15	3	91			15	420
2°			2	77	2	39			1	15	2	53	3	82	2	37	1	17	3	101			16	421
3°			3	83	2	44			1	9	2	56	2	72	2	43	1	13	3	101			16	421
4°			3	85	2	44			1	21	2	59	2	58	2	51	1	6	3	99			16	423
5°			3	83	2	50			1	23	2	53	3	81	2	46	1	9	3	111	1	15	18	471
6°			3	88	2	42			1	13	1	44	2	58	1	25	1	15	3	97			14	382
7°			2	61	2	51	1	10	1	28	1	40	2	64	2	39	1	15	3	114	2	41	17	463
8°			3	96	2	48	1	15	1	24	1	36	2	70	2	45	1	12	3	102			16	448
1°EM	3	90					2	57	1	20													6	167
2° EM	3	92					2	57	2	46											3	87	10	282
3° EM	4	87					2	51	1	24													6	162
4° EM	4	87					2	49	2	26											3	103	11	266
TOTAL	14	357	25	737	20	441	10	239	15	284	15	462	24	684	17	387	9	124	28	902	9	246	186	4863



DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION POR UNIDAD EDUCATIVA

U.E	VIGILANTES		AUXILIARES		ASISTENTE ED DIFERENCIAL		ASISTENTE SOCIAL		PSICOLOGA		ASISTENTE DE PARVULOS		PARADOCENTES ADM-SECRETARIA		FONOAUDIOLOGO		TERAPEUTA OCUPACIONAL	
	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	hrs.	N°	hrs.	N°	hrs.
Liceo Pedro del Rio Z.	1	44	8	352	1	38	1	44	1	44	0	0	10	440	1	15	0	0
Liceo Simón Bolívar	2	88	4	176	0	0	1	30	1	30	0	0	8	352	1	15	0	0
Liceo Lucila Godoy A.	3	132	9	396	1	38	1	44	1	44	2	73	5	206	1	44	0	0
Escuela Helen kéller	2	88	5	220	0	0	1	44	2	88	5	268	7	294	1	44	0	0
Escuela Tomás Jefferson	1	44	7	308	4	156	1	44	2	88	7	218	10	440	3	100	1	5
Escuela Villa Acero	1	44	10	440	4	148	1	44	2	88	8	240	8	352	2	88	1	5
Escuela Blanca Estela P.	2	88	8	352	4	155	1	44	2	88	6	220	7	308	2	72	0	0
Escuela Alonkura	1	44	6	264	2	76	1	44	2	88	5	190	5	220	1	44	1	5
Escuela Rep. Del Perú	1	44	5	220	1	35	1	44	1	44	4	152	2	88	1	44	1	5
Escuela Cristóbal Colón	2	88	4	176	2	66	1	44	1	44	1	38	2	88	1	39	1	24
CEIA Hualpencillo	0	0	3	132	0	0	0	0					2	88				
TOTAL	16	704	69	3036	19	712	6	250	15	646	38	1399	66	2876	14	505	5	44

Nota 1: La dotación de Asistentes de la Educación por unidad educativa será sometida a análisis y evaluación durante el año 2018, en cuanto a su perfil y número de funcionarios.

Nota 2: Durante el año 2018 se ha considerado conformar en las unidades educativas equipos multidisciplinarios, que además de las duplas psicosociales integren otro tipo de profesional de acuerdo a las necesidades reales de cada establecimiento educacional.



DOTACION SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES 2018

ESTABLECIMIENTO	N° EDUCADORAS DE PARVULOS	N° HORAS	N° TECNICO DE PARVULOS	N° HORAS	AUXILIARES	N° HORAS	TOTAL PERSONAL	TOTAL HORAS
SC Y JI Los pequeños Hualpeninos	7	308	12	528	2	88	21	924
SCy JI Lan Price	9	372	13	572	2	88	24	1032
SC y JI Los Notros	4	176	7	308	1	44	12	528
SC y JI Sarajevo	3	132	6	264	1	44	10	440
SC y JI Floresta I	4	176	6	264	1	44	11	484
SC y JI Crispulo Gándara	5	196	7	308	1	44	13	548



DOTACION DOCENTE AÑO 2018

U.E	Director		Inspector General		Jefe UTP		Evaluador y/o curriculista		Orientación (*)		Encargado Convivencia		Doc. Parvularia		Básica		Media		Integración			Adultos		Total	
	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	Hrs.	N°	hrs.	N°	hrs.	N°	hrs.	N°	hrs.	Hrs. TC	N°	hrs.	N°	Horas
Liceo Pedro del Rio Z.	1	44	1	44	1	44	1	30			1	44	0	0	0	0	14	588	14	240	42	0	0	33	1076
Liceo Simón Bolívar	1	44	1	44	1	44	1	30			1	44	0	0	2	76	7	286	9	160	27	0	0	23	755
Liceo Lucila Godoy A.	1	44	1	44	1	44	1	30			1	44	1	40	8	304	7	288	17	298	51	0	0	38	1187
Escuela Helen Keller	1	44	1	44	1	44	1	30			1	44	4	64	16	492	0	0	20	320	60	0	0	45	1142
Escuela Tomás Jefferson	1	44	1	44	1	44	1	30			1	44	5	154	23	705	0	0	27	490	81	0	0	60	1636
Escuela Villa Acero	1	44	1	44	1	44	1	30			1	44	4	124	24	876	0	0	28	534	84	0	0	61	1824
Escuela Blanca Estela P.	1	44	1	44	1	44	1	30			1	44	4	160	21	798	0	0	23	464	69	0	0	53	1697
Escuela Alonkura	1	44	1	44	1	44	1	30			1	44	3	120	15	570	0	0	16	270	48	0	0	39	1214
Escuela Rep. Del Perú	1	44	1	44	1	44	1	30			1	44	3	120	12	456	0	0	16	270	48	0	0	36	1100
Escuela Cristóbal Colón	1	44			1	30	1	14			1	44	1	40	8	304	0	0	9	194	27	0	0	22	697
CEIA Hualpencillo	1	44			1	14					1	14	0	0	3	48	0	0	5	44	15	6	144	17	323
Total	11	484	9	396	11	440	10	284			11	454	25	822	132	4629	28	1162	184	3284	552	6	144	430	12741

(*) La dotación de horas de Orientación será evaluada durante el año 2018 una vez que los establecimientos educacionales presenten una propuesta que considere el requerimiento en horas, el perfil del cargo y las funciones a desempeñar por este profesional.



FE DE ERRATAS PADEM 2018

- Página 14, Dice: “..el Director (S), Sr. Mario Palma Muñoz..”
Debe decir: “... el Director (R), Sr. Mario Palma Muñoz...”
- Página 18, Dice: “...Elizabeth Salinas S. (S)...”
Debe decir: “ ...Elizabeth Salinas Sanhueza...”
- Página 356 Columna 2 sumatoria, Dice: “357”
Debe decir: “356”
Columna 10, fila 17, Dice; “1”
Debe decir “2”
Columna 10, sumatoria total, Dice: “15”
Debe decir: “16”
Columna 12, fila 5, Dice: “1”
Debe decir: “2”
Columna 12, sumatoria total, Dice:”15”
Debe decir “16”
Columna 24 sumatoria total, Dice: “186”
Debe decir: “188”
Columna 24, fila 5, Dice: “13”
Debe decir: “12”
Columna 24, fila 6, Dice:”11”
Debe decir: “13”
Columna 24, fila 17, Dice:”6”
Debe decir: “8”
Columna 25, sumatoria total, Dice: “4863”
Debe decir: “4862”
- Página 357, Columna 7 sumatoria total, Dice: “6”
Debe decir: “10”
Columna 8 sumatoria total, Dice: “250”
Debe decir: “426”
- Página 359, Columna 24 sumatoria total, Dice:”430”
Debe decir: “427”
Columna 25 sumatoria total, Dice: “12.741”
Debe decir: “12.651”





“La educación no es un bien de consumo, es un derecho social que en Hualpén vamos a garantizar”





“La educación no es un bien de consumo, es un derecho social que en Hualpén vamos a garantizar”

